



MEMORIA ANUAL 2024



BancoFie
eres tú!

1 FILOSOFÍA CORPORATIVA Pág. 6	5 COMPROMISO CON LA CLIENTELA Pág. 68	9 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS Pág. 94
2 PERFIL INSTITUCIONAL Pág. 14	6 EDUCACIÓN FINANCIERA Pág. 78	10 INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Pág. 140
3 SERVICIOS FINANCIEROS Pág. 28	7 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS Pág. 84	
4 ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD “UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE” Pág. 42	8 CALIFICACIONES DE RIESGO Pág. 90	



7

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

Banco FIE S.A., con 39 años lidera la inclusión social y financiera, somos un referente de banca inclusiva y sostenible, desarrollando cada una de nuestras acciones con nuestro Enfoque de Sostenibilidad, en el marco de los pilares de **Igualdad de Género**, promoviendo el empoderamiento económico y liderazgo de las mujeres a través del Modelo de Gestión y Liderazgo “Marca Magenta”; **Ecoeficiencia Institucional**, en todos los procesos y procedimientos con el objetivo de reducir el impacto ambiental y **Agronegocios Sostenibles**, a través de un financiamiento responsable al sector agropecuario, promoviendo el cuidado del medio ambiente, con nuestra estrategia FIExperto.

Estos tres pilares nos permiten fortalecer la esencia de nuestra identidad, como un valioso aporte a la construcción de una sociedad sostenible con igualdad de oportunidades.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco alcanzó 2,666 millones de dólares de cartera de crédito atendiendo las necesidades de nuestra clientela, con un

crecimiento de la cartera bruta de 213 millones de dólares, que representa 8.68 % respecto a la gestión anterior. Se registraron 284 mil operaciones de crédito y un monto promedio de 9,402 dólares, atendiendo a más de 253 mil clientes y clientas de cartera.

La confianza de nuestra clientela en nuestra solidez y solvencia se ve reflejada en el crecimiento de los depósitos en Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo Fijo y Cajas de Ahorro, en 6% respecto a la pasada gestión. El 2024, alcanzamos un total de 1,408,723 clientes y clientas.

La cartera productiva alcanzó a 1,604 millones de dólares, brindando amplia cobertura en zonas rurales y la mejora constante de la tecnología destinada a fortalecer el financiamiento al sector productivo. Nuestro compromiso con los sectores productivos del país se plasma en la generación de oportunidades reales para generar mejoras tangibles en los procesos productivos de nuestra clientela, con un impacto final en sus ingresos.

REFERENTE EN IGUALDAD DE GÉNERO

Banco FIE S.A. es un referente nacional e internacional por su Modelo de Gestión y Liderazgo Marca Magenta. Para el Banco la igualdad de género es un principio de su enfoque de sostenibilidad, que la convierten en un referente de empresa inclusiva, con un 80% de mujeres en la composición de Directorio, con 45% de mujeres en cargos ejecutivos y 57% de mujeres en puestos de decisión.

El Banco trabaja para generar un impacto interno en términos de equidad, y en transformar su entorno promoviendo la participación de las mujeres en el acceso a servicios financieros. Actualmente, el 53,1 % de su clientela son mujeres, de las cuales el 35,1 % reside en zonas rurales y periurbanas, y el 78,2 % son jefas de hogar.

Tenemos la certeza de que las mujeres son protagonistas e impulsoras del progreso y el desarrollo económico, invertir en su empoderamiento y liderazgo aporta directamente a la igualdad de género, a la erradicación de la pobreza, pero además es una herramienta clave para frenar círculos de violencia.

ECOEFICIENCIA INSTITUCIONAL

Las acciones del Banco en torno a la Ecoeficiencia Institucional contribuyen a la transición a una economía baja en carbono, armonizando el desarrollo económico con el sostenible a través de un plan integral de Ecoeficiencia Energética, Gestión Hídrica y Economía Circular, efectuando la medición bienal de la Huella de Carbono, la Huella Hídrica e impulsando la Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE's.

Sin duda, uno de nuestros grandes hitos este año fue la construcción e inauguración del Primer Edificio Sostenible de la Banca en Bolivia, en la ciudad de Cochabamba, una infraestructura con características de ecoeficiencia en su construcción y funcionamiento, con una inversión responsable de más de 5 millones de dólares. Se trata de una moderna infraestructura que cuenta con reciclaje de agua, sistema de energía solar, medidas de bio climatización, cableado verde y generadores electrógenos sin emisiones de gases.

AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES

En la gestión 2024, consolidamos nuestro indiscutible liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario del Sistema Financiero en Bolivia, con una cartera de 431 millones de dólares. Nuestro compromiso con el sector agropecuario se plasma en la generación de oportunidades reales que promueven la Sostenibilidad para Preservar y Proteger los procesos productivos de la clientela, con un impacto final en sus ingresos.

En el marco de nuestras acciones para impulsar el desarrollo de agronegocios en el país, lanzamos la estrategia "FIExperto", destinada a promover la especialización en el financiamiento al sector agropecuario con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo de los agronegocios sostenibles aportando a la seguridad alimentaria del país.

A través de "FIExperto" el Banco reafirma su compromiso de apoyar a los productores agropecuarios y a todos los actores de la cadena productiva de los segmentos Micro, Pyme y Corporativo, ofreciendo soluciones financieras

adaptadas a sus necesidades y apoyando la innovación con avances tecnológicos, procesos de capacitación y prácticas sostenibles en el ámbito agropecuario, transformando obstáculos en oportunidades para promover un futuro próspero y sostenible.

El compromiso auténtico de Banco FIE S.A. está en el propósito de impulsar una transformación positiva, desarrollamos todas nuestras acciones buscando generar un impacto en la calidad de vida de las personas, en la comunidad y también en el planeta que habitamos. Nuestro accionar ligado a la sostenibilidad está estrechamente relacionado a nuestra esencia de inclusión con la visión de llevar los servicios financieros a un futuro sostenible, fortaleciendo nuestra convicción de un mundo más igualitario con igualdad de oportunidades y mejores condiciones para todas y todos.

Cada uno de nuestros logros son el reflejo del trabajo comprometido de cada una de nuestras trabajadoras y trabajadores, cuyo compromiso genera un impacto trascendental en su aporte a mejorar la calidad de vida de nuestra clientela, mujeres y hombres con los que cada día reafirmamos nuestros lazos de confianza mutua.

Porque creemos que iUn Mundo Mejor es Posible!



Ximena Behoteguy
Presidenta de Directorio
Banco FIE S.A.

CAPÍTULO
1

FILOSOFÍA CORPORATIVA



CAPÍTULO 1

FILOSOFÍA CORPORATIVA

Banco FIE S.A. trabaja por la inclusión financiera y social, bajo los lineamientos establecidos en su Misión, Visión y Valores impulsando procesos transversales a toda la organización con un fuerte Enfoque de Sostenibilidad que se materializa en cuatro lineamientos que derivan de su Filosofía Corporativa.



Igualdad de Género: impulsando el empoderamiento económico y liderazgo de las mujeres a través del Modelo de Gestión y Liderazgo "Marca Magenta".



Ecoeficiencia Institucional: en todos los procesos y procedimientos con el objetivo de reducir el impacto ambiental.



Agronegocios Sostenibles: desarrollados a través de un financiamiento responsable al sector agropecuario, promoviendo el cuidado del medio ambiente.

El Banco concibe su modelo de banca ética, responsable y sostenible incorporando criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) bajo un proceso de mejora continua, que permite consolidar una gestión eficiente para generar un impacto positivo en la sociedad, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los objetivos de gestión estratégica institucional.

Misión

Somos un Banco que ofrece soluciones financieras integrales de calidad para nuestra clientela, preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Basamos nuestro accionar en la ética, generamos valor para nuestros grupos de interés y aportamos a la construcción de una sociedad sostenible, inclusiva y equitativa.

Visión

Ser el Banco preferido por la clientela, reconocido por la sociedad y a nivel internacional por su modelo de negocio sostenible, ético y centrado en la clientela, priorizando la inclusión financiera.

1.1. HISTORIA

Banco FIE S.A. nace de la visión y valentía de cinco mujeres que desafiaron el sistema financiero en el país, quienes en 1984 crearon la ONG FIE, la primera experiencia de microcrédito individual en Bolivia y América Latina, con el fin de dar apoyo crediticio para el desarrollo de actividades productivas de personas que fueron excluidas del sistema financiero convencional, promoviendo el acceso de miles de mujeres a los servicios financieros.

Con un crecimiento sostenido, en 1998, la ONG FIE constituye el Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP-FIE S.A.) y comienza a operar como entidad regulada bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, con el objetivo de ampliar su cobertura, captar el ahorro y mejorar las condiciones crediticias para su clientela.

En 2010, se convierte en Banco FIE S.A., consolidándose como la entidad de microfinanzas con mayor crecimiento en Bolivia, en 2014 se constituye jurídicamente como Banco Múltiple, siendo uno de los más importantes del país.

Durante su desarrollo, el Banco buscó trascender su esencia ampliando su presencia a zonas rurales para seguir cumpliendo su propósito de inclusión financiera y social de la población boliviana.

Actualmente Banco FIE S.A. cuenta con 39 años de trayectoria y trabaja fiel a la misión con la que nació, atendiendo prioritariamente al sector de la micro y pequeña empresa, al sector agropecuario, y apoyando con particular énfasis al empoderamiento económico de las mujeres.

El mundo plantea grandes desafíos y la premisa de Banco FIE S.A. es llevar los servicios financieros a un futuro sostenible, fortaleciendo su convicción de un mundo más igualitario, donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y donde el cambio climático sea asumido como un reto para proteger el mundo que compartimos.

VALORES

1.2. VALORES

La labor de Banco FIE S.A. se sustenta en los valores que respaldan todas sus operaciones desde sus orígenes, definiendo su accionar con los diferentes públicos de interés.



HONESTIDAD

Actuamos con honestidad demostrando honradez y rectitud. Decimos la verdad, más allá de las consecuencias. Buscamos ser congruentes entre lo que decimos y lo que hacemos.

RESPONSABILIDAD

Cumplimos con responsabilidad los compromisos y las metas que nos trazamos. Asumimos las consecuencias de lo que decimos y lo que hacemos.

JUSTICIA

Actuamos con justicia siendo ecuánimes, imparciales, objetivos y equitativos en nuestras acciones y decisiones. Damos y pedimos a cada quién lo que le corresponde.

RESPETO

Procedemos con respeto, brindando a las personas un trato digno, empático, tolerante y considerado, aceptando las diferencias.

LEALTAD

Nos conducimos con lealtad, siendo fieles y consecuentes con los compromisos asumidos, con nuestros ideales y principios, considerando la confianza que merecen todas las personas.

TRANSPARENCIA

Trabajamos con transparencia mostrando nuestro accionar con claridad y oportunidad, sin ocultar ni cambiar información que pueda servir a terceros para la toma de decisiones.

11

MEMORIA ANUAL 2024

1.3. CULTURA CORPORATIVA

1.3.1. ÉTICA

El Modelo de Gestión Ética dentro de Banco FIE S.A. continúa siendo un pilar fundamental e identitario de la cultura organizacional. Durante la gestión 2024, se trabajó intensamente en la sensibilización y fortalecimiento de los lineamientos éticos a través de diversas estrategias que involucraron a trabajadoras y trabajadores, guiados por líderes y lideresas con un alto compromiso de integridad y transparencia.

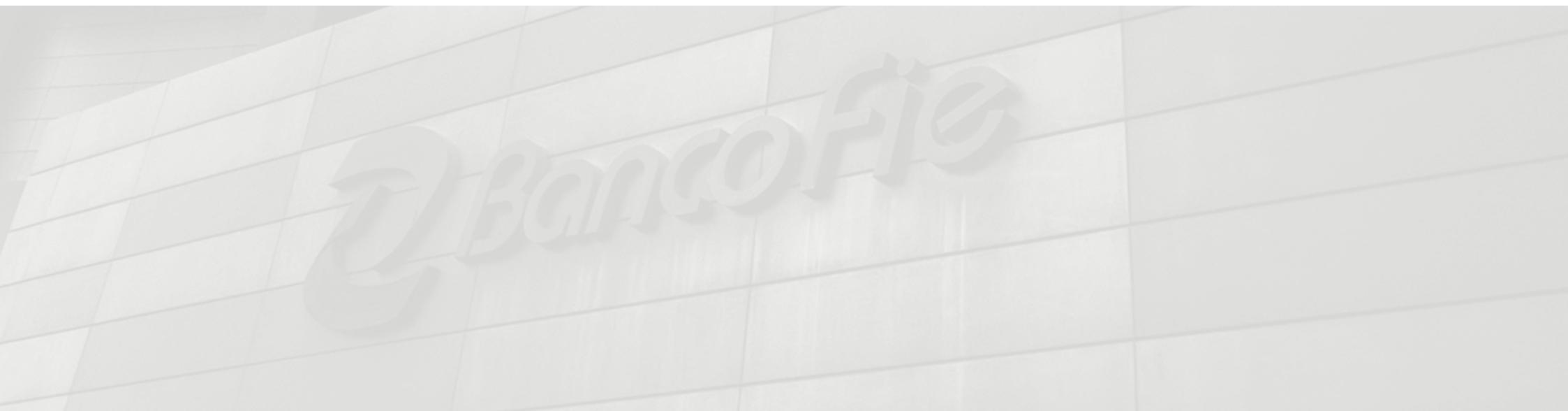
Con el objetivo de reforzar la comprensión y apropiación del Modelo de Gestión Ética, se implementaron campañas comunicacionales que promovieron el conocimiento sobre las instancias éticas, los distintos canales disponibles para la recepción de denuncias y la importancia de identificar y evitar la normalización de comportamientos que atenten contra la cultura organizacional del Banco.

En esta gestión, se desarrolló el curso de Gestión Ética, logrando una participación superior al 90% de trabajadoras y trabajadores. Este curso permitió afianzar los principios éticos en la organización y brindar herramientas prácticas para la toma de decisiones alineadas con nuestros valores.

Asimismo, se consolidó el repositorio ético, un espacio que recopila casos éticos de años anteriores, resguardando la confidencialidad y anonimato de las personas involucradas. Su finalidad es ofrecer ejemplos concretos sobre las soluciones ante diversas situaciones, permitiendo que los trabajadores y trabajadoras puedan identificar dilemas éticos y fortalecer su capacidad de acción ante estos escenarios.

Para fomentar una cultura ética más participativa, se lanzó la "Trivia Ética", una iniciativa diseñada para incentivar la reflexión y reforzar el conocimiento sobre definiciones clave, principios éticos y formas adecuadas de actuar dentro de la organización.

Finalmente, en el marco del liderazgo ético, se implementó un curso especializado en Gestión Ética desde el Liderazgo, con un enfoque en la identificación y manejo de las tipologías de denuncias éticas, brindando herramientas a nuestros líderes y lideresas para fortalecer la Gestión Ética en sus equipos y consolidar una cultura organizacional basada en la confianza, el respeto y la transparencia.



1.3.2. GESTIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

El compromiso de Banco FIE S.A. con la igualdad de género se constituye en un pilar fundamental de nuestra esencia y cultura organizacional, en ese marco, durante la gestión 2024 se impulsaron diversas iniciativas que lo fortalecen.

Uno de los hitos más importantes del año fue la consolidación del equipo de Agentes Magenta, un grupo de trabajadoras y trabajadores distribuidos a nivel nacional que, de manera voluntaria, se sumaron al desafío de difundir y reforzar la filosofía del Banco a través del Modelo de Gestión y Liderazgo "Marca Magenta", este equipo ha sido clave para amplificar el mensaje de igualdad e inclusión en todos los niveles de la organización.

Este año se desarrolló una serie de conversatorios como espacios diseñados para promover el diálogo abierto, la contención y la conexión entre trabajadoras y trabajadores. Estas sesiones permitieron abordar temas que, si bien forman parte de la realidad cotidiana, muchas veces resultan difíciles de visibilizar, identificar o expresar.

Asimismo, se efectuaron activaciones experienciales, en las que los "Agentes Magenta" jugaron un rol protagónico en fechas clave, como el Aniversario de Marca Magenta y el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer". A través de estas acciones, reforzamos el compromiso del Banco con la construcción de una cultura organizacional basada en la igualdad, el respeto y el empoderamiento de todas las personas que forman parte de Banco FIE S.A.

CAPÍTULO
2

PERFIL INSTITUCIONAL



CAPÍTULO 2

PERFIL INSTITUCIONAL

2.1. ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas, legalmente convocada y constituida, es la instancia máxima de decisión que representa la voluntad social de Banco FIE S.A. y mediante la cual los accionistas ejercen sus derechos. La Junta representa a un conjunto de inversionistas conformado por Personas Jurídicas y Personas Naturales, quienes comparten la visión y misión del Banco; están regidos por el Código de Comercio, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), el Estatuto del Banco, el Código de Gobierno Corporativo y demás normativa legal e interna vigente.

El 52.94% de las acciones pertenece a CONFIE LATINOAMÉRICA S.R.L., el 43.10% del paquete accionario a otras Personas Jurídicas y el 3.96% a Personas Naturales, destacando la participación de accionistas nacionales y extranjeros.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

[AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024]

Accionista	Número Total de Acciones	Capital Social en Bs.	Porcentaje de participación
CONFIE LATINOAMÉRICA S.R.L.	4,727,581	472,758,100.00	52.94%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	1,477,984	147,798,400.00	16.55%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	556,255	55,625,500.00	6.23%
INCOFIN CVSO	505,841	50,584,100.00	5.66%
INVERSIONES CONTINENTALEQUITY GROUP S.A.	500,910	50,091,000.00	5.61%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero	370,797	37,079,700.00	4.15%
PERSONAS JURÍDICAS	437,329	43,732,900.00	4.90%
PERSONAS NATURALES	353,662	35,366,200.00	4.00%
TOTAL	8,930,359	893,035,900.00	100.00%

DETALLE DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE CONFIE LATINOAMÉRICA S.R.L.

[AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024]

Accionistas	Porcentaje de participación
CONFIE LATINOAMERICA S.R.L.	52.94%
ONG CENTRO DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS	99.26%
OTRAS PERSONAS NATURALES	0.74%

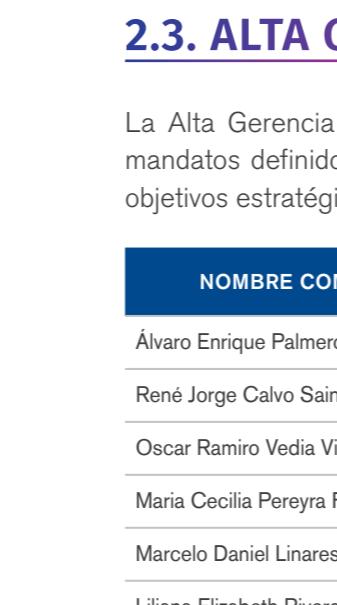
2.2. DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

El Directorio en la gestión 2024, de acuerdo a las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, fue conformado por cinco Directores y Directoras Titulares y dos Directores Suplentes.

En el mes de julio de 2024, uno de los Directores Suplentes presentó la renuncia al cargo, misma que fue aceptada.

Entre las principales funciones del Directorio están el control y la definición de lineamientos estratégicos relacionados con el desempeño económico, social y ambiental de la entidad, siempre en el marco de la misión institucional y en observancia plena de los valores que sustentaron su creación y rigen su accionar hasta hoy. Los Directores y las Directoras, participan en los Comités Especializados que apoyan al Directorio en el análisis de temas específicos puestos a su consideración.

Asimismo, dos Síndicos Titulares conforman la Comisión Fiscalizadora, uno de ellos representa a las y los accionistas mayoritarios y otro a los minoritarios, cada Síndico Titular cuenta con su respectivo suplente.



COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO

(GESTIÓN 2024)

De acuerdo con la designación realizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024, el Directorio se constituyó de la siguiente manera:

Director/a Titular	Director/a Suplente
Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	
José Andrés Urquidi Selich	
Katherine Ibbet Mercado Rocha	Isabel Virgilia Pantoja Barroso
Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzín	
María de las Mercedes Carranza Aguayo	

El Directorio, en su reunión de fecha 25 de julio de 2024, tomó conocimiento y aceptó la renuncia del Director Suplente Thomas Franklin Keleher, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera al cierre de la gestión 2024.

Director/a Titular	Director/a Suplente
Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	
José Andrés Urquidi Selich	
Katherine Ibbet Mercado Rocha	Isabel Virgilia Pantoja Barroso
Luisa Marcela Julia Cabrerizo Uzín	
María de las Mercedes Carranza Aguayo	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y SÍNDICOS SUPLENTES

(AL CIERRE DE GESTIÓN 2024)

Comisión Fiscalizadora	Síndicos Suplente
Ricardo Villavicencio Núñez	Jorge Andrés Quintanilla Sotomayor
Alvaro Ricardo Bazán Auza	José Luis Pérez Ordóñez

2.3. ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia de Banco FIE S.A. lidera la organización a través de los mandatos definidos por el Directorio con el fin de cumplir su visión, misión y objetivos estratégicos, brindando respuestas ágiles y de calidad a su clientela.

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Álvaro Enrique Palmero Pantoja	Gerente General
René Jorge Calvo Sainz	Gerente de División de Negocios
Oscar Ramiro Vedia Villegas	Gerente Nacional de Banca Microempresa
Maria Cecilia Pereyra Foianini	Gerenta Nacional de Banca Corporativa y Empresas
Marcelo Daniel Linares Linares	Gerente Nacional de Finanzas
Liliana Elizabeth Riveros Haydar	Gerenta Nacional de Operaciones
Mariela Patricia Soliz Gumié	Gerenta Nacional de Marketing Estratégico
Claudia Marcela San Martín Valencia	Gerenta Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social
Horacio Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Ninozka Angélica Villegas Gironda	Gerenta Nacional de Auditoría Interna
Victor Manuel Valencia Ibiett	Gerente Nacional de Cumplimiento
Davor Ulric Saric Yakšic	Gerente Nacional de Riesgo Integral
Juan Roberto Delgadillo Poepsel	Gerente Nacional de Tecnología
Maria Eugenia Castellón Escobar	Gerenta Nacional de Talento Humano

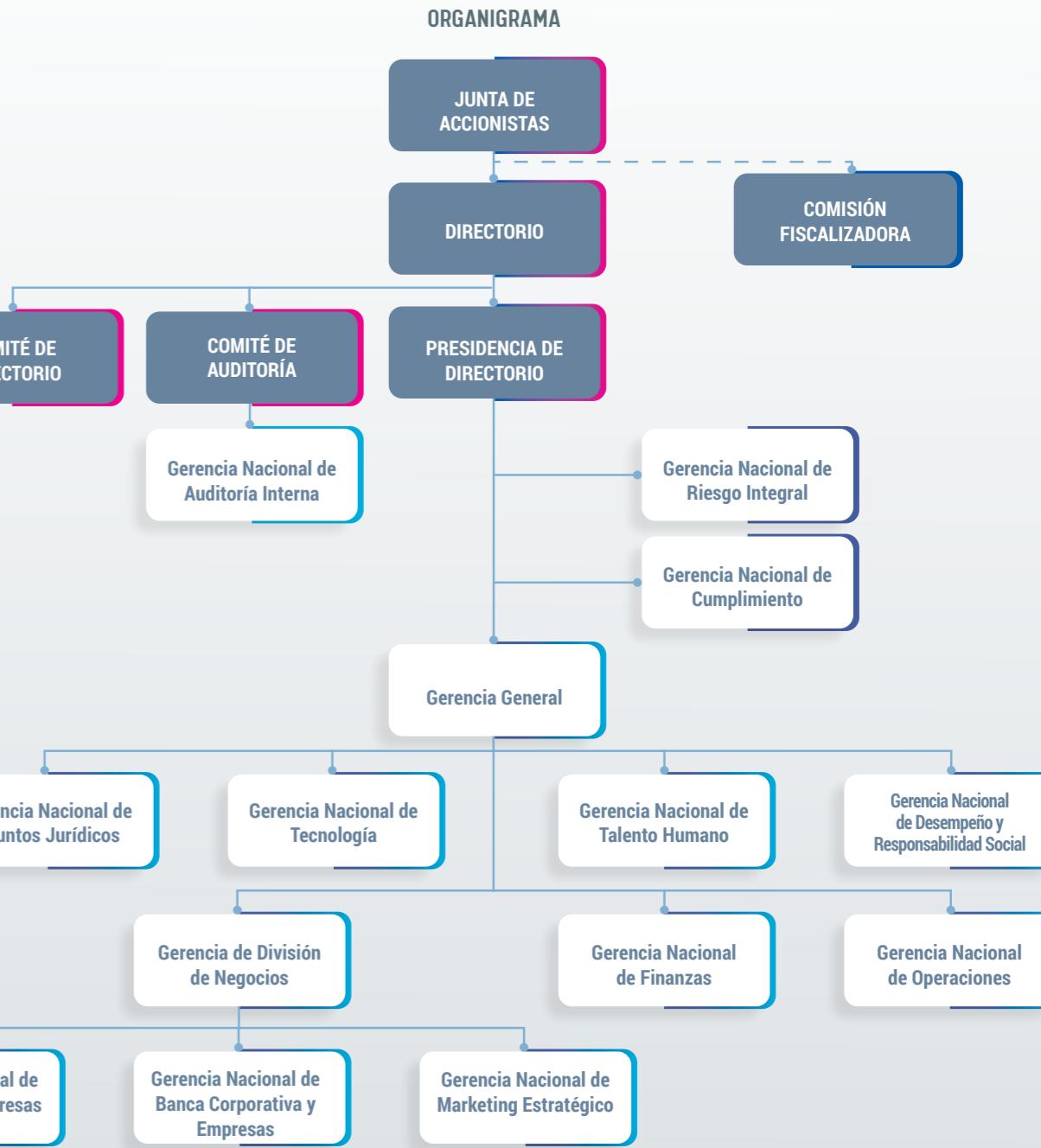




2.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

La estructura organizacional tiene la principal función de contribuir al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos del Banco, su composición es evaluada anualmente en coordinación con las áreas organizacionales considerando los objetivos, proyectos en curso y necesidades del mercado, velando por alcanzar estándares de eficiencia y efectividad con el objeto de generar valor en los productos y servicios que ofrece a su clientela.

En la gestión 2024, se han priorizado los objetivos del negocio para lograr mayor enfoque en la experiencia de la clientela, generar un esquema de trabajo ágil y colaborativo e impulsar la inclusión digital, entre otros objetivos que hacen parte de un conjunto de acciones relacionadas al proceso de Transformación Digital.



2.5. OFICINAS REGIONALES

Banco FIE S.A. cuenta con 8 Oficinas Regionales con presencia en las 10 ciudades principales de Bolivia (9 ciudades capitales de departamento y la ciudad de El Alto).

Nombre Completo	Cargo
Jhony Andrés Ugarte Del Pozo	Gerente Regional La Paz-Pando
Marco Antonio Claros Cabrera	Gerente Regional Santa Cruz-Beni
Jaime Rodrigo Ruiz Trigo	Gerente Regional Tarija
Lerna Gloria Morales Amonzabel	Gerenta Regional El Alto
Willy Martínez Troncoso	Gerente Regional Oruro
Gabriela Terrazas Zambrana	Gerenta Regional Cochabamba
Martha Marcela Cox Salazar	Gerenta Regional Potosí
Miguel Ángel Nicolas Siles	Gerente Regional Chuquisaca

Oficinas Regionales

LA PAZ - PANDO
SANTA CRUZ - BENI
TARIJA
EL ALTO
ORURO
COCHABAMBA
POTOSÍ
CHUQUISACA



PRODUCTOS DE CARTERA



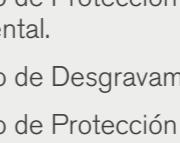
2.6. PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Microcrédito.
- Crédito PyME.
- Crédito Empresarial.
- Crédito de Consumo.
- Tarjeta de Crédito.
- Crédito de Vivienda.
- Crédito de Vivienda de Interés Social.
- Líneas de Crédito.
- Crédito Agropecuario.
- Crédito Ambiental.
- Crédito Educativo.
- Crédito FIE Ruedas.
- Crédito FIE Constructor.
- Crédito de Consumo Planilla.
- Boleta de Garantía.
- Garantía a Primer Requerimiento.

- Caja de Ahorro "Oportuna" (en agencia o digital).
- Caja de Ahorro "La Rendidora".
- Caja de Ahorro "Mega Rendidora" (en agencia o digital).
- Caja de Ahorro "Ahorro Programado".
- Caja de Ahorro Infantil "Mi Cajita de Ahorro".
- Caja de Ahorro "Cuenta Libre".
- Caja de Ahorro "Peso a Peso".
- Caja de Ahorro Jurídica.
- Cuenta Corriente.
- Depósito a Plazo Fijo.
- Depósito a Plazo Fijo "DPF+".

- Seguro "Vida Familia".
- Seguro de Protección Accidental.
- Seguro de Desgravamen.
- Seguro de Protección de Tarjetas de Débito.
- Seguro Oncológico.
- Seguro Máxima Protección.

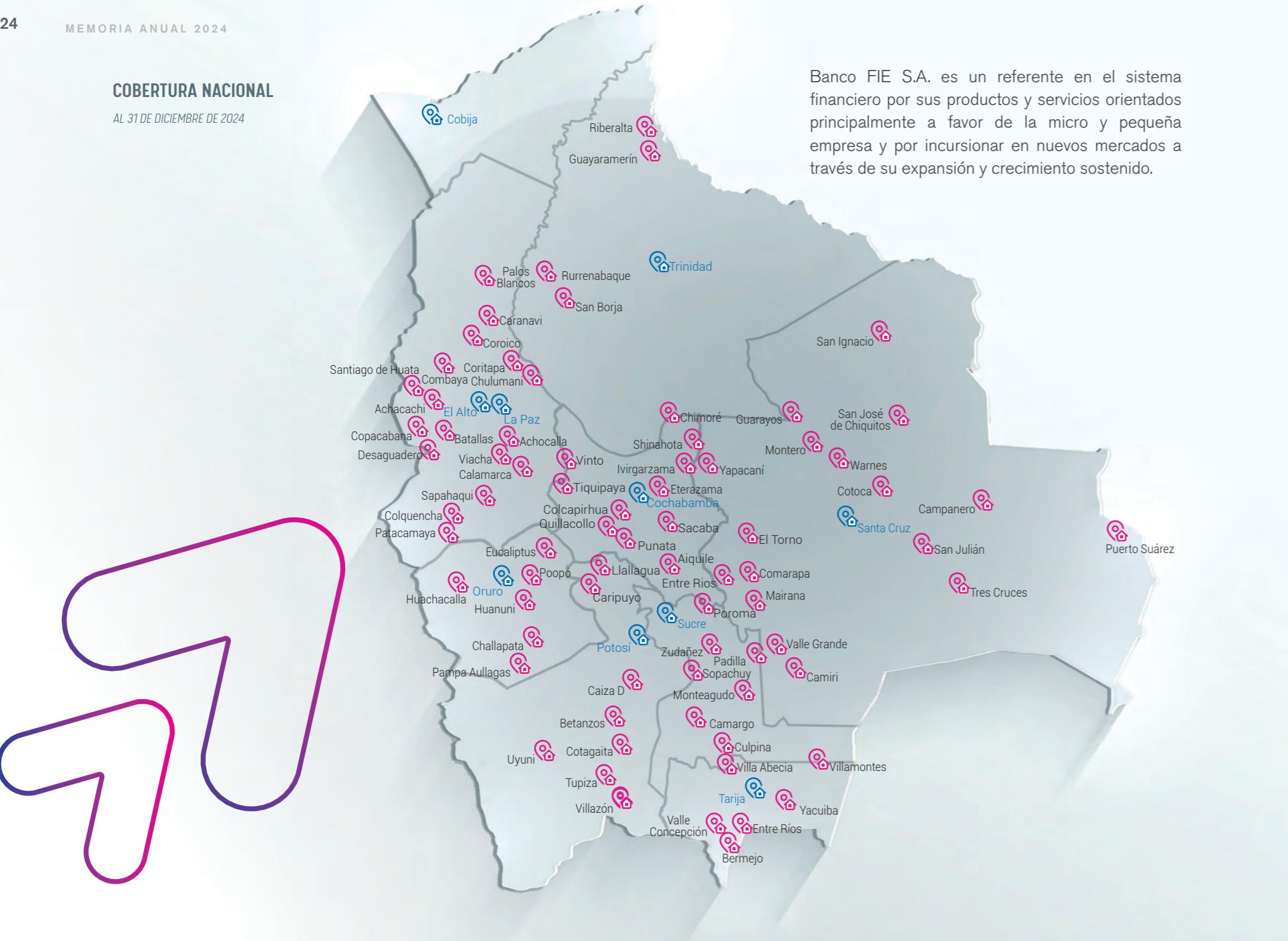
PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS



SERVICIOS



- Giros Nacionales.
- Remesas Internacionales.
- Transferencias Interbancarias.
- Transferencias al y del Exterior.
- Recaudación de Servicios.
- Depósitos Numerados.
- Recaudación de Impuestos Nacionales.
- Recaudación de Impuestos Municipales.
- Tarjeta de Débito.
- Ventanillas de Cobranza.
- Cash Advance.
- Servicio de Pago por Terceros.
- Pago Masivo a Terceros.
- Cheques de Gerencia.
- Compra y Venta de Divisas.
- V-Ticket.
- Cuenta Digital.
- Comisión de Confianza.
- Comisión de Cobranza Libre.



OBERTURA NACIONAL

31 DE DICIEMBRE DE 2024

referente en el sistema
uctos y servicios orientados
de la micro y pequeña
nar en nuevos mercados a
y crecimiento sostenido.

2.7. CANALES DE ATENCIÓN

Banco FIE S.A. es la segunda entidad financiera boliviana con la mayor Red de siendo una de sus principales fortalezas, pro la inclusión financiera y social de la pobla generar condiciones que viabilicen u dinamización de la economía, principalme micro y pequeña empresa como un pilar en su estrategia institucional.

Banco FIE S.A. cuenta con una amplia red de oficinas en todo el país que se plasma en más de 504 Puntos de Atención Financiera.

CANTIDAD DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

[AL 31 DE DICIEMBRE DE 20]

Puntos de Atención	
Oficina Central	
Sucursales	
Agencias	
Ventanillas de cobranza	
Oficinas externas	
Oficinas feriales	
Cajeros automáticos	
Total	

NÚMERO DE PUNTOS DE ATENCIÓN GEOGRÁFICA

endo (W)

Puntos de atención	Urb.
Oficina central	
Sucursales	
Agencias	6
Oficinas externas	
Oficinas feriales	
Ventanillas de cobranza	4
Cajeros automáticos	19
Total	31

Al cierre de la gestión 2014 contaba con 255 cajeros automáticos y una clientela y usuarios en 2.200 localidades, tanto urbanas como rurales.

NÚMERO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS
GEOGRÁFICA

[Page 2]

- Ubicación
- Zonas urbanas
- Zonas Periurbanas
- Zonas Rurales
- Total

R UBICACIÓN

2.7.1. CAMBIOS PREVISTOS

Urbanas	Rural	Total
-	-	1
-	-	8
29	38	132
2	21	24
-	2	2
6	35	82
25	34	255
62	130	504

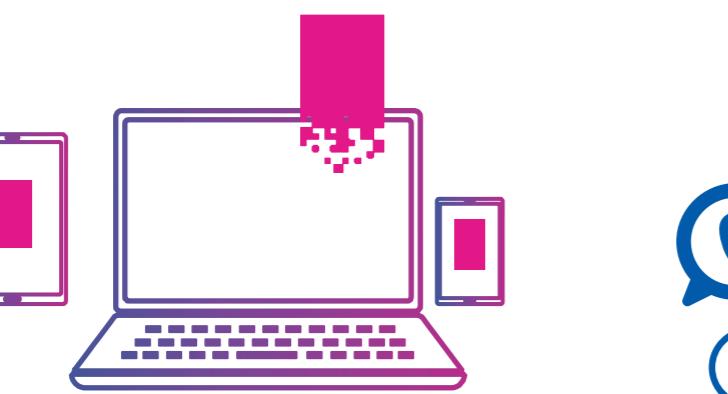
Banco FIE S.A. cuenta con la disposición de sus oficinas, periurbanas

POB UBICACIÓN
jeros automáticos

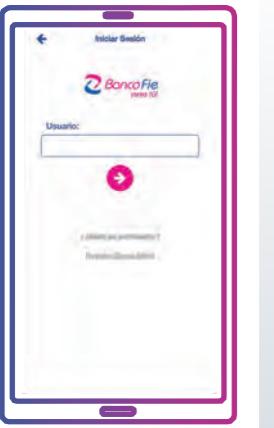
196

Adicionalmente, durante la gestión implementó el nuevo "Switch Transactional" en los cajeros automáticos, mejorando la experiencia de los usuarios al permitir a nuestra clientela y usuarios realizar sus transacciones en un entorno renovado y amigable, con flujos transaccionales mucho más rápidos y sencillos.

2.8. EXPERIENCIA DE LA CLIENTELA



Plataforma virtual



Durante la gestión 2024 Banco FIE S.A. continuó ofreciendo a su clientela la opción de acceder a servicios financieros a través de cualquier dispositivo digital y desde el lugar donde se encuentre (domicilio, negocio u oficina), masificando la atención a través de este canal de servicio, logrando atender a más de 7,000 clientes y usuarios financieros, generando un crecimiento del 54% con relación a la gestión 2023 y alcanzando un nivel de satisfacción de la clientela del 97%.

Cofie responde
800 10 11 12 / 715 26237
www.bancofie.com.bo

Banco FIE S.A. está enfocado en generar experiencias positivas y soluciones rápidas, de manera integral y gratuita con un servicio habilitado 24/7, acciones que nos permiten interactuar con nuestra clientela dentro y fuera del país, transmitiendo información actualizada, veraz y transparente.

A través de FIE Responde – Call Center, se presta atención personalizada, información y soporte sobre productos, servicios, horarios, ubicación, contacto de oficinas, bloqueo de tarjeta de débito o tarjeta de crédito por robo o extravío, asistencia del servicio de nuestra renovada Banca Digital, ampliación de límites para tarjeta de débito, monitoreo de transacciones, entre otros.

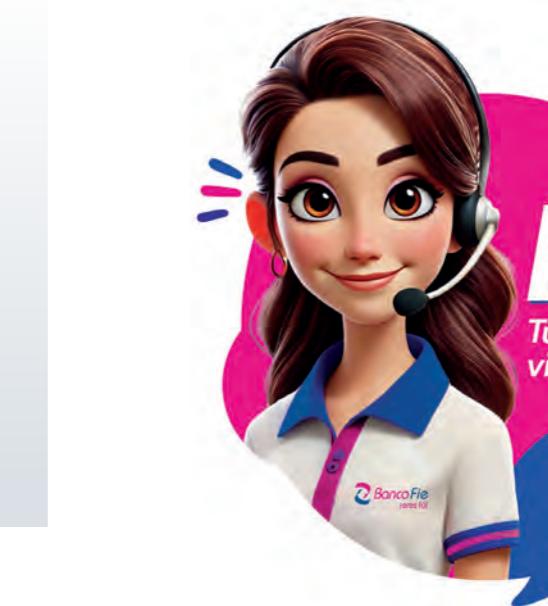
El nivel de satisfacción de la clientela alcanzó el 75%, logrando atender más de 300,000 llamadas en el año.

Chat Bot (FIBI)

Banco FIE S.A. puso a disposición de su clientela y usuarios financieros este canal de atención los 365 días del año, pensando en su comodidad para brindar la opción de acceder a consultas de servicios financieros a través de nuestra BOT llamada FIBI (WhatsApp), permitiendo interactuar con nuestra clientela y brindar atención personalizada sobre ubicación de agencias, bloqueo de tarjeta de débito, activación de compras por internet, bloqueo y desbloqueo de Banca Digital, consulta de saldo y contacto con un operador.

ENTRENAMIENTO digital

Banco FIE S.A. ha incorporado a su red de agencias 20 entrenadores y entrenadoras digitales, con el propósito de fortalecer las competencias digitales de nuestra clientela y usuarios financieros. Estas personas brindan asesoramiento personalizado sobre el manejo, beneficios y uso de nuestros canales electrónicos. Gracias a esta interacción, se ha logrado un impacto positivo en la experiencia de la clientela, facilitando la transición hacia canales digitales y promoviendo una mayor adopción de transacciones electrónicas.



CAPÍTULO
3

SERVICIOS FINANCIEROS



CAPÍTULO 3

SERVICIOS FINANCIEROS

3.1. CARTERA

En 2024, el saldo de cartera alcanzó los 2,666 millones de dólares, con un crecimiento de la cartera bruta de 213 millones de dólares, 8.68% respecto a la gestión anterior. Al cierre de la gestión se cuenta con un total de 284 mil operaciones de crédito y un monto promedio de crédito de 9,402 dólares, alcanzando a más de 253 mil clientes y clientas de cartera.

Es importante resaltar los esfuerzos realizados por el Banco para promover una mayor inclusión financiera, aspecto que se plasma en el crecimiento de 3,631 clientes en la Banca Microempresa durante esta gestión.

En línea con la misión de la entidad, la cartera de crédito se concentra principalmente en los segmentos

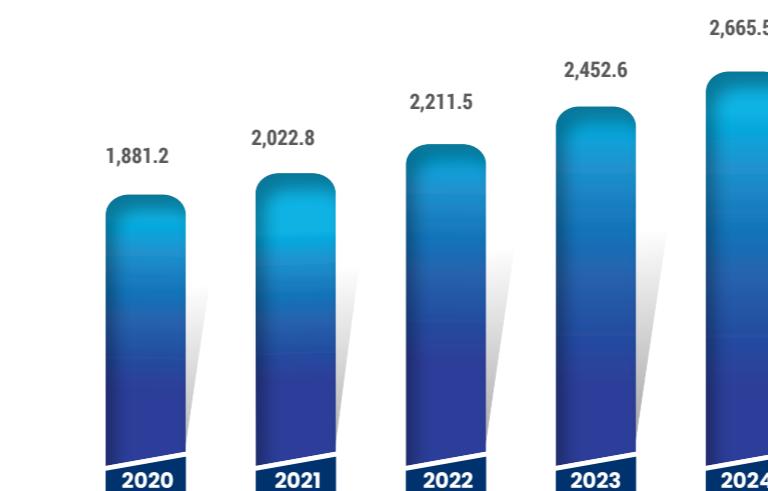
de la micro y pequeña empresa. Los financiamientos otorgados por montos menores a 30,000 dólares representan el 67.1% de la cartera desembolsada y el 97.5% del total de operaciones de crédito desembolsadas.

Se desembolsaron 105,853 operaciones por un valor de 1,247 millones de dólares. Adicionalmente, como mecanismo de apoyo a la clientela de Banco FIE S.A., se reprogramaron 8,300 operaciones equivalentes a un monto de 64.9 millones de dólares.

Por su parte, el índice de mora contable alcanzó el 2.50% al finalizar la gestión 2024, indicador que se encuentra por debajo del promedio del Sistema Bancario (3.13%).

GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN DEL SALDO DE CARTERA

(EXPRESADO EN MILLONES DE US\$)



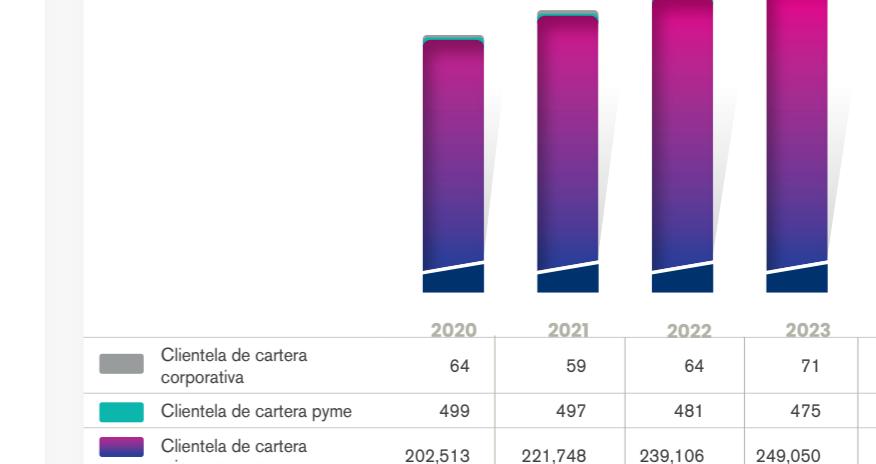
GRÁFICA 2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OPERACIONES Y CLIENTELA DE CRÉDITO

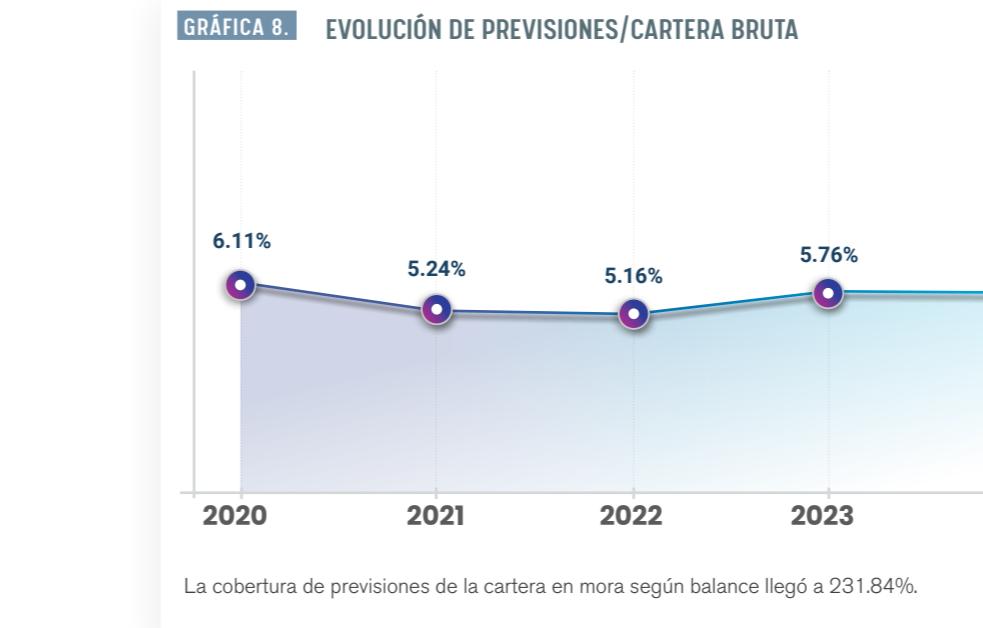
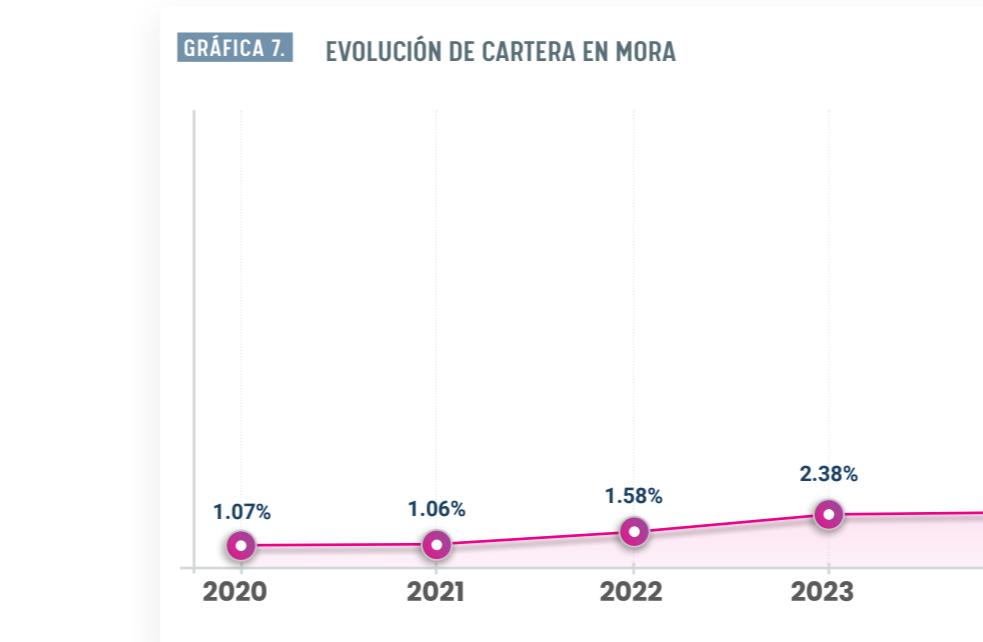
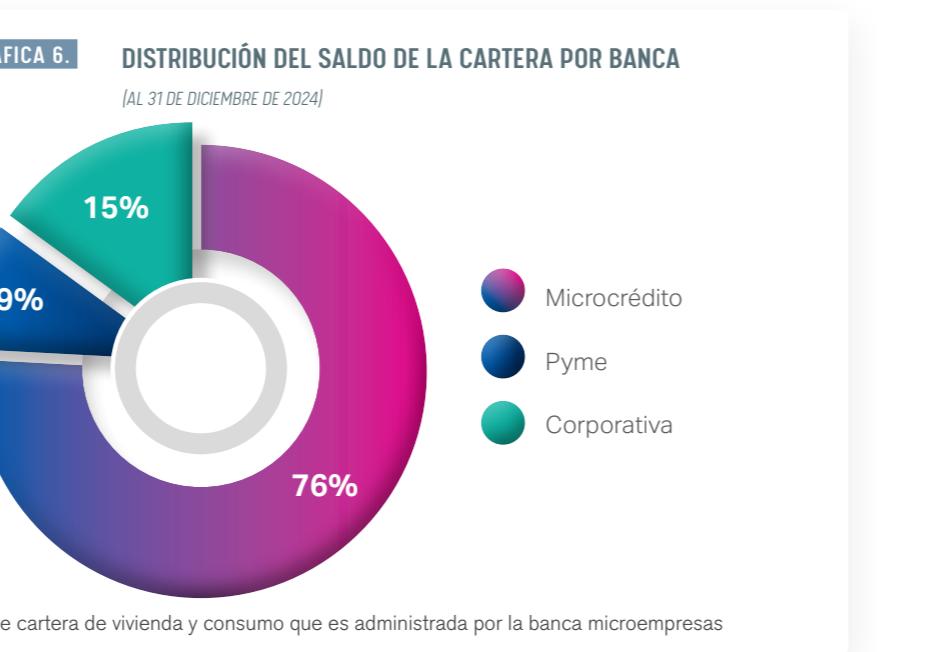
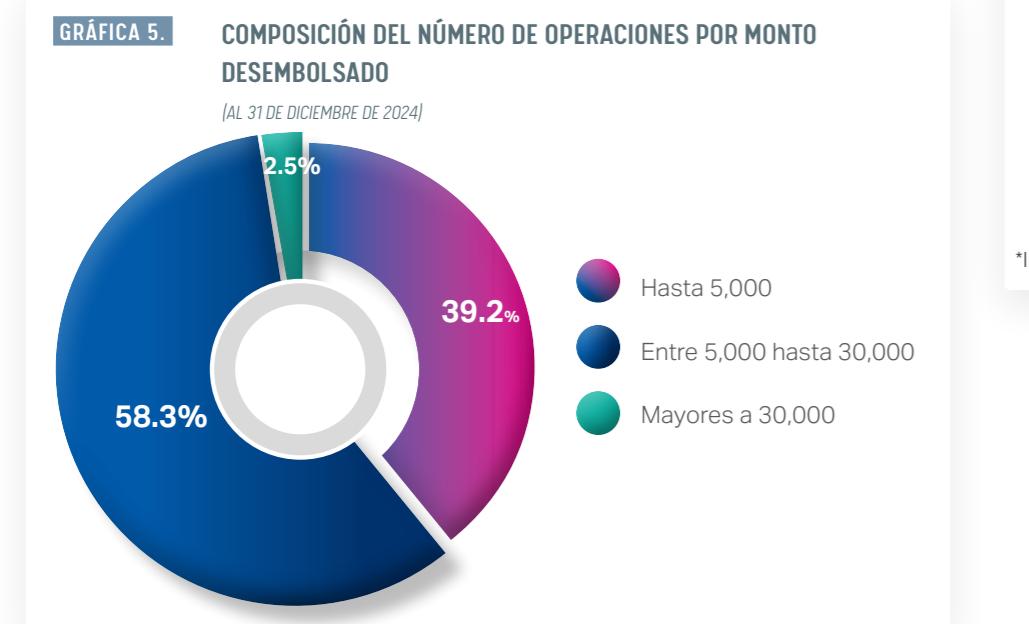
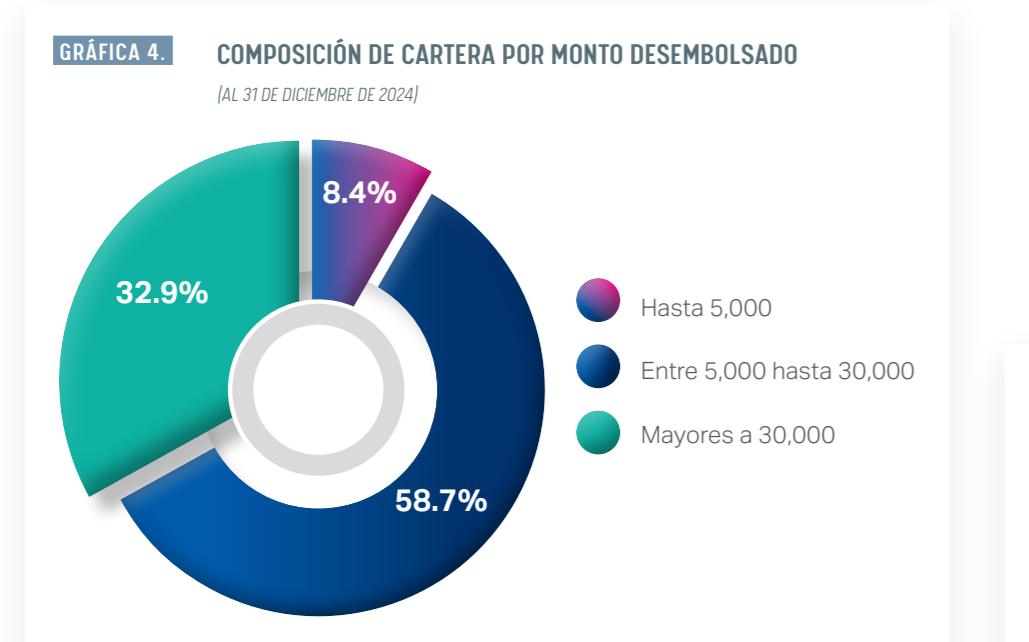
(EXPRESADO EN MILES)

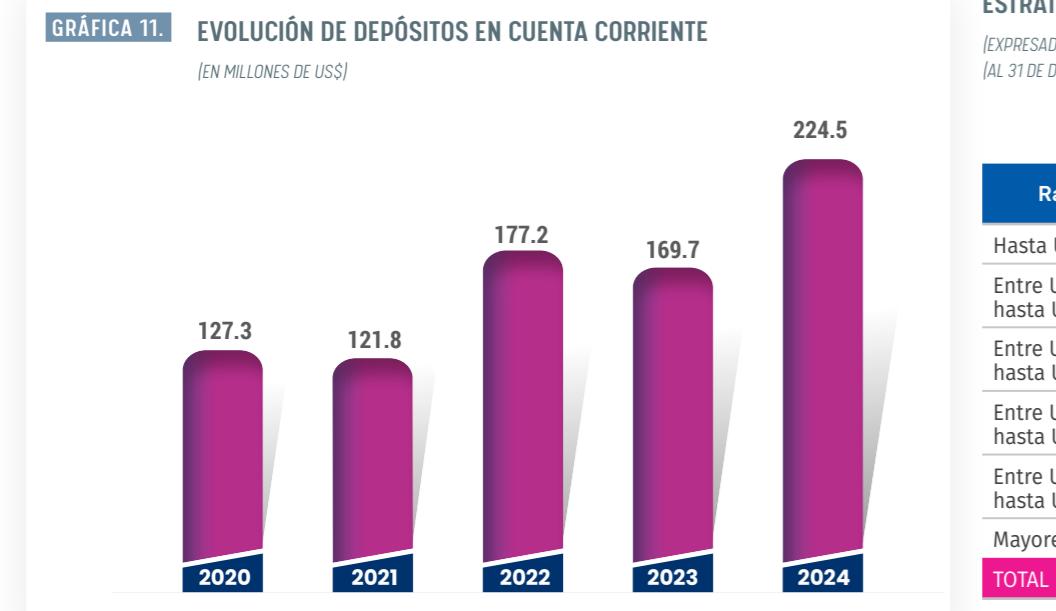
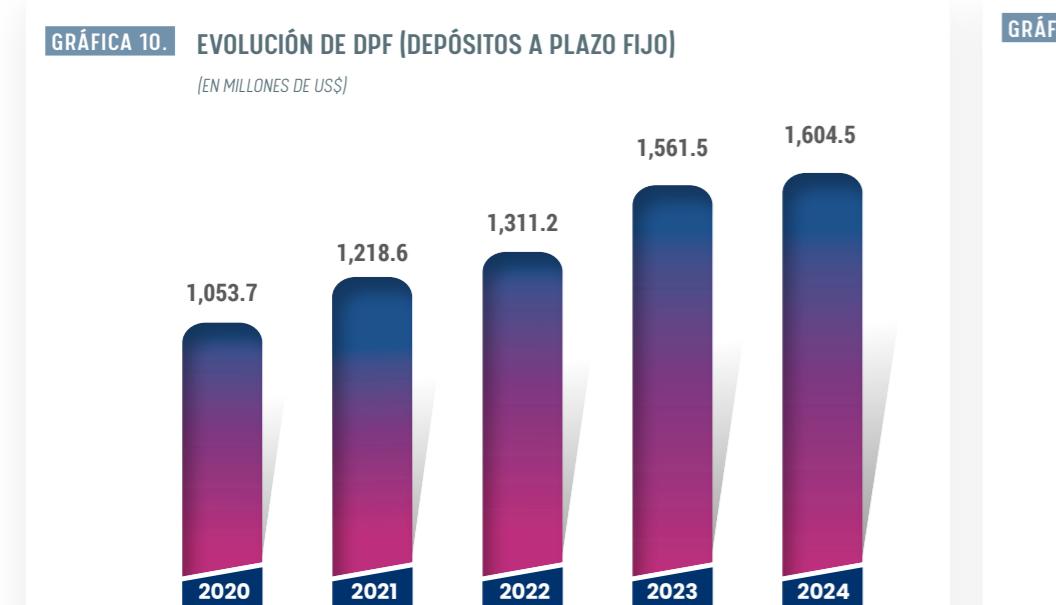


GRÁFICA 3. EVOLUCIÓN DE LA CLIENTELA POR BANCA

(EXPRESADO EN MILES)







ESTRATIFICACIÓN DE CAJAS DE AHORRO, DPF Y CUENTAS CORRIENTES
[EXPRESADO EN US\$]
[AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024]

Rango (US\$)	Cajas de Ahorro		DPF		Cuentas Corrientes	
	Monto (US\$)	Nº Cuentas	Monto (US\$)	Nº Cuentas	Monto (US\$)	Nº Cuentas
Hasta US\$1000	59,945,213	1,669,179	858,084	5,129	238,910	1,953
Entre US\$1001 hasta US\$5,000	140,879,952	60,709	17,449,893	7,065	673,740	258
Entre US\$5,001 hasta US\$50,000	356,861,835	28,179	102,248,547	7,082	6,050,759	314
Entre US\$50,001 hasta US\$100,000	66,241,812	956	46,059,170	611	4,904,608	68
Entre US\$100,001 hasta US\$500,000	59,460,988	340	218,736,250	1,039	25,261,546	97
Mayores a US\$500,000	95,347,569	23	1,219,169,473	1,351	187,401,515	50
TOTAL	778,737,369	1,759,386	1,604,521,418	22,277	224,531,078	2,740

3.3. SERVICIOS NO FINANCIEROS

De manera complementaria a la oferta de servicios financieros a través de sus diferentes productos de crédito y ahorro, la entidad cuenta con un amplio portafolio de servicios no financieros que están al alcance de toda su clientela a través de distintos puntos de atención y canales electrónicos.



3.3.1. GIROS, REMESAS Y TRANSFERENCIAS

Estos servicios se encuentran habilitados tanto en el área urbana como rural. Las transferencias al exterior del país permiten a nuestra clientela aprovechar oportunidades, importando material y/o maquinaria necesaria para ampliar su negocio. Es posible realizar el pago de facturas por servicios básicos como ser telefonía, agua potable, energía eléctrica, gas domiciliario, internet y televisión por cable, pago de impuestos nacionales y municipales, pago de seguros, pago a instituciones educativas, pagos de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo y otras empresas de diferentes rubros.

En todas nuestras agencias es posible realizar el cobro del Bono Renta Dignidad para personas mayores de 60 años y el Bono Juana Azurduy destinado a mujeres gestantes.



3.3.2. SERVICIOS DE RECAUDACIÓN

Banco FIE S.A. se destaca por ofrecer a su clientela el pago de servicios de una amplia lista de empresas a nivel nacional, disponible a través de la Banca Digital y en sus agencias. Es

posible realizar el pago de facturas por servicios básicos como ser telefonía, agua potable, energía eléctrica, gas domiciliario, internet y televisión por cable, pago de impuestos nacionales y municipales, pago de seguros, pago a instituciones educativas, pagos de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo y otras empresas de diferentes rubros.

En la gestión 2024, Banco FIE S.A. ha ratificado su compromiso con la inclusión social y financiera de la población boliviana con un crecimiento en la colocación de micro seguros de aproximadamente 6% respecto al 2023.



3.3.3. SEGUROS

Banco FIE S.A. cuenta con un amplio portafolio de seguros y micro seguros inclusivos que pone a disposición de su clientela: Seguro de Desgravamen, Seguro de Protección Accidental, Seguro de Protección de Tarjetas de Débito, Seguro de Vida Familia, Seguro Oncológico y el Seguro Máxima Protección, los cuales han sido diseñados para que nuestra clientela pueda sobrellevar los riesgos asociados a sus operaciones, brindándoles tranquilidad, estabilidad y seguridad financiera a sus familias y negocios y facilitándoles el acceso a servicios financieros para el desarrollo de sus distintas actividades.

3.4. INCLUSIÓN FINANCIERA

Inclusión Financiera y Social de la Población.



EN 2024

MICROEMPRESA

El 70.8% de la clientela de crédito corresponde a la escala micro, con un total de 179,339 clientes y clientes.

POBLACIÓN RURAL

El 30% de la clientela total del Banco vive en zonas rurales, alcanzando a 418,533 clientes y clientes.

SECTOR AGROPECUARIO

El 18% de la clientela de crédito pertenece al sector agropecuario, con un total de 45,365 clientes y clientes.

MUJERES

El 53% de la clientela total del Banco son mujeres, con un total de 748,873 clientes de las cuales el 78.20% son jefas de hogar.

JÓVENES

El 42% de la clientela total del Banco tiene hasta 35 años, con un total de 594,643 clientes y clientes.

3.4.1. SECTOR PRODUCTIVO

Banco FIE S.A. presta gran interés al sector productivo no sólo con el establecimiento de tasas de interés altamente competitivas, amplia cobertura en zonas rurales y mejora constante de la tecnología para la otorgación de cartera agropecuaria, sino también realizando importantes acciones para lograr los cupos de cartera de financiamiento al sector productivo.

El saldo de la cartera productiva al cierre de la gestión 2024 alcanzó los 1,604 millones de dólares, que sumados a los 159 millones de dólares destinados a vivienda de interés social y 21.1 millones de dólares de otras formas de financiamiento computables, superaron la meta del 60% establecido como nivel mínimo de cartera al sector productivo exigido por la normativa, alcanzando 66.94% de la cartera bruta.

El compromiso de Banco FIE S.A. con los sectores productivos del país se plasma en la generación de oportunidades reales para generar mejoras tangibles en los procesos productivos de su clientela, con un impacto final en sus ingresos.

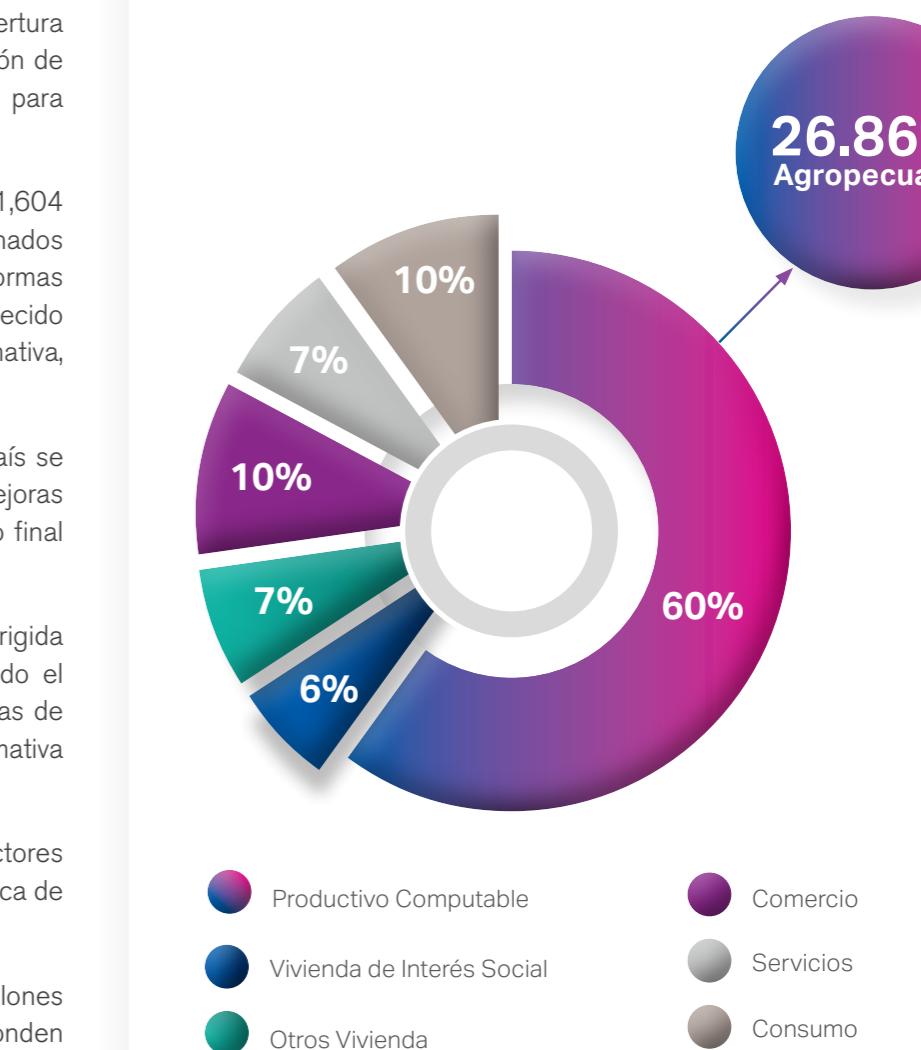
Banco FIE S.A. superó la meta normativa de composición de cartera dirigida al sector productivo y vivienda de interés social de 60%, alcanzando el 66.94% durante la gestión 2024 (este porcentaje incluye otras formas de financiamiento computables, en el marco de lo establecido en la normativa vigente).

Este es el resultado de un trabajo comprometido en favor de sectores estratégicos que contribuyen de forma efectiva al crecimiento y dinámica de la economía real del país.

Durante esta gestión, la cartera de vivienda alcanzó más de 341 millones de dólares; de los cuales más de 159 millones de dólares corresponden a la cartera de vivienda de interés social; cifra significativa que refleja la priorización de la entidad a la oferta de este producto.

GRÁFICA 13.

COMPOSICIÓN DEL MONTO DE CARTERA POR DESTINO DE CRÉDITO
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)

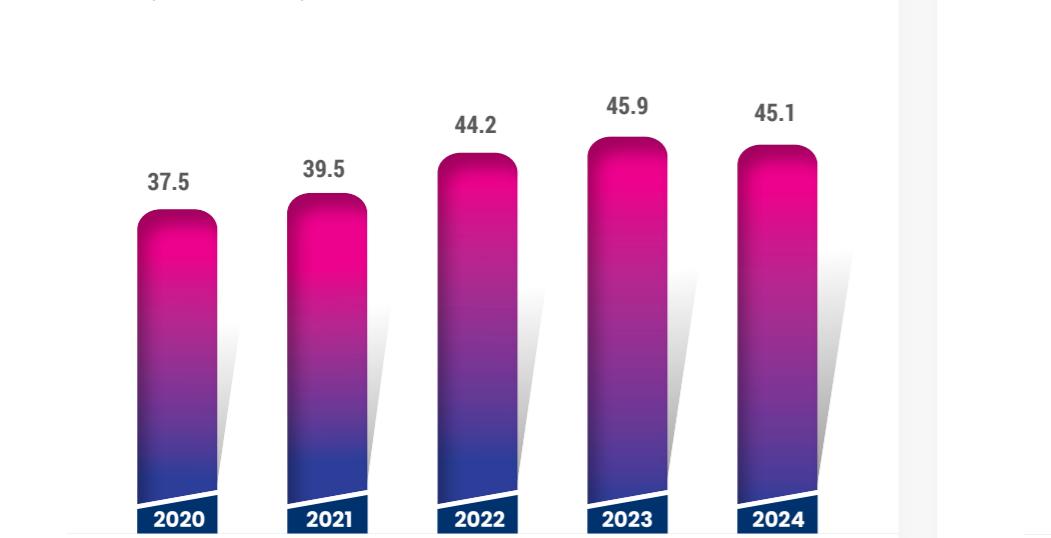


3.4.2. SECTOR AGROPECUARIO

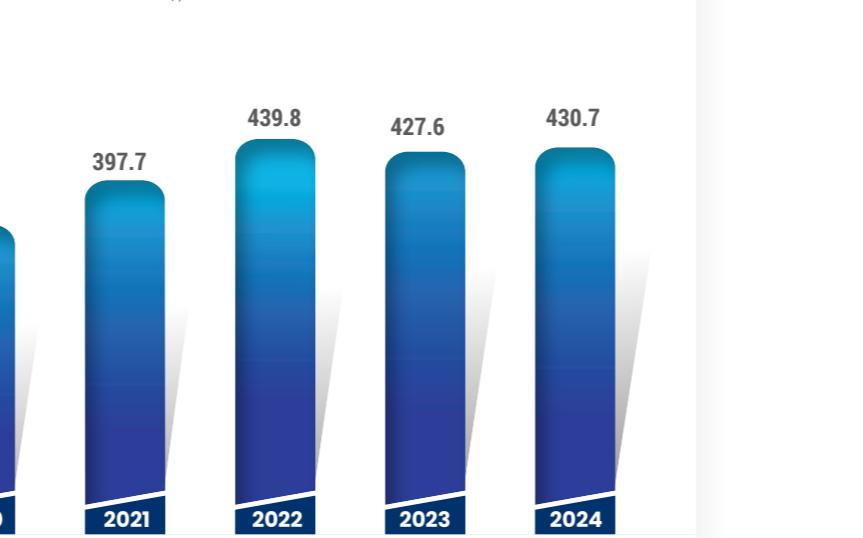
La cartera destinada al sector agropecuario alcanzó 431 millones de dólares. Los rubros con mayor representación son: la cría de ganado vacuno, cultivo de hortalizas, oleaginosas, producción de leche cruda, cultivo de plantas para bebidas, cultivo de cereales y otras frutas. Uno de los propósitos del crédito agropecuario es promover la inclusión financiera; en ese sentido, se destaca el alcance llegando a más de 45 mil clientes y clientas siendo el crédito promedio del sector de 9,558 dólares.



GRÁFICA 14. CLIENTELA DE CRÉDITO AGROPECUARIO
[EXPRESADO EN MILES]

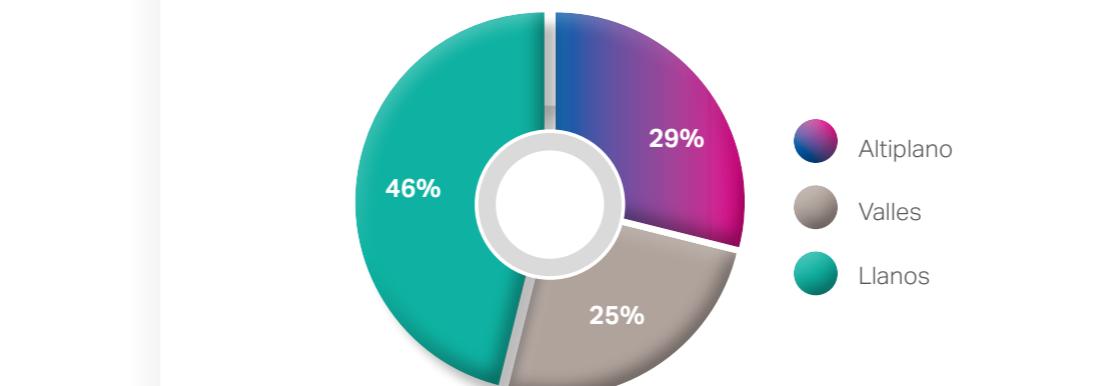


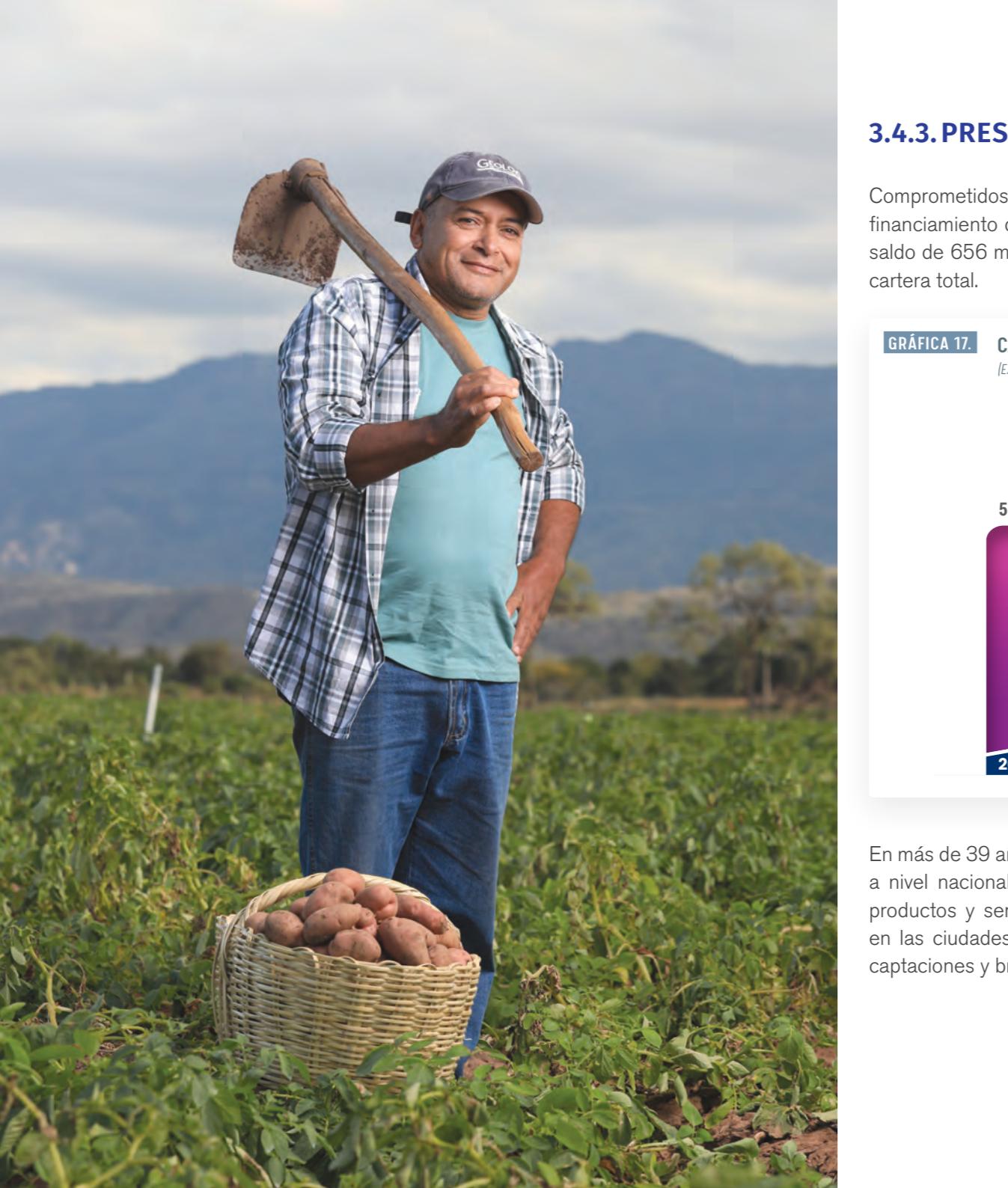
GRÁFICA 15. CARTERA AGROPECUARIA
[EXPRESADO EN MILLONES DE US\$]



La aplicación de una tecnología de crédito especializada que permite diversificar las garantías, adecuarse a los momentos de oportunidad y los plazos de repago; son ventajas que permiten financiar eficientemente el capital de inversión y el capital operativo.

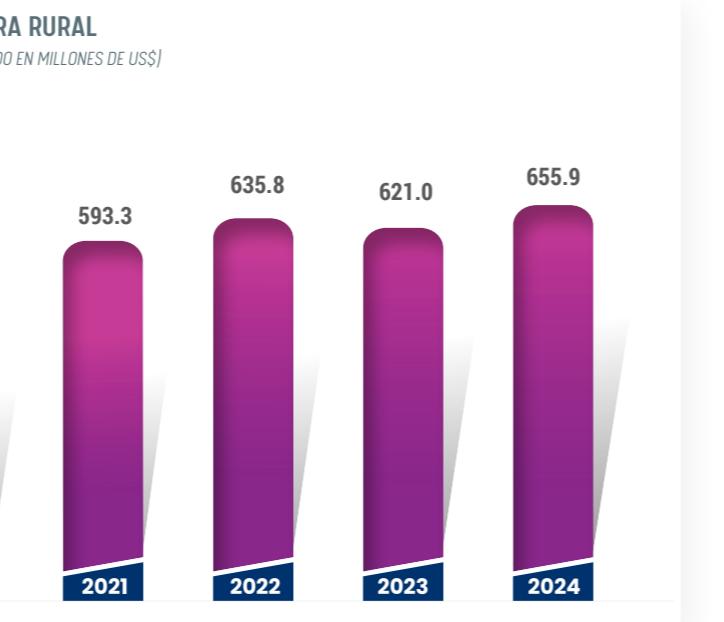
GRÁFICA 16. CARTERA AGROPECUARIA POR DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA
[AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024]





3.4.3. PRESENCIA RURAL

Comprometidos con el desarrollo en zonas rurales, contribuimos con el financiamiento de las unidades económicas de 73 mil clientes, alcanzando un saldo de 656 millones de dólares. La cartera rural representa el 24.61% de la cartera total.



En más de 39 años de trayectoria, Banco FIE S.A. alcanzó una amplia cobertura a nivel nacional con una fuerte presencia en zonas rurales, en las que sus productos y servicios se brindan con los mismos precios y condiciones que en las ciudades, llegando a más de 418 mil clientes y clientas de cartera y captaciones y brindando así servicios financieros de calidad a todo el país.

Captaciones en el Área Rural

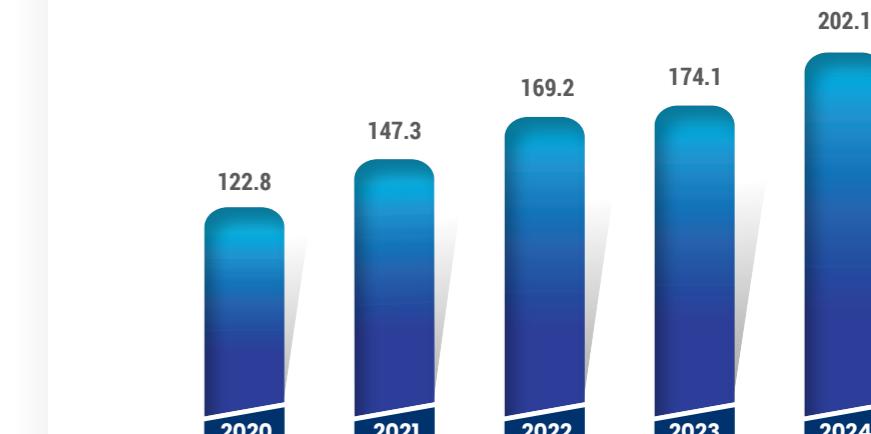
Reafirmando nuestro compromiso con la inclusión financiera, llegamos a 418 mil clientes y clientas de depósitos, cuya confianza nos permitió alcanzar un total de captaciones de 202.1 millones de dólares, con un incremento del 16% respecto a la gestión 2023.



GRÁFICA 18. EVOLUCIÓN DE CLIENTELA DE CAPTACIONES EN ZONAS RURALES
(EXPRESADO EN MILLES)



GRÁFICA 19. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO EN ZONAS RURALES
(EXPRESADO EN MILLONES DE US\$)



CAPÍTULO
4

**ENFOQUE DE
SOSTENIBILIDAD
“UN MUNDO MEJOR
ES POSIBLE”**



CAPÍTULO 4

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD “UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE”

4.1. MARCA MAGENTA: UN MODELO DE GESTIÓN QUE APUESTA POR LA IGUALDAD

Banco FIE S.A. tiene un alto compromiso con la igualdad de género como principio inseparable de su identidad corporativa, siendo un referente de empresa inclusiva no solo por su trabajo en favor de la micro y pequeña empresa, sino por sus acciones que promueven el liderazgo y el empoderamiento económico de las mujeres a través de la provisión de servicios financieros adecuados a sus necesidades e impulsando acciones para el desarrollo de sus actividades económicas y emprendimientos.



En ese marco, Marca Magenta es el Modelo de Gestión y Liderazgo que promueve la igualdad de género y el liderazgo organizacional, integrando este enfoque como un pilar de su identidad corporativa.

La gestión para la igualdad parte de la Política de Diversidad e Igualdad de Género y del Comité de Sostenibilidad e Igualdad de Género que establece tres pilares de acción que guían la estrategia anual: Igualdad de Oportunidades, Integración y Acceso; Empoderamiento y Gestión del Liderazgo y Espacios libres de violencia.

Esta estrategia incluye el trabajo a nivel de las personas, transformando creencias y actitudes, deconstruyendo y construyendo ideas y realidades para mujeres y hombres en igualdad, el trabajo al interior de nuestra empresa, asegurando espacios de igualdad, respeto y corresponsabilidad, eliminando todo tipo de violencia, valorando la diversidad, y estableciendo lineamientos claros en nuestras políticas, procedimientos y prácticas empresariales y el trabajo basado en alianzas, impulsando acciones conjuntas y colaborativas con diversos actores de nuestra sociedad, orientadas a

promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en nuestra comunidad.

Se basa en la estrategia de transversalización de las cuatro As: “A mí” (transformar a las personas), “A mi lado” (transformar las relaciones) “Adentro” (transformar la cultura) y “Afuera” (transformar el entorno).



La espiral de las 4 As

La espiral es ascendente y dinámica, por lo que siempre nos invita a analizarnos desde la primera A: A mí.

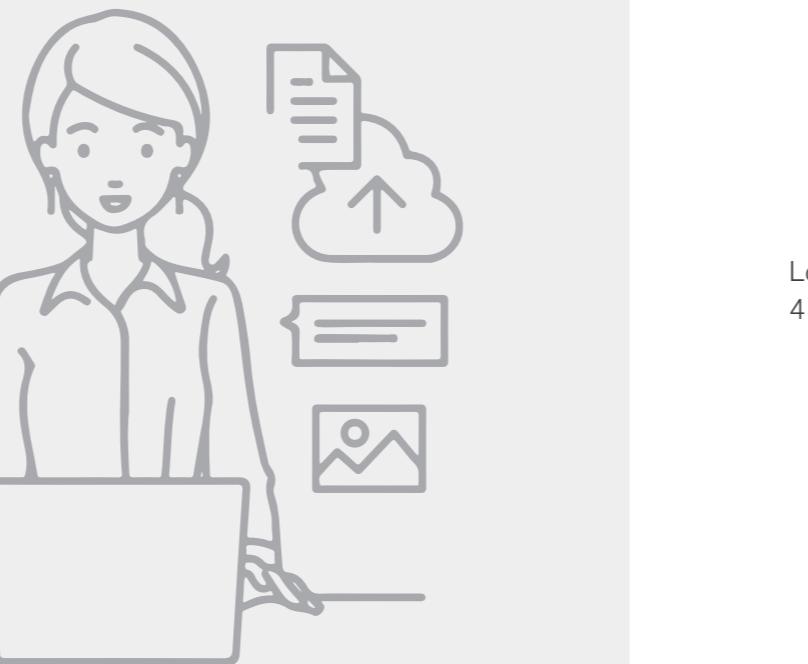
En Banco FIE S.A. se construyen liderazgos para la igualdad, el 57% de cargos jerárquicos y puestos de decisión están ocupados por mujeres y un Directorio compuesto en un 80% por mujeres, liderado además por la primera mujer Presidenta de Directorio en el Sistema Financiero Boliviano, 54% de las contrataciones fueron a mujeres y 58% de las promociones y ascensos fueron a mujeres.

COMPOSICIÓN POR GÉNERO

A diciembre de 2024



Además de trabajar por un impacto dentro la organización en términos de equidad, también el Banco busca generar impacto en la comunidad impulsando la participación femenina en el acceso a servicios financieros. Banco FIE S.A. cuenta con un 53.1% de clientes mujeres, de las cuales más de la mitad son jefas de hogar y sus ingresos son los únicos que sostienen su familia, por eso trabaja día a día de manera comprometida para otorgar mayores oportunidades para sus emprendimientos, desde el financiamiento hasta procesos de Educación Financiera y Alfabetización Digital.



4.1.1. IMPACTO A NIVEL INTERNO

A nivel interno Banco FIE S.A. ha planteado promover la igualdad de oportunidades de integración y acceso con un enfoque de género ligado al Modelo de Gestión y Liderazgo Marca Magenta realizando distintas actividades para este fin:

- El diagnóstico de brecha salarial de género mediante indicadores específicos creando espacios de análisis de brechas salariales.
- El Programa Primeros Pasos, trabajando con las familias de niñas y niños en edad lactante para dotar de conocimiento sobre lactancia y sobre oportunidades laborales para reducir la deserción; incentivando a buscar el equilibrio trabajo-familia.
- El impulso a la comunidad de Mujeres en Movimiento, trabajando en redes internas y externas, con el propósito de desarrollar "el empoderamiento de género y la gestión de liderazgo", a través de acciones formativas exclusivamente para líderes del Banco. En esta línea de acciones formativas, los hombres, que también forman parte del empoderamiento de género, han sido involucrados en prácticas que reflejan las nuevas masculinidades o masculinidades positivas.

Los programas de formación exclusivos para líderes estuvieron dirigidos a los 4 niveles jerárquicos:

- Programa "Liderar para Transformar": Dirigido a mujeres de la Alta Gerencia que fortalecieron su liderazgo con herramientas y habilidades que les permitan potenciar su talento para crecer y escalar en su carrera profesional; incentivando a la autogestión, liderazgo de equipos y liderazgo empresarial.
- Programa Visibilidad "Wow": Destinado a mujeres de la gerencia media, subgerentas y jefas nacionales que ganaron seguridad, autoridad y credibilidad, así como crear su marca personal y conseguir ser una

lideresa más incluyente y escuchada, trabajando su mentalidad para frenar los sesgos de género que bloquean su empoderamiento.

➤ Programa "Lideresas del Futuro": Para mujeres de jefaturas nacionales, generando automotivación y liderazgo para influir en sus distintos entornos mediante redes colaborativas generando espacios de encuentro e intercambio, compartiendo realidades y estrategias cotidianas para crear alianzas.

➤ Programa "La sonrisa de Monalisa": Jefas de las Oficinas Regionales, fortalecieron su autoestima y autoconcepto individual a través de la gestión de emociones, para una mejor gestión personal y laboral que impacte de manera positiva en las relaciones laborales y personales.

Finalmente, se ha trabajado en "espacios libres de violencia", a través de la construcción de diálogos con el personal para identificar las medidas que permitirán mantener y fomentar espacios laborales seguros: se ha identificado la ruta de atención de situaciones de acoso sexual a través de sensibilizaciones realizadas y se ha capacitado mediante e-learning a líderes y líderesas sobre liderazgo ético para impulsar y difundir los valores morales y éticos que son la base para crear espacios de trabajo que brinden seguridad psicológica, objetivo a lograr al interior del Banco.



4.1.2. IMPACTO A NIVEL EXTERNO

Marca Magenta también busca un impacto hacia la comunidad, es por ello que en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer - 8M" y en el marco del programa Arte Magenta, artivismo por la igualdad, se presentó en el Espacio Kúu INTI, la obra de danza "Mujeres sin Límites".

La obra de danza, a cargo de All That Jazz Producciones, fue un llamado a la reflexión en torno a la violencia de género en la sociedad. A través del talento de jóvenes se expresaron las emociones y los desafíos que aún enfrentan las mujeres en todas partes del mundo. En su esencia, la obra de danza mostró

hechos reales y cercanos que nos lleven a la concientización para prevenir la violencia de género y promover una vida digna e igualitaria para hombres y mujeres.

Arte Magenta: Artivismo que promueve la igualdad a través de imágenes, sonidos y sensaciones que motivan la denuncia y concientizan para una vida libre de violencia. Permite recopilar las aportaciones de mujeres que trabajan en distintas expresiones, trazando puentes para prevenir la violencia contra las mujeres.

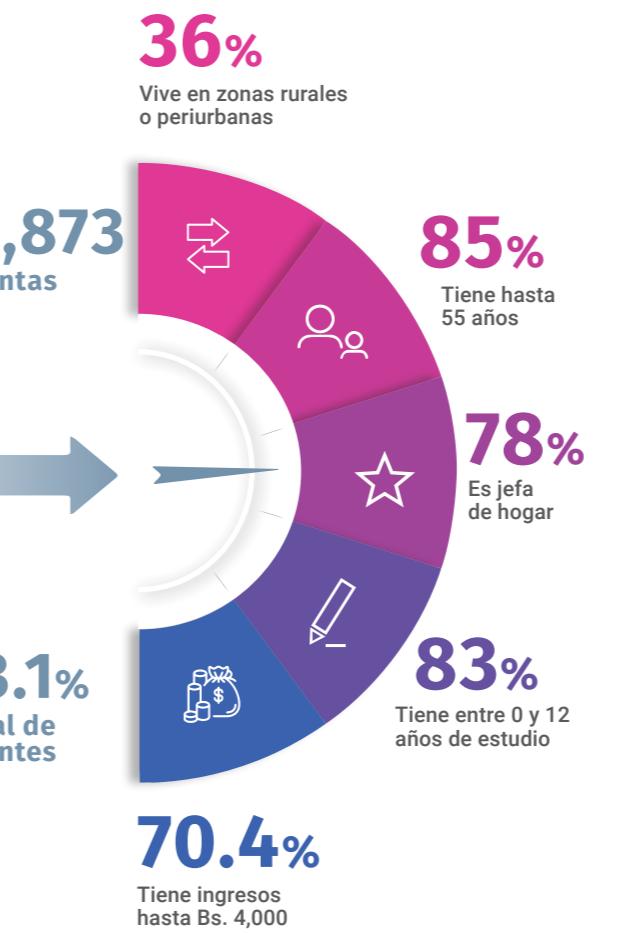


Obra Mujeres sin Límites.

Banco FIE S.A. a través de Marca Magenta también busca generar un impacto positivo en la comunidad impulsando la participación femenina en el acceso a servicios financieros, contamos con un 53.1% de clientas mujeres, de las cuales el 78% son jefas de hogar y sus ingresos son los únicos que sostienen su familia, el 36% de ellas vive en el área rural.

PERFIL DE CLIENTAS MUJERES DE BANCO FIE S.A.

(Al 31 de diciembre de 2024)



4.1.3. REDES Y ALIANZAS POR LA IGUALDAD

Pacto Global de Naciones Unidas
y Mesa de Género.



Banco FIE S.A. es parte del Pacto Global de Naciones Unidas desde noviembre de 2006, y a través de esta adhesión materializa su propósito de desarrollar sus actividades en el marco ético y sostenible que esta iniciativa propone. El Banco lidera la Mesa de Género y junto a otras empresas y organizaciones promueve la importancia de incorporar la perspectiva de género a las acciones de las empresas a través de la adhesión a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEP's, por sus siglas en inglés) de ONU Mujeres, y otras acciones complementarias que permitan adoptar buenas prácticas que promuevan la igualdad de género, empoderar a las mujeres y niñas y abordar acciones para eliminar todo tipo de violencia. Adherirse a los WEP's contribuye a la sostenibilidad y ayuda a construir sociedades más justas, porque las acciones impactan en las personas, las comunidades y los mercados.

Programa Forward Faster



Esta iniciativa del Pacto Global de Naciones Unidas busca acelerar el progreso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), profundizando en cinco áreas de impacto y estableciendo objetivos más ambiciosos. Este programa promueve la rendición de cuentas y la transparencia llamando a las empresas a declarar públicamente sus compromisos y resaltar las acciones que emprenderán para cumplir con ellos. Estas son las cinco áreas de acción que tienen el poder de acelerar el progreso en los 17 ODS, a través de las cuales el sector privado puede lograr colectivamente el mayor y más rápido impacto para alcanzar la Agenda 2030:

- Igualdad de Género
- Acción por el clima
- Resiliencia del agua
- Salario digno
- Finanzas e inversión

En 2024, la campaña Big Changer, que es parte de esta iniciativa, presentó a cinco empresas bolivianas

Instituto de la Mujer & Empresa (IME).



La alianza entre Banco FIE S.A. y el Instituto de la Mujer & Empresa (IME) tiene como punto focal promover la igualdad de oportunidades para impulsar el empoderamiento integral de las mujeres, fomentando el acceso a la capacitación, los espacios de crecimiento y la participación en la economía.

Durante esta gestión, se desarrolló el 4to ciclo del programa de capacitación y financiamiento "Emprende Mujer by Tinka", con el objetivo de potenciar los emprendimientos liderados por mujeres de las ciudades de La Paz y El Alto. Este programa se llevó a cabo gracias a los recursos del Premio Europeo a las Microfinanzas (PEM) que ganó Banco FIE S.A. en 2022 de la Dirección de la Cooperación para el Desarrollo y Asuntos Humanitarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Luxemburgo. Con un total de cuatro ciclos de capacitación implementados y 4,215 emprendedoras inscritas en el programa, 785 mujeres concluyeron la capacitación en la plataforma virtual Emprende Mujer y 364 participaron de los cuatro talleres presenciales, que se constituyeron en el cierre de cada ciclo.

Camebol.

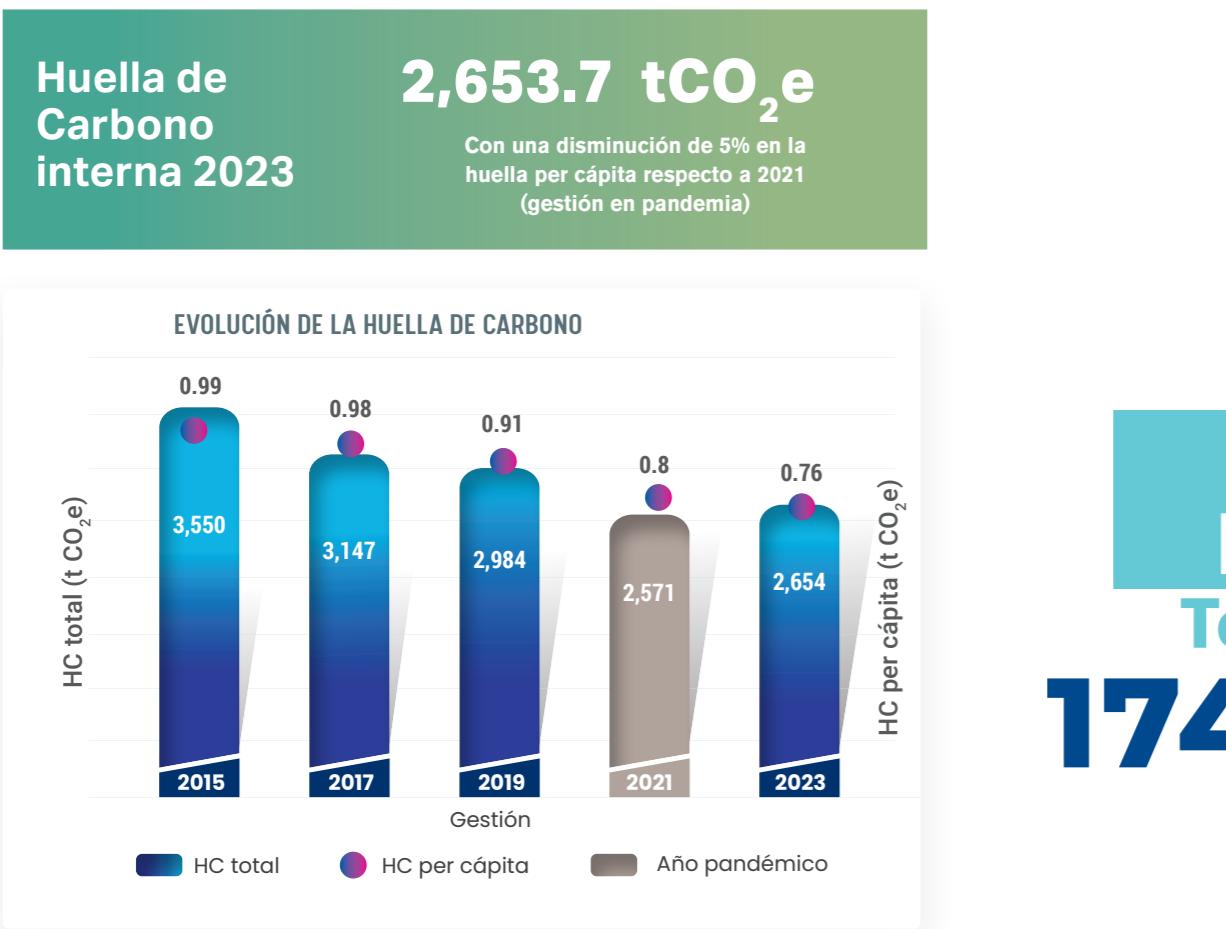


Dentro de la gestión con enfoque de género de Banco FIE S.A., se ha mantenido la alianza con la Cámaras de Mujeres Empresarias de Bolivia Camebol, con el objetivo de seguir fortaleciendo la red de contactos y participando en sus capacitaciones enfocadas a promover habilidades de liderazgo y temas clave como: finanzas personales, automatización de procesos, toma de decisiones basada en datos, equilibrio entre maternidad y trabajo, la era posdigital y sus roles, gobernanza sostenible, financiación de negocios, transformación digital y gestión de clientes. Actualmente, contamos con 24 líderes del Banco que forman parte de Camebol.

4.2. ECOEFICIENCIA INSTITUCIONAL

4.2.1. HUELLA DE CARBONO

Banco FIE S.A. con el fin de consolidar, manifestar y comunicar de manera tangible su compromiso con el medio ambiente, realiza la medición de su Huella de Carbono con una periodicidad bienal. La medición se realiza posterior al cierre de gestión del año evaluado, y el proceso se efectúa por una empresa externa e independiente al Banco.



4.2.2. HUELLA HÍDRICA

De forma bienal, Banco FIE S.A. realiza la medición de su huella hídrica con el propósito de establecer una medida de seguimiento para las acciones en favor de una optimización del recurso agua. La última medición, realizada por una empresa externa e independiente, se realizó en la gestión 2023, en base a los datos obtenidos el año 2022.



HUELLA HÍDRICA
Total Directa:
174,538 m³

4.2.3. EDIFICIO SOSTENIBLE

El Programa de Ecoeficiencia Institucional de Banco FIE S.A. tiene el objetivo de contribuir a la transición a una economía baja en carbono, e impulsar el desarrollo económico sostenible a través de un plan integral de Ecoeficiencia Energética, Gestión Hídrica y Economía Circular.

En ese marco, el Banco implementó el primer edificio sostenible de la banca en Bolivia en la ciudad de Cochabamba. Se trata de una moderna infraestructura que cuenta con reciclaje de agua, sistema de energía solar, medidas de bioclimatización, cableado verde y generadores eléctricos sin emisiones de gases.

El nuevo y moderno edificio, diseñado y construido con altos niveles de ecoeficiencia en su funcionamiento, alberga a la Oficina Regional de Banco FIE S.A. en Cochabamba y a una de sus principales agencias. Una acción ligada al Enfoque de Sostenibilidad que promueve el Banco y que evidencia un alto compromiso de su gobernanza con una inversión responsable de más de 5 millones de dólares.

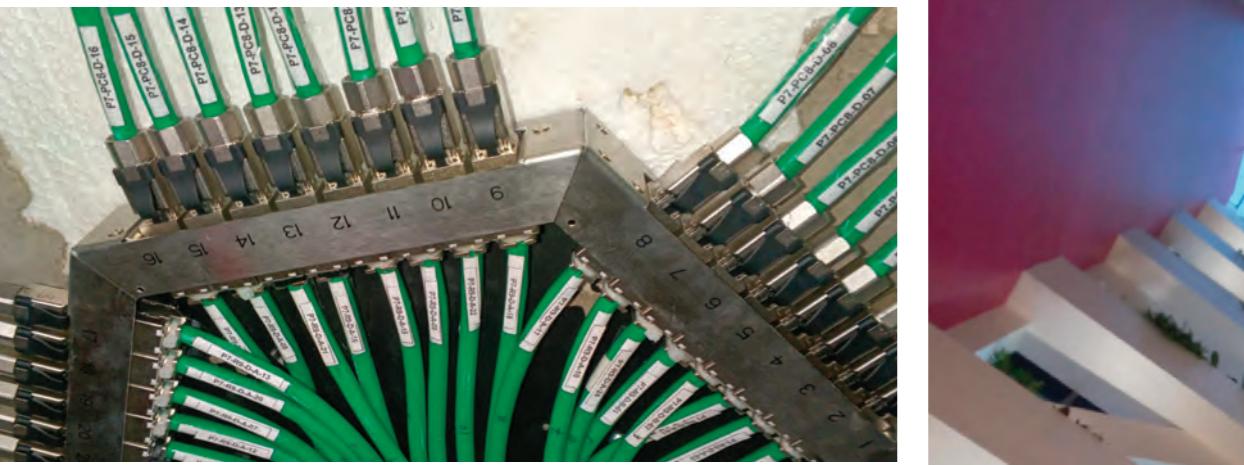
La nueva infraestructura cuenta con un sofisticado sistema de reciclado de aguas, que permite el ahorro de aproximadamente 20,000 litros de agua por mes. Un sistema de energía solar con 60 paneles que generan 4,950 Kwh de energía mensualmente, además de sistemas bioclimáticos como parasoles y otras innovaciones destinadas a reducir el consumo eléctrico de iluminación y climatización, lo que permite un ahorro de consumo de hasta un 30%, aportando a la reducción de gases de efecto invernadero.

El edificio cuenta con un generador eléctrico que contribuye a la disminución en la emisión de humo y la reducción de contaminación del medio ambiente, posibilitando una mejor calidad de aire en beneficio de la comunidad.

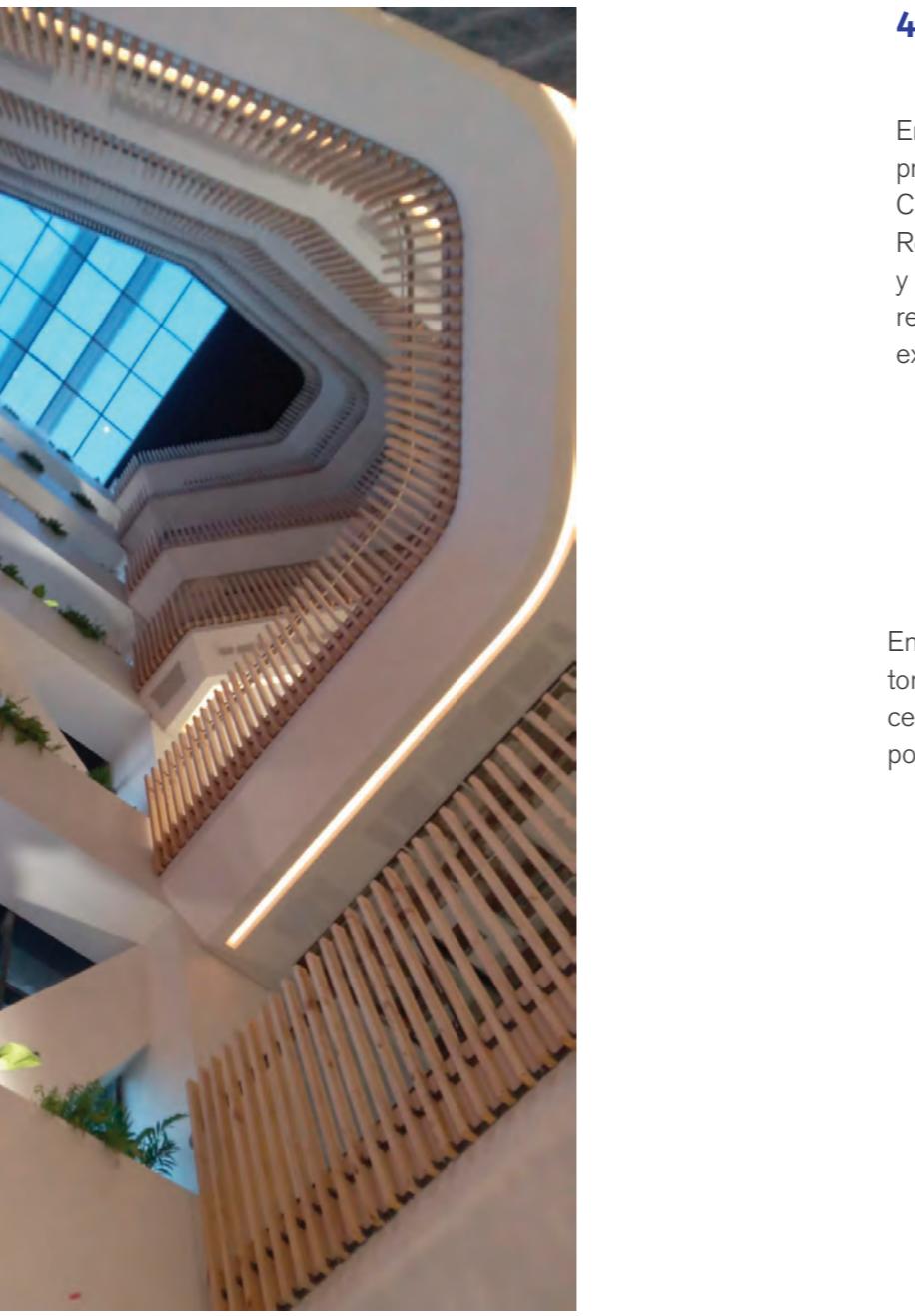
Entre otros aspectos innovadores de la construcción, se destaca el uso de "cableado verde" fabricado a base de caña de azúcar con "cero" contenido de plástico. Un material renovable que reduce la dependencia de los recursos fósiles y ofrece una excelente calidad de señal, lo que optimiza la transmisión



de datos y mejora la eficiencia de las operaciones. La utilización de materiales renovables genera menos emisiones de gases de efecto invernadero, en comparación con los métodos tradicionales, reduciendo el impacto en la huella de carbono y aportando a la economía circular.



Esta infraestructura es una muestra del aporte de Banco FIE S.A. al Desarrollo Sostenible, destacando la ecoeficiencia no sólo en su construcción sino en su funcionamiento, con el fin de consolidar la ruta hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que está comprometido. Esta construcción coadyuva al cumplimiento del ODS 12 Producción y Consumo Responsables, e impacta adicionalmente en el ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura, ODS 7 Energía Asequible y no Contaminante, ODS 6 Agua limpia y Saneamiento y ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles.



4.2.4. GESTIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S

En 2024, se realizaron dos entregas de residuos eléctricos y electrónicos, la primera en la ciudad de Santa Cruz, con 211 ítems de residuos a la empresa CODESL; y la segunda, en la ciudad de La Paz, con la entrega a la empresa RAEE Recicla de 701 ítems de residuos. Ambas empresas se encargan de la separación y desmantelamiento de estos residuos hasta su disposición final, ya sea para reciclaje, recuperación y/o reutilización de componentes en el mercado interno o externo. Es así que, este año se alcanzó una gestión de:

**9.6 toneladas
de RAEE's**

En seis años, Banco FIE S.A. ha gestionado correctamente un total de 109.6 toneladas de RAEE's. Este compromiso institucional ha permitido recibir una certificación con categoría sello oro de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) por la disposición responsable de residuos.



4.2.5. GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE USO DE PAPEL

Comprometidos con la Ecoeficiencia Institucional, en Banco FIE S.A. impulsamos iniciativas sostenibles orientadas a optimizar nuestros recursos y reducir el impacto ambiental. En este marco, desarrollamos proyectos enfocados en la disminución del uso de papel en la Gerencia Nacional de Operaciones y en nuestras agencias a nivel nacional. Estas acciones nos han permitido ahorrar más de 2,8 millones de hojas de papel y más de 4 mil de rollos de papel térmico, lo que se traduce en un ahorro económico superior a Bs 216 millones y en la preservación equivalente a más de 300 árboles cada año.



4.3. AGRONEGOCIOS SOSTENIBLES

El enfoque de negocio de Banco FIE S.A. está orientado a generar valor para sus grupos de interés, con el compromiso de orientar cada una de sus acciones a una perspectiva ligada al Desarrollo Sostenible. El Banco cuenta con 17 años de experiencia en el financiamiento al sector agropecuario, siendo un referente del sistema financiero boliviano con un especial interés por el sector productivo con el establecimiento de tasas de interés altamente competitivas, amplia cobertura en zonas rurales y mejora constante de la tecnología crediticia.

El saldo de la cartera productiva del Banco alcanza a 1,604 millones de dólares, siendo éste un aporte tangible al sector considerado el motor de la economía.

Asimismo, el compromiso con el sector agropecuario se plasma en la generación de oportunidades reales que promueven la Sostenibilidad para **Preservar y Proteger** los procesos productivos de la clientela, con un impacto final en sus ingresos. Es así que, la cartera destinada a este sector alcanza a más de 431 millones de dólares, consolidando el liderazgo en la cartera agropecuaria del Sistema Bancario en Bolivia.



4.3.1. FIExperto

En la gestión 2024, Banco FIE S.A. realizó el lanzamiento de FIExperto una estrategia destinada a promover la especialización en el financiamiento al sector agropecuario con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo de los agronegocios sostenibles aportando a la seguridad alimentaria del país.

A través de FIExperto el Banco reafirma su compromiso de apoyar a los productores agropecuarios y a todos los actores de la cadena productiva de los segmentos Micro, Pyme y Corporativo, ofreciendo soluciones financieras adaptadas a sus necesidades y apoyando la innovación con avances tecnológicos, procesos de capacitación y prácticas sostenibles en el ámbito agropecuario, transformando obstáculos en oportunidades para promover un futuro próspero y sostenible.

El liderazgo de Banco FIE S.A. en el financiamiento al sector agropecuario en el país, se consolida por el aporte del Banco al desarrollo de todos los segmentos que conforman la cadena productiva. La cartera agropecuaria alcanza a más de 431 millones de dólares a nivel nacional con un especial interés por el sector productivo, el compromiso con el sector agropecuario se plasma en la generación de oportunidades reales que promueven la sostenibilidad para preservar y proteger los procesos productivos de nuestros clientes y clientas generando un impacto tangible en la seguridad alimentaria de Bolivia.

FIExperto representa a una comunidad liderada por Banco FIE S.A. que está integrada por los clientes del sector agropecuario, agroindustrias, productores agro-referentes, aliados estratégicos y todo aquel que promueva la sostenibilidad. Cuenta con una Unidad Especializada de Agronegocios y Sostenibilidad, que ha desarrollado una tecnología de crédito específica para los segmentos Micro, Pyme y Corporativo atendiendo las necesidades de las y los productores agropecuarios, generando Alianzas Estratégicas con entidades de apoyo al Sector Agropecuario que promueven la Sostenibilidad.





Historias de Impacto y de Resiliencia FIExperto

FIExperto

Abelardo, agrónomo de profesión y apasionado por el cultivo de la caña de azúcar, transformó su experiencia en investigación agrícola en un emprendimiento sostenible. Tras años de trabajo en centros de investigación y empresas multinacionales, tuvo la oportunidad de adquirir una propiedad para dedicarse de lleno a la producción. Confío en su trabajo y visión de prácticas agrícolas responsables, con un profundo compromiso con el cuidado del Medio Ambiente.

Con el respaldo de Banco FIE S.A. pudo desarrollar un modelo de cultivo sostenible para generar un cambio real y duradero de cuidado a la tierra y el medio ambiente sin quema, con uso mínimo de agroquímicos y cosecha mecanizada "verde". Hoy, ha logrado alcanzar niveles de alta rentabilidad con una producción sostenible, generando un impacto positivo en el cuidado del medioambiente. Abelardo, forma parte de la comunidad de FIExperto.



FIExperto

Delfina, junto a su esposo, transformó una experiencia de aprendizaje en un próspero emprendimiento de carpas solares para el cultivo de hortalizas. Comenzaron con una sola carpa para desarrollar su experiencia y conocimiento en el uso de abonos naturales, optimización de riego y otras técnicas logrando mejorar su producción de lechuga, rabanito, apio y acelga. Para estos productores, cada cosecha representa no solo una fuente de ingresos, sino también un compromiso con el cuidado del agua mediante un sistema de riego eficiente y sostenible, siendo un aporte al cuidado del Medio Ambiente.

La confianza en su trabajo y el respaldo de Banco FIE S.A., que dio el acompañamiento para la expansión y crecimiento de su negocio, han hecho realidad este emprendimiento que aporta a la seguridad alimentaria. Hoy, Delfina afirma con orgullo que su negocio propio florece. Delfina, forma parte de la comunidad de FIExperto.



4.3.2. DESARROLLO DE SOLUCIONES DE AGRICULTURA CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE (ACI)

Banco FIE S.A. junto a Fundación de la Cordillera y PROFEL Clima, han implementado un modelo de Agricultura Climáticamente Inteligente (ACI) basado en información agroclimática para el control de plagas y enfermedades, y el uso eficiente del agua. A través de este modelo se brindan herramientas para la mejora en la productividad y la reducción de la contaminación ambiental. Este proyecto se encuentra en la cuarta fase de la implementación de Iniciativas Climatológicamente Inteligentes, que en esta gestión ha beneficiado al menos a 100 productores de cultivos de vid en el Municipio de Uriondo - Tarija y legumbres en el municipio de Pampagrande – Santa Cruz. Este modelo combina prácticas agrícolas sostenibles con tecnologías innovadoras para lograr un triple impacto: aumentar la productividad, adaptar la agricultura al cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Actualmente, más de 550 productores y sus familias se han beneficiado directamente con el proyecto y más de 17,000 productores son beneficiarios indirectos que acceden a la información climatológica, a través de diferentes mecanismos. Con este proyecto, se ha logrado incrementar la productividad en 12% y reducir el impacto de la contaminación por uso de agroquímicos en más del 26%.

4.3.3. ENCAMINADOS POR LA SENDA DEL DESARROLLO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Banco FIE S.A. junto a ONG Sumaj Punchay implementan este proyecto basado en un modelo agroecológico rentable y resiliente al cambio climático, que incluye el acceso a agua, el manejo sostenible de recursos productivos y el fortalecimiento de capacidades en producción de hortalizas ecológicas, ají y maíz choclero.

Este proyecto generará oportunidades para que jóvenes y adultos mayores puedan mejorar sus ingresos a través del autoempleo generado por la producción agrícola.

Durante la gestión 2024, 45 mujeres de la comunidad de Tarvita - Chuquisaca junto a sus familias lograron una producción de 23,91 toneladas de producción de hortalizas y maíz choclero que fue comercializada en la ciudad de Sucre, logrando un incremento de 20% en los ingresos familiares gracias a la producción agroecológica.





4.3.4. SOMOS MADIDI: ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD – CAFÉ, VAINILLA Y MIEL

Banco FIE S.A. en alianza con Wildlife Conservation Society (WCS) trabajan en el programa Somos Madidi, aplicando un modelo productivo sostenible, basado en sistemas agroforestales, que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y los bosques tropicales, promoviendo la adaptación al cambio climático y la identificación de actividades económicas que mejoren la calidad de vida de la población indígena. En medio del bosque se produce café, vainilla y miel, que promueven medios de vida sostenibles e integrales en comunidades indígenas y campesinas ubicadas dentro o en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas (ANMI Madidi).

El modelo plantea para el café, monitoreo y evaluación fitosanitaria, reportes de alerta temprana y climatológica con las estaciones agrometeorológicas instaladas. Para el caso de la miel se instaló equipamiento para la extracción y aprovechamiento con centrífugas acompañado de capacitación y asistencia técnica, en comunidades afiliadas a ASPROMIEL.

Para la producción de vainilla se establecen parcelas bajo sistemas agroforestales y viveros comunales de producción para las comunidades Tsimanes y Mosetenés del río Quiquibey (CRTM).

Actualmente, más de 290 productores y sus familias son beneficiarios directos del proyecto, a través del cual se lograron USD 338,861 de ingresos generados por ventas y exportaciones en 6 años de proyecto.



4.3.5. PROYECTO INTEGRAL CHIQUITANÍA: PROMOCIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL EN SANTA ANA DE VELASCO.

El proyecto implementado por FLADES junto a Banco FIE S.A., está dirigido a fortalecer la seguridad alimentaria y promover el empoderamiento económico de las mujeres de la comunidad de Santa Ana de Velasco. Para ello, se desarrollan acciones productivas sostenibles (café, chirimoya, moringa, canela, sésamo blanco y vainilla), haciendo hincapié en el uso eficiente del agua mediante sistemas de riego por goteo y especies generadoras de sombra, con la implementación de un sistema agroforestal. En la gestión, 256 mujeres y 14 hombres fueron capacitados en temáticas de seguridad alimentaria y promoción de conservación ambiental y diversificación económica.

Por otra parte, el proyecto financia la dotación de cuerdas, atriles y violines, que se constituyen en elementos fundamentales para el coro y orquesta de Santa Ana de Velasco, al financiar estos elementos se garantiza que los estudiantes tengan acceso a instrumentos adecuados que les permitan desarrollar sus habilidades técnicas y artísticas, y con ello preservar la identidad cultural de las comunidades del Municipio Santa Ana de Velasco.



4.4. SOCIAL

Caminando por la Vida

En 2024, la campaña de recaudación de fondos en beneficio de niñas y niños con cáncer "Caminando por la Vida" alcanzó una recaudación récord gracias al esfuerzo de empresas, instituciones, personas, grupos de personas voluntarias y la Comunidad FIE que año tras año asume esta campaña como su causa.

ALCANZAMOS UNA RECAUDACIÓN TOTAL DE:

Bs. 1,773,173

Esta recaudación se constituye en la más alta que se ha logrado en el tiempo de vida de la campaña, y es posible gracias a diferentes acciones en todo el país, siendo las principales las tres caminatas que se llevan a cabo en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Se ejecutan otras acciones de recaudación como el redondeo en cajas de Banco FIE S.A. a nivel nacional, el lateo tanto físico como virtual a través de un código QR de la campaña y diferentes activaciones que nos permiten alcanzar la recaudación.





Caminata COCHABAMBA

22 de Septiembre



1,518

caminantes



104

voluntarios



Caminata SANTA CRUZ

6 de Octubre



2,113

caminantes



400

voluntarios

Caminata LA PAZ

13 de Octubre



4,464

caminantes



1,148

voluntarios

Impacto

En la gestión 2024, al menos 409 niñas y niños recibieron apoyo de Caminando por la Vida, con el tratamiento para el cáncer en el Hospital del Niño "Ovidio Aliaga" de La Paz, el Instituto Oncológico del Oriente Boliviano en Santa Cruz y en el Hospital "Manuel Ascencio Villarroel" de Cochabamba.

LA PAZ

155

niñas y niños

SANTA CRUZ

174

niñas y niños



COCHABAMBA

80

niñas y niños

Centros especializados en la atención del cáncer infantil a nivel nacional

Centro de salud:

Hospital del Niño Ovidio Aliaga Uría

Ejecutores:

ONG FIE

Centro de salud:

Instituto Oncológico del Oriente Boliviano

Ejecutores:

AFANIC

Con el apoyo de: Fundación CRE

Centro de salud:

Hospital Manuel Ascencio Villarroel

Ejecutores:

Fundación Oncofeliz

Caminando por la Vida contó con el apoyo de 55 aliados entre instituciones, empresas, organizaciones sin fines de lucro, hospitales y asociaciones y 32 grupos de voluntarias y voluntarios a nivel nacional.

CAPÍTULO
5

COMPROMISO CON LA CLIENTELA



CAPÍTULO 5

COMPROBAMOS CON LA CLIENTELA

5.1. MEDIDAS DE APOYO A LA CLIENTELA

5.1.1. REPROGRAMACIÓN Y REFINANCIAMIENTO DE OPERACIONES DE CRÉDITO

En el marco de sus políticas y normativa vigente, durante la gestión 2024, Banco FIE S.A. continuó atendiendo proactivamente solicitudes de reprogramación de prestatarios y prestatarias, debido a que muchas actividades de la economía continuaban experimentando

algunos impactos adversos producto de la pandemia del COVID-19 que inició en la gestión 2020, seguida por el paro cívico del departamento de Santa Cruz en la gestión 2022, por los efectos de la coyuntura política y económica del país durante las gestiones 2023 y 2024; así como también, por los efectos adversos del contexto internacional.

Este contexto derivó en la ralentización en la generación de ingresos, por lo que, el Banco trabajó activamente generando mecanismos que permitan a la clientela cumplir con el pago de los créditos obtenidos de acuerdo con un cronograma de pagos adecuado su nueva realidad (capacidad de pago).

A lo largo de la gestión 2024, Banco FIE S.A. continuó también, adecuando sus Políticas y Normas no solo por las nuevas disposiciones regulatorias que se fueron emitiendo, sino con la finalidad de brindar mejores alternativas para la atención de las solicitudes de reprogramación de nuestra clientela.

A lo largo de la gestión 2024 Banco FIE S.A. desembolsó más de 100 mil operaciones de crédito por más de 1,200 millones de dólares, destinados a incentivar la consolidación y crecimiento de las actividades de nuestra clientela, así como para cubrir sus necesidades de vivienda y consumo.

Banco FIE S.A., durante la gestión 2024, continuó teniendo como premisa el mantenerse en constante cercanía con la clientela, trabajando en la búsqueda de mecanismos que permitan atender sus necesidades en el ámbito financiero, procurando ofrecer un servicio con calidez y calidad que permita brindar condiciones accesibles para el financiamiento y reprogramación de sus operaciones (según corresponda).

5.1.2. TINKA

La iniciativa Tinka es una innovadora propuesta de Banco FIE S.A. destinada a apoyar a miles de emprendimientos en el país, otorgándoles nuevas oportunidades para desarrollar sus negocios con un enfoque digital.

Se constituye en una comunidad que apoya, empodera y acompaña al sector emprendedor en su camino hacia el éxito, con una mirada hacia el futuro, como fiel reflejo del corazón e identidad del Banco.

A un año de su creación, Tinka logró sumar más de 2,600 miembros activos, adicionando un espacio creativo en la Oficina Regional de Cochabamba e impulsando más de 20 actividades enfocadas en la capacitación, el networking y la comercialización, brindando oportunidades de crecimiento para los negocios de la micro y pequeña empresa.

En esta gestión Tinka desarrolló distintas actividades destinadas a personas emprendedoras. Se realizaron ferias estacionales, catálogos en línea, capacitaciones cortas y talleres, en el marco de los tres pilares del proyecto: networking, capacitación y comercialización, con el objetivo de potenciar habilidades en redes sociales, marketing digital y ventas bajo diferentes dinámicas, con un enfoque digital.

Tinka logró posicionarse como la primera iniciativa en Bolivia que aporta al desarrollo de emprendimientos. En esta gestión capacitamos a más de 400 personas, de las cuales más del 60% fueron mujeres, reforzando así nuestro compromiso con el acceso a oportunidades de crecimiento promoviendo la igualdad de género.

Tinka cuenta con espacios diseñados para cubrir los objetivos y expectativas de los miembros de esta comunidad, y están ubicados en las ciudades de La Paz y Cochabamba.

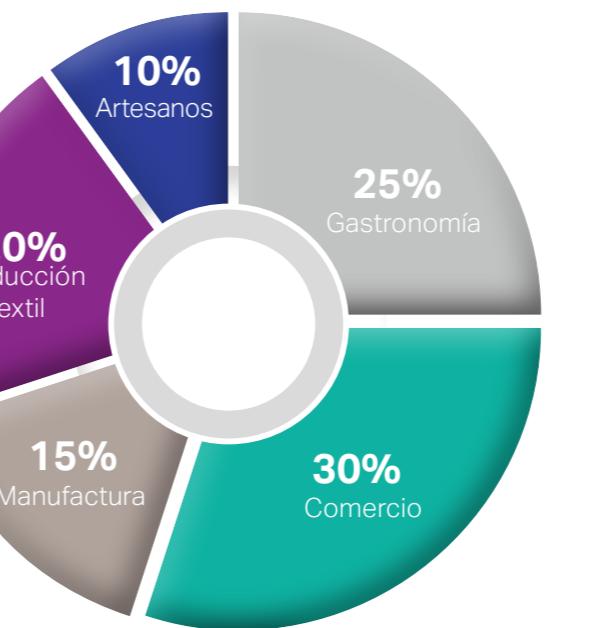
Estos espacios están conformados por ambientes en los que las personas emprendedoras pueden sostener reuniones de negocios, crear contenido para promover y potenciar sus emprendimientos, exponer sus productos y poder entregarlos a través de su sistema de casilleros inteligentes que no solo optimizan el tiempo para la entrega, sino que también brindan un espacio seguro para las transacciones, fortaleciendo la confianza entre vendedores y compradores.

La comunidad está compuesta por clientes de los rubros de gastronomía, manufactura y producción textil, así como también comerciantes minoristas y artesanos, que tienen un gran interés en aprender sobre marketing digital, fotografía e inteligencia artificial; herramientas que contribuyen a la expansión de sus negocios en plataformas digitales.



GRÁFICA . COMPOSICIÓN COMUNIDAD TINKA POR RUBRO

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)



Tinka es una iniciativa disponible para todos los emprendimientos donde se puede negociar, aprender, compartir ideas y otorgar mayor valor a sus productos y servicios. A través de esta iniciativa, Banco FIE S.A. ratifica su compromiso con la inclusión financiera y social de la población, acompañando el desarrollo de los negocios de su clientela y de personas emprendedoras de la microempresa en Bolivia, que se constituye en el motor de la economía en el país.



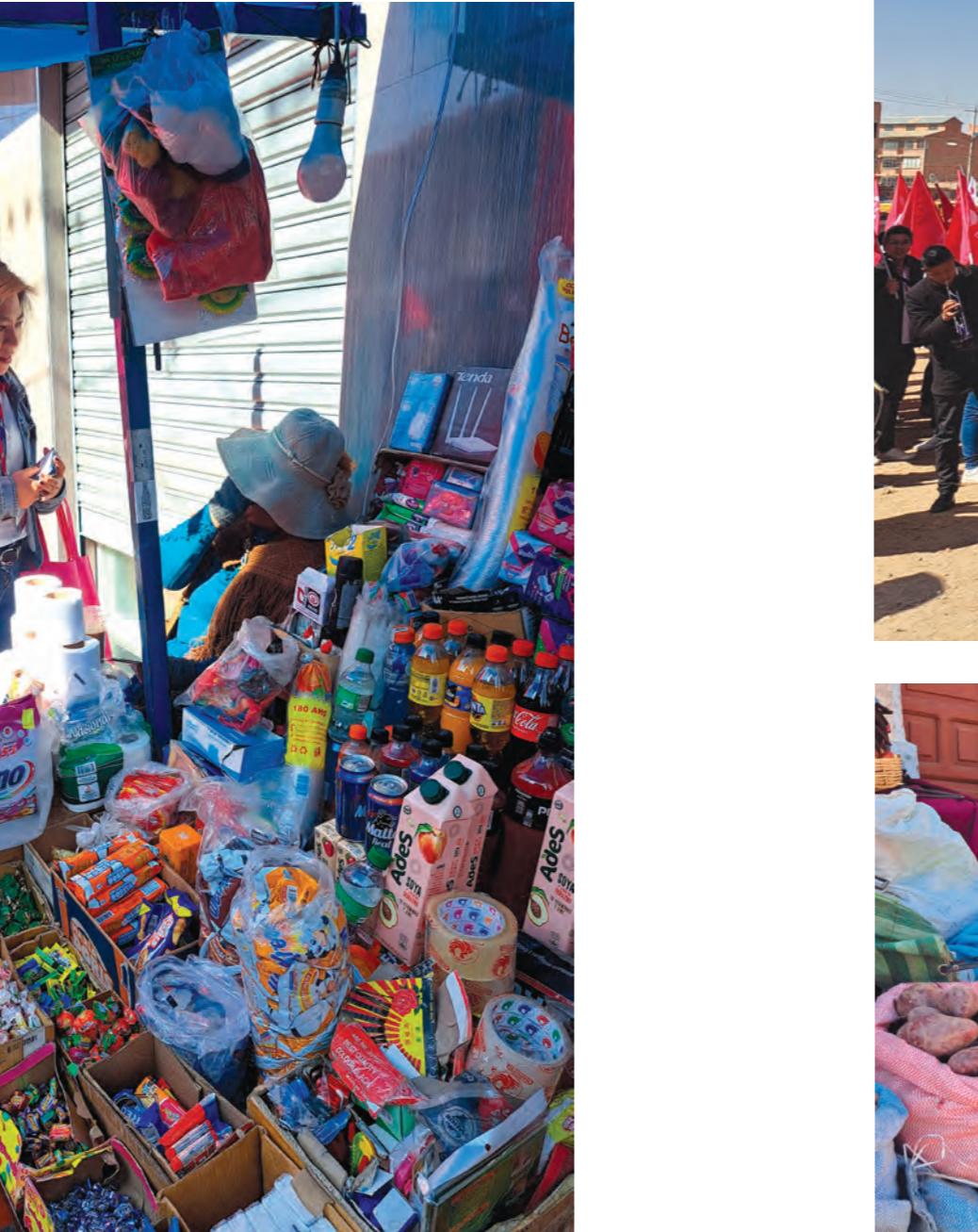
5.1.3. OLA MAGENTA

Por segundo año consecutivo, Banco FIE S.A. llevó adelante una activación masiva con el propósito de llegar a la población con la oferta de sus productos y servicios, siguiendo sus políticas de cercanía a la clientela y bajo el paraguas de la inclusión financiera, eje fundamental de sus acciones.

Ola Magenta estuvo presente en 7 departamentos del país, Santa Cruz, La Paz, El Alto, Potosí, Oruro, Tarija, Chuquisaca y Cochabamba, recorriendo más de 100 calles y mercados de las principales ciudades capitales. Participaron 582 Oficiales de Negocio y 124 Oficiales de Plataforma que se acercaron a nuestra comunidad demostrando que es ahí donde se encuentra la inspiración del Banco, en los logros y la confianza mutua con su clientela.

Participaron clientes y clientes de todo el país en sus puestos de venta y negocios contando su experiencia de apoyo y trabajo conjunto, demostrando que esa es la clave para caminar hacia el éxito.

Esta acción es una firme muestra de los principios y trabajo de Banco FIE S.A., ratificando que es parte de una comunidad que inspira, que cree en grandes proyectos que se construyen con maravillosas historias.



5.2. DIGITALIZACIÓN DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y CANALES

5.2.1. BANCA DIGITAL Y COBROS CON QR

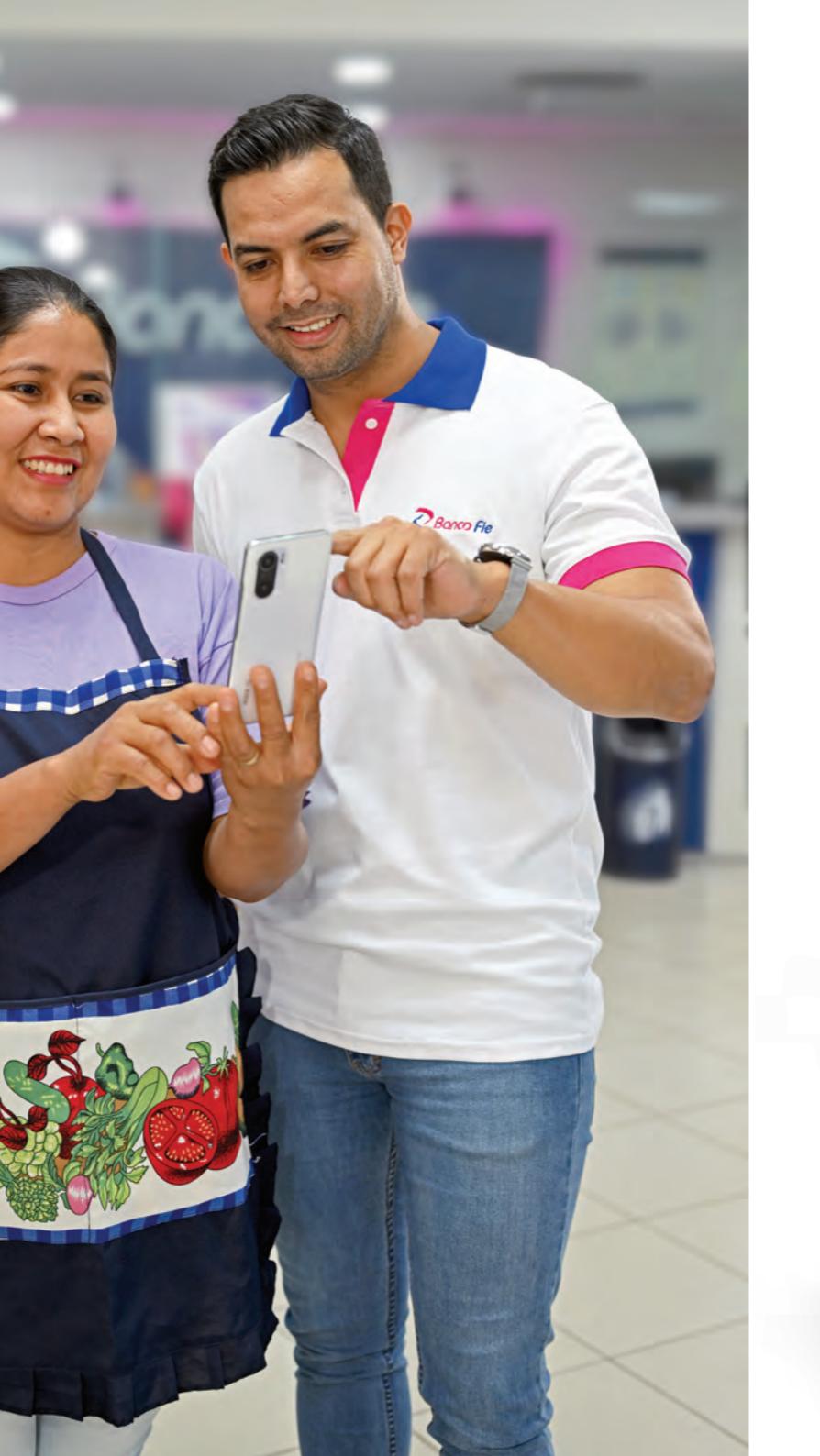
Banco FIE S.A. puso a disposición de su clientela la Banca Digital, que se caracteriza por contar con una interfaz más ágil, amigable y moderna, que permite realizar transacciones de forma segura y en cualquier momento y lugar.

Entre las funcionalidades disponibles de la Banca Digital se destacan los flujos transaccionales más ágiles e intuitivos con el fin de mejorar la experiencia de la clientela. Se realizaron mejoras en autenticación biométrica para el acceso, transacciones de transferencias, pago de servicios, pago de créditos, pagos y cobros con QR, administración de tarjetas de débito y gestión de la aplicación móvil.

La Banca Digital de Banco FIE S.A. ha facilitado el acceso a los servicios financieros principalmente en áreas rurales alejadas, donde las sucursales bancarias son escasas posibilitando que más personas puedan acceder a servicios bancarios, para realizar transferencias y pagos sin necesidad de desplazarse largas distancias.

Las plataformas de la Banca Digital han incrementado significativamente el número de transacciones electrónicas. Este incremento ha superado el 160% en la gestión 2024 con relación a las transacciones efectuadas en 2023.

La importante penetración de la telefonía móvil en Bolivia ha permitido consolidar el uso de la Banca Digital ofreciendo la posibilidad de llevar servicios financieros a la palma de la mano de millones de bolivianos y bolivianas, independientemente de su ubicación geográfica o nivel de ingresos, permitiendo realizar una variedad de operaciones financieras, como pagos de servicios, transferencias, pagos y cobros con QR, pago de



créditos, entre otros de manera rápida y segura, mejorando la calidad de vida de los usuarios al ofrecerles mayor flexibilidad y comodidad.

Para el Banco, el incremento en el uso de la Banca Digital consolida su filosofía de inclusión social y financiera de la población siendo esencial para poblaciones rurales, hogares de bajos ingresos, mujeres, comunidades indígenas, pequeños agricultores y microempresarios.

En la actualidad Banco FIE S.A. cuenta con más de 390,000 clientas afiliadas a la Banca Digital. En los últimos 5 años este indicador creció en más de 600% en el número de clientas afiliadas, lo que permite aportar a la reducción de la brecha digital, una acción ligada a nuestro compromiso por promover la igualdad de género.

Banca Digital Fie



CAPÍTULO
6

EDUCACIÓN FINANCIERA



CAPÍTULO

6



EDUCACIÓN FINANCIERA

6.1. RESULTADOS DESTACADOS 2024

El Programa de Educación Financiera de Banco FIE S.A. busca generar un impacto real y tangible en el bienestar financiero de las personas y de sus negocios.

El componente de Educación Financiera es el mejor recurso que permite que la toma de decisiones financieras de las personas sea más acertada, reduciendo el estrés financiero y riesgos potenciales, por otro lado, coadyuva a prevenir el sobreendeudamiento, fomentando así el crecimiento económico. La Educación Financiera es un componente indispensable que promueve la bancarización y la digitalización de las finanzas.

En la gestión 2024, Banco FIE S.A. a través de diferentes programas ha registrado 400,218 participaciones en sus programas con enfoque digital. En estos programas se enfatiza el uso seguro de la Banca Digital y los medios electrónicos de pago, que están disponibles para todos y todas.

El Programa de Educación Financiera se sustenta en la educación transformadora, emprendedora y experiencial.



6.1.1. GIMNASIO DIGITAL

La gestión 2024 fue el primer año del programa implementado luego de la prueba piloto realizada en la gestión 2023. Su objetivo principal fue mejorar los conocimientos y habilidades digitales de la clientela en lo que respecta al uso de los medios electrónicos de pago, cajeros automáticos y la Banca Digital.

El programa se implementó en 20 agencias urbanas, que cuentan con un punto de atención denominado "Gimnasio Digital", atendido por un Entrenador Digital que asesora y capacita a la clientela para que pueda utilizar y operar con seguridad los canales tecnológicos del Banco, de esa forma se logra atender sus necesidades y derivarlas hacia canales digitales.

En la gestión 2024, se registraron más de 89 mil interacciones en los puntos de Gimnasio Digital a nivel nacional, los resultados demuestran que la clientela capacitada a través del programa transacciona 68% más que la clientela no capacitada.



6.1.2. PUNTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Se trata de un programa integral desarrollado en Banco FIE S.A. desde la gestión 2018, que se lleva a cabo en todas las agencias a nivel nacional a través del personal de plataforma, que identifica las necesidades de la clientela en el uso de los canales tecnológicos del Banco y las capacitan bajo la metodología "Aprender Haciendo" y a través de simuladores, para el manejo seguro de cajeros automáticos y Banca Digital.

Durante la gestión 2024 se llegó a registrar 291,165 participaciones a nivel nacional con los simuladores de cajeros automáticos, y Banca Digital. Esta metodología de capacitación brinda a la clientela la oportunidad de practicar realizando y operando transacciones en entornos idénticos a los canales tecnológicos.

Cada una de las agencias de Banco FIE S.A. es un Punto de Educación Financiera y se constituyen en espacios para que la clientela se pueda capacitar en el manejo de canales y servicios tecnológicos del Banco y reciba información sobre los productos y servicios financieros que se ofrecen.



6.1.3. TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Para Banco FIE S.A. los talleres son un recurso de aprendizaje enfocado a transmitir conocimientos, habilidades y actitudes que impacten en el empoderamiento financiero de las personas y su adecuada toma de decisiones. Las temáticas que se desarrollan permiten llegar a segmentos de la población con distintos requerimientos, tales como comprender la importancia del ahorro, elaborar un presupuesto para manejar las finanzas personales o usar la Banca Digital para realizar operaciones financieras.

En la gestión 2024, se concretaron alianzas para capacitar a diferentes segmentos en el desarrollo de habilidades digitales, abarcando temáticas desde la comprensión de los servicios financieros hasta las medidas de seguridad que se deben tomar para operar en el entorno digital actual.

La alianza con la Asociación Internacional de Estudiantes de Economía y Negocios (AIESEC) le permitió al Banco acercarse a la población de jóvenes, alcanzando a más de 200 personas a través del taller de empoderamiento financiero y digital, llevado a cabo en el Foro de Emprendimiento Juvenil AIESEC 2024. Por otro lado, se concretó una alianza con la Unidad de la Mujer del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA) que permitió impartir el



taller de Educación Financiera y digital a 550 mujeres, quienes fueron parte del programa de formación de emprendedoras de esa institución.

Por último, el Banco incursionó en economía plateada a través del primer programa de Educación Financiera para personas de la tercera edad, el cual fue desarrollado con "Inspired" y una experta en gerontología. La metodología empleada fue "Experiencia Interactiva" y se desarrolló en un formato de podcast, con 5 módulos y 15 temáticas desarrolladas en el lenguaje y ritmo adecuado para la comprensión de parte de la audiencia. En esta primera experiencia 76 adultos mayores formaron parte del programa.

6.1.4. PUNTO VIRTUAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Dentro de la Página Web Institucional, Banco FIE S.A. ha desarrollado un espacio informativo a partir de un repositorio con diferentes temáticas y diferentes formatos de difusión para que las personas puedan acceder desde cualquier dispositivo móvil u ordenador.

El objetivo es ofrecer contenido relevante, útil y de rápida lectura para mejorar el nivel de conocimientos sobre productos y servicios financieros y otros temas relacionados al sistema financiero nacional.



CAPÍTULO

7

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



CAPÍTULO 7

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Reconocimiento del Comité de Gobierno y Policía de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional

Conmemorando el 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” el Comité de Gobierno y Policía de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, el 11 de marzo condecoró a la Presidenta de Directorio de Banco FIE S.A., Ximena Behoteguy con la Medalla “Honor al Mérito”, por su labor promoviendo la igualdad de género y los derechos de las mujeres, junto a la Representante del BID en Bolivia Julia Johannsen y la Representante de la Oficina de ONU Mujeres en Bolivia, Nidia Pezántes.



50 Mujeres de Impacto de América Latina – Bloomberg Línea

La Presidenta de Directorio de Banco FIE S.A., Ximena Behoteguy, fue reconocida entre las 50 MUJERES DE IMPACTO DE AMÉRICA LATINA de Bloomberg Línea, que destaca a líderes que inspiran, logrando generar un impacto en la sociedad en América Latina. La versión 2024 de este reconocimiento destacó el liderazgo, el impacto en los negocios y la influencia social características que realzan la incursión de las mujeres en ámbitos como las finanzas, la política y los negocios.

Reconocimiento RSE 2024 – Revista Cosas

Banco FIE S.A. recibió el reconocimiento RSE 2024, otorgado por la revista COSAS, Unión Europea, Pacto Global y Laboratorios Bagó, por su proyecto “Somos Madidi”, una iniciativa para la compensación de huella de carbono y la preservación de los bosques. Este galardón, reconoce la estrategia del Banco, que impulsa el empoderamiento de las mujeres, el desarrollo de agronegocios sostenibles y la ecoeficiencia institucional.

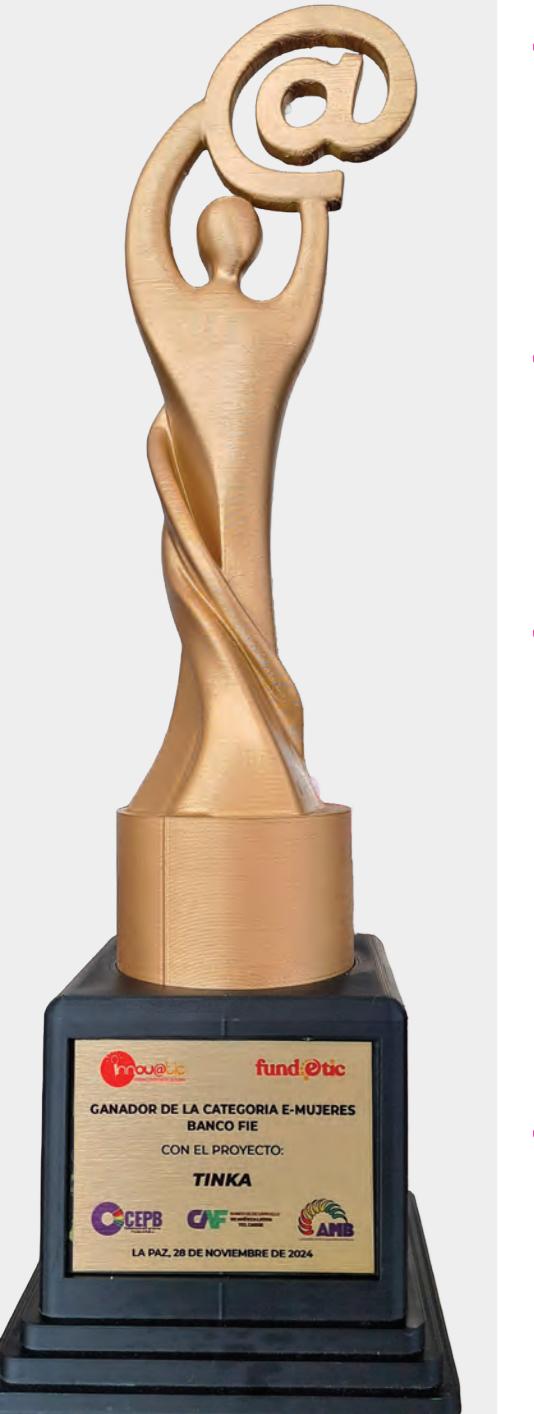
Reconocimiento Best Practice en la elaboración de informes de sostenibilidad bajo GRI

Banco FIE S.A. recibió el reconocimiento “Best Practice en Reportes de Sostenibilidad”, por su “Informe de Sostenibilidad 2023”, elaborado en conformidad a la Nueva Estructura de Global Reporting Initiative (GRI). Banco FIE S.A. fue la única entidad financiera en Bolivia reconocida como Best Practice en la elaboración de Reportes de Sostenibilidad.

Reconocimiento “Big Changers”- Pacto Global Bolivia

Pacto Global Bolivia, otorgó el Reconocimiento “**Big Changers**” a Banco FIE S.A., por su compromiso en liderar la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia de la mano de la iniciativa Forward Faster.





➤ Reconocimiento Industrias con Impacto

Banco FIE S.A. recibió el galardón de “**Reconocimiento a Industrias con Impacto**” en la categoría Negocios con Inversión Verde. Un reconocimiento otorgado por la Cámara Nacional de Industrias por nuestros “Edificios Sostenibles”.

➤ Premio Fundetic

Fundetic, a través de los **Premios InnovaTIC 2024**, reconoció a la iniciativa TINKA, en la categoría E-Mujeres, por el empoderamiento y la inclusión de mujeres emprendedoras mediante herramientas digitales.

➤ Reconocimiento “Empresa más inclusiva para la mujer” en el Ranking de Marcas 2024 de Bolivian Business

Banco FIE S.A. recibió el Reconocimiento como “**Empresa más Inclusiva para la Mujer**”, otorgado por la Revista Bolivian Business en el marco del Ranking de Marcas 2024 de la revista Bolivian Business, formando parte de las 35 marcas más poderosas de Bolivia. Este nuevo reconocimiento destaca el compromiso del Banco con la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

➤ Reconocimiento “Implementación de soluciones Green” Expoteleinfo

Banco FIE S.A. fue reconocido como un referente en el sector financiero boliviano en términos de sostenibilidad, tras inaugurar el primer “Edificio Sostenible” de la banca

en Bolivia en la ciudad de Cochabamba, fue presentado como un “**Caso de éxito**” en la “**Implementación de soluciones Green**” en la Exposición Internacional de Tecnologías Emergentes, Expoteleinfo. El Banco fomenta un desarrollo más sustentable a la vanguardia en la integración de tecnologías que reduzcan el impacto ambiental. Esta adopción de soluciones innovadoras y responsables con el planeta, consolida su reputación como pionero en el sector, tanto a nivel nacional como regional.

➤ Reconocimientos Internacionales Alianza del Seguro

Como parte de la XI Cumbre Iberoamericana del Seguro, Banco FIE S.A. recibió un reconocimiento por sus acciones implementadas para promover Seguros Inclusivos.

➤ Reconocimiento al liderazgo empresarial y trayectoria profesional

La Revista Cosas, otorgó el “**Reconocimiento al Liderazgo empresarial y la trayectoria profesional**” a la Presidenta de Directorio de Banco FIE S.A., Ximena Behoteguy por su liderazgo empresarial, su trayectoria profesional y su compromiso con la equidad de Género, en el evento de celebración de los 24 años de la Revista que marca tendencia en Bolivia.

➤ Premio RedMES “Mujeres que transforman”

Ximena Behoteguy fue galardonada como ganadora de Bolivia, en la primera edición del Premio RedMES “**Mujeres que transforman**” de la Red Mujeres en

Seguros en la categoría “Líderes que transforman”. Su trayectoria e influencia de liderazgo comprometido con la inclusión social y la igualdad de género fueron reconocidos por más de 10,000 votos recibidos por los organizadores del premio.

➤ Ranking “40 Best Ceos” – Revista Bolivian Business

Ximena Behoteguy, Presidenta de Directorio de Banco FIE S.A. nuevamente fue parte del Ranking de Ejecutivas de Bolivia. Los “**40 BEST CEOS 2023**” del país son destacados por la Revista Bolivian Business.

➤ Ranking Merco – Monitor Empresarial de Reputación Corporativa

Ximena Behoteguy, Presidenta de Directorio de Banco FIE S.A. fue incluida en la lista de los líderes empresariales mejor valorados por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa Merco 2023, que reconoce a las empresas y sus líderes con mejor reputación en Bolivia.

➤ Reconocimiento “Mujer del Año” – Camebol La Paz

Ximena Behoteguy, Presidenta de Directorio de Banco FIE S.A., fue reconocida como Mujer del Año 2024 – Gran Empresa por CAMEBOL La Paz. Este galardón destaca su liderazgo, compromiso y trayectoria en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Ximena Behoteguy

Nuevamente reconocida en el **Ranking de Ejecutivos** de Bolivia

BolivianBusiness
40 BEST CEOS
ELEGIDOS POR LOS "WHOS IS WHO"
3RA VERSIÓN 2024

BancoFie
¡eres tú!

CAPÍTULO
8

**CALIFICACIONES
DE RIESGO**



CAPÍTULO 8

7 CALIFICACIONES DE RIESGO

Las calificaciones de riesgo efectuadas por MICROFINANZA RATING Y AESA RATINGS se mantuvieron en N-1 para la deuda a corto plazo y en AA2 para la deuda de largo plazo; de igual forma, MFR mantuvo la calificación como emisor de AA2 con tendencia estable como emisor y AESA la misma calificación con perspectiva negativa.



Calificaciones	MFR
Emisor	AA2
Deuda de largo plazo moneda local	AA2
Deuda de corto plazo moneda local	N-1
Deuda de largo plazo moneda extranjera	AA2
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1
Bonos Banco FIE 2 - Emisión 1	AA2
Bonos Subordinados Banco FIE 6	AA3
Bonos Subordinados Banco FIE 7	AA3
Bonos Banco FIE 4 - Emisión 1	AA2
Bonos Banco FIE 4 - Emisión 2	AA2
Perspectiva	Estable

En los informes de calificación se muestra la solidez que tiene el Banco y su perfil financiero resiliente ante un entorno desafiante, destacándose lo siguiente:

- “Adecuado crecimiento cartera a 12 meses”.
- “Composición diversificada de la cartera por tipo de crédito, con énfasis en microcrédito”.
- “Indicador de mora de 3.3%, ligeramente menor con relación al promedio del sistema”.
- “Incremento de depósitos (10.3%) a doce meses”.
- “Liquidez disponible (20.1%) por encima del promedio de bancos pares y del sistema”.
- “Incremento de liquidez permitiendo la cobertura de pasivos a corto plazo del 70.3%”.

Calificaciones de riesgo	ASFI	AESA RATINGS
Emisor	AA2	AA
Deuda CP (MN)	N-1	F1
Deuda CP (ME)	N-1	F1
Deuda LP (MN)	AA2	AA
Deuda LP (ME)	AA3	AA-
Banco FIE 3 Emisión 1	AA2	AA
Banco FIE 3 Emisión 2	AA2	AA
Banco FIE 3 Emisión 3	AA2	AA
Banco FIE 3 Emisión 4	AA2	AA
Banco FIE 3 Emisión 5	AA2	AA
Banco FIE 3 Emisión 6	AA2	AA
Subordinados Banco FIE 4	AA3	AA-
Subordinados Banco FIE 5	AA3	AA-
Perspectiva	NEGATIVA	

CAPÍTULO 9

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS




INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
4 de febrero de 2025

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) ("la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.


Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Previsión por incobrabilidad de la cartera de créditos	Para la totalidad de la cartera de créditos: i) Recalculamos los días mora de las operaciones, considerando las últimas fechas de pago a capital y las fechas de próximos vencimientos. ii) Recalculamos los saldos de la cartera computable, considerando los saldos de los créditos a la fecha de corte y los porcentajes de deducciones de los valores de las garantías. iii) Verificamos la asignación de los porcentajes de previsión específica y genérica cíclica en función a la calificación asignada y los lineamientos establecidos por ASFI. iv) Recalculamos la previsión específica y genérica cíclica considerando los saldos de la cartera computable y los porcentajes de previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos.
Operaciones de cambio y arbitraje, y comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Obtenemos un entendimiento del proceso de evaluación del riesgo de crédito de la Entidad. - Obtenemos un entendimiento de los controles internos implementados para la asignación de la calificación y la determinación de la previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos. - Realizamos pruebas sobre los controles manuales y automáticos claves, identificados en nuestro entendimiento del proceso de asignación de calificación y la determinación de la previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos. - Para una muestra estadística de créditos calificados por días mora, evaluamos con documentación de respaldo, los factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad y lo adecuado de las políticas para la reprogramación de operaciones, en el marco de la administración crediticia realizada por parte de la Entidad. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, realizamos el entendimiento de los sistemas de información relevantes de la Entidad, y los riesgos y controles generales de tecnología de la información. - Verificamos la integridad, exactitud y confiabilidad de los datos de la información de la cartera de créditos y contingentes, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se modificaron las tarifas de las comisiones por transacciones con el exterior y por giros al exterior, tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Asimismo, las ganancias y pérdidas por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago alcanzaron un importe de Bs175.051.240 y Bs267.450.280, respectivamente, lo cual representó un incremento del 164% y del 47%, respectivamente, respecto a la gestión anterior (ver complementariamente las notas 1.6 y 8.1). - Para una muestra de prestatarios, verificamos con documentación de respaldo la evaluación del riesgo adicional originado por otros factores que no están directamente relacionados con la capacidad de pago, incluyendo la razonabilidad de dichas estimaciones y los criterios definidos por la Gerencia en la evaluación. - Para una muestra de casos, verificamos con documentación de respaldo las variables utilizadas por la Gerencia para la determinación de las previsiones genéricas por otros riesgos. - Recalculamos la previsión genérica por otros riesgos considerando los saldos de la cartera de créditos y contingentes, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se modificaron las tarifas de las comisiones por transacciones con el exterior y por giros al exterior, tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Asimismo, las ganancias y pérdidas por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago alcanzaron un monto de Bs45.850.675 y Bs1.443.332, respectivamente, lo cual representó una disminución del 77% y del 92%, respectivamente, respecto al saldo de la gestión anterior (ver complementariamente las notas 1.6 y 8.1). - Hemos realizado la lectura y seguimiento de los informes de inspección de riesgo crediticio emitidos por ASFI, relacionados con la determinación y constitución de previsiones genéricas para incobrabilidad por factores de riesgo adicional.
Operaciones de cambio y arbitraje, y comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Obtenemos un entendimiento del proceso y de los controles internos implementados para la generación, cálculo y registro contable de las ganancias y/o pérdidas por las operaciones de cambio y arbitraje, y por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago. - Realizamos pruebas sobre los controles manuales y automáticos claves, identificados en nuestro entendimiento del proceso de generación, cálculo y registro contable de las ganancias y/o pérdidas por las operaciones de cambio y arbitraje, y por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago. - Verificamos la confiabilidad, integridad, exactitud y los mayores contables generados por los sistemas de información de la Entidad. - Para una muestra representativa de ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, realizamos lo siguiente: i) Recalculamos la exactitud de las ganancias y/o pérdidas contabilizadas por la compra/venta de moneda extranjera. ii) Para las operaciones realizadas en dólares estadounidenses, verificamos el cumplimiento de los límites al precio de compra/venta del Banco Central de Bolivia.


Cuestión clave de la auditoría

En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que la previsión antes mencionada es una cuestión clave de auditoría por su significatividad respecto al conjunto de los estados financieros y debido a que es una estimación de la Gerencia que considera los lineamientos normativos establecidos por ASFI y las políticas crediticias internas establecidas por la Entidad.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Para la totalidad de la cartera de créditos:	<ul style="list-style-type: none"> i) Recalculamos los días mora de las operaciones, considerando las últimas fechas de pago a capital y las fechas de próximos vencimientos. ii) Recalculamos los saldos de la cartera computable, considerando los saldos de los créditos a la fecha de corte y los porcentajes de deducciones de los valores de las garantías. iii) Verificamos la asignación de los porcentajes de previsión específica y genérica cíclica en función a la calificación asignada y los lineamientos establecidos por ASFI. iv) Recalculamos la previsión específica y genérica cíclica considerando los saldos de la cartera computable y los porcentajes de previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos. <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>


Cuestión clave de la auditoría

En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que la previsión antes mencionada es una cuestión clave de auditoría por su significatividad respecto al conjunto de los estados financieros y debido a que es una estimación de la Gerencia que considera los lineamientos normativos establecidos por ASFI y las políticas crediticias internas establecidas por la Entidad.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Para la totalidad de la cartera de créditos:	<ul style="list-style-type: none"> i) Recalculamos los días mora de las operaciones, considerando las últimas fechas de pago a capital y las fechas de próximos vencimientos. ii) Recalculamos los saldos de la cartera computable, considerando los saldos de los créditos a la fecha de corte y los porcentajes de deducciones de los valores de las garantías. iii) Verificamos la asignación de los porcentajes de previsión específica y genérica cíclica en función a la calificación asignada y los lineamientos establecidos por ASFI. iv) Recalculamos la previsión específica y genérica cíclica considerando los saldos de la cartera computable y los porcentajes de previsión para incobrabilidad de la cartera de créditos. <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>En base a lo descrito en los párrafos anteriores, consideramos que las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, y por comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago, son una cuestión clave de auditoría debido al cambio significativo en sus condiciones, y por su significatividad respecto al conjunto de los estados financieros.</p> <p>Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p>	<p>iii) Para las ventas de moneda extranjera realizadas a través de la Mesa de Dínero, verificamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que los importes y fechas del formulario de orden de transferencia de fondos coincidan con los importes y fechas de los registros contables. ✓ Que el formulario de orden de transferencia de fondos cuente con la firma de autorización de la Mesa de Dínero. ✓ Que el importe y fecha de la salida de moneda extranjera del extracto bancario de la Entidad, coincidan con el importe y fecha de los registros contables. ✓ Que el importe, tipo de cambio pactado y fecha de la factura de venta de moneda extranjera, coincidan con la información del formulario de orden de transferencia de fondos. iv) Para las compras de moneda extranjera realizadas a través de la Mesa de Dínero, verificamos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el tipo de cambio utilizado en la compra de moneda extranjera cuente con la autorización de la Mesa de Dínero. ✓ Que el importe y fecha del ingreso de moneda extranjera del extracto bancario de la Entidad, coincidan con el importe y fecha de los registros contables. v) Para las compras/ventas de moneda extranjera realizadas a través de otros canales de la Entidad, verificamos que las transacciones hayan considerado el tipo de cambio vigente informado por el Banco Central de Bolivia. vi) Verificamos que las ganancias y/o pérdidas por compra/venta de moneda extranjera hayan sido contabilizadas en las cuentas contables apropiadas y en el periodo que corresponden.

5



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
	<p>iii) Para una muestra representativa de comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago, realizamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Recalculamos la exactitud de las ganancias o pérdidas contabilizadas por las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago. ii) Verificamos el cumplimiento de las tarifas aplicadas considerando el reglamento establecido por el regulador y en el tarifario de la Entidad. iii) Verificamos que las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago hayan sido contabilizadas en las cuentas contables apropiadas y en el periodo que corresponden. iv) Verificamos el cobro y la facturación de las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago. <p>- Hemos realizado procedimientos de corte sobre las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, y sobre las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago.</p> <p>- Hemos realizado la lectura de los informes de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna relacionados con operaciones de cambio y arbitraje, y las comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago.</p> <p>- Hemos realizado la lectura de la correspondencia mantenida con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha del presente informe.</p>

6



Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros	
-	Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
-	La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, describas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
-	En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
-	Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros	
-	Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.
-	Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
-	Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
-	Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
-	Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

7



COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CERTIFICA QUE:
Gonzalo Ariscaín Bermúdez (Socio)
 PricewaterhouseCoopers S.R.L.
 Gonzalo Ariscaín Bermúdez
 MAT. PROF. N° CAUB-7572
 MAT. PROF. N° CAULP-2898
 04 FEB 2025
 COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
 LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
 La Paz - Bolivia

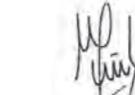
8

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)					
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023					
	Notas	2024 Bs	2023 Bs		
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)	1,832,930,414	2,575,135,412		
Inversiones temporarias	2.3.c),8.c.1)	3,512,284,642	2,585,899,375		
Cartera		18,038,663,503	16,821,286,639		
Cartera vigente	2.3.b),8.b)	15,952,760,850	14,161,427,033		
Cartera vencida	2.3.b),8.b)	93,013,497	94,214,008		
Cartera en ejecución	2.3.b),8.b)	81,807,971	74,223,015		
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.3.b),8.b)	1,875,527,195	2,262,428,974		
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.3.b),8.b)	143,342,629	139,897,165		
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.3.b),8.b)	139,177,006	92,523,390		
Productos devengados por cobrar cartera	2.3.b),8.b)	586,880,044	756,779,490		
Previsión para cartera incobrable	2.3.b),8.b)	(833,845,689)	(760,206,436)		
Otras cuentas por cobrar	2.3.d),8.d)	173,684,340	164,736,319		
Bienes realizables	2.3.e),8.e)	11,346,147	12,711,682		
Inversiones permanentes	2.3.c),8.c.2)	950,657,554	950,429,206		
Bienes de uso	2.3.f),8.f)	286,345,686	224,923,769		
Otros activos	2.3.g),8.g)	97,127,089	74,044,748		
TOTAL DEL ACTIVO		<u>24,903,039,375</u>	<u>23,409,167,150</u>		
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i)	16,929,860,038	8,072,208,721		
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	5,758,388	7,468,990		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	3,825,239,130	3,765,714,784		
Otras cuentas por pagar	8.l)	388,954,740	451,293,411		
Previsiones	2.3.i),8.m)	303,898,926	287,479,111		
Valores en circulación	8.n)	1,007,634,345	921,411,511		
Obligaciones subordinadas	8.o)	385,159,528	428,605,854		
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	390,924,147	7,904,507,586		
TOTAL DEL PASIVO		<u>23,237,429,242</u>	<u>21,838,689,968</u>		

continuación siguiente columna

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)					
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023					
	Notas	2024 Bs	2023 Bs		
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)	1,832,930,414	2,575,135,412		
Inversiones temporarias	2.3.c.),8.c.1)	3,512,284,642	2,585,899,375		
Cartera		18,038,663,503	16,821,286,639		
Cartera vigente	2.3.b.),8.b.)	15,952,760,850	14,161,427,033		
Cartera vencida	2.3.b.),8.b.)	93,013,497	94,214,008		
Cartera en ejecución	2.3.b.),8.b.)	81,807,971	74,223,015		
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.3.b.),8.b.)	1,875,527,195	2,262,428,974		
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.3.b.),8.b.)	143,342,629	139,897,165		
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.3.b.),8.b.)	139,177,006	92,523,390		
Productos devengados por cobrar cartera	2.3.b.),8.b.)	586,880,044	756,779,490		
Previsión para cartera incobrable	2.3.b.),8.b.)	(833,845,689)	(760,206,436)		
Otras cuentas por cobrar	2.3.d.),8.d.)	173,684,340	164,736,319		
Bienes realizables	2.3.e.),8.e.)	11,346,147	12,711,682		
Inversiones permanentes	2.3.c.),8.c.2)	950,657,554	950,429,206		
Bienes de uso	2.3.f.),8.f.)	286,345,686	224,923,769		
Otros activos	2.3.g.),8.g.)	97,127,089	74,044,748		
TOTAL DEL ACTIVO		<u>24,903,039,375</u>	<u>23,409,167,150</u>		
PATRIMONIO					
Capital social	9.a)	893,035,900	812,035,900		
Aportes no capitalizados	9.b)	116,006	116,006		
Reservas	9.c)	609,152,583	565,747,046		
Resultados acumulados	9.d)	163,305,644	192,578,230		
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>1,665,610,133</u>	<u>1,570,477,182</u>		
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>24,903,039,375</u>	<u>23,409,167,150</u>		
CUENTAS CONTINGENTES		8.b.),8.w)	<u>334,135,909</u>	<u>313,221,121</u>	
CUENTAS DE ORDEN		8.x)	<u>29,803,593,635</u>	<u>28,481,967,948</u>	

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Enrique Palmero Pantoja
Gerente General


Marcelo Linares Linares
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)					
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS					
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023					
	Notas	2024 Bs	2023 Bs		
INGRESOS FINANCIEROS	2.3.l),8.q)	<u>2,029,966,572</u>	<u>1,877,432,147</u>		
Gastos financieros	2.3.m),8.q)	(869,029,889)	(777,647,061)		
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		<u>1,160,936,683</u>	<u>1,099,785,086</u>		
Otros ingresos operativos	8.t)	<u>468,745,397</u>	<u>446,326,061</u>		
Otros gastos operativos	8.t)	(313,013,445)	(242,829,116)		
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		<u>1,316,668,635</u>	<u>1,303,282,031</u>		
Recuperación de activos financieros	8.r)	<u>573,710,076</u>	<u>678,400,428</u>		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(773,508,830)	(882,045,225)		
Resultado de operación después de incobrables		<u>1,116,869,881</u>	<u>1,099,637,234</u>		
Gastos de administración	8.v)	(839,371,835)	(767,361,122)		
Resultado de operación neto		<u>277,498,046</u>	<u>332,276,112</u>		
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>3,273,169</u>	<u>400,454</u>		
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>280,771,215</u>	<u>332,676,566</u>		
Ingresos extraordinarios	8.u)	<u>1,125,556</u>	<u>2,069,149</u>		
Gastos extraordinarios	8.u)	(39,684)	(8,699)		
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		<u>281,857,087</u>	<u>334,737,016</u>		
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	<u>5,436,915</u>	<u>3,097,341</u>		
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(1,733,628)	(964,112)		
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		<u>285,560,374</u>	<u>336,870,245</u>		
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-		
Resultado antes de impuestos		<u>285,560,374</u>	<u>336,870,245</u>		
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(122,254,730)	(144,292,015)		
Resultado neto de la gestión		<u>163,305,644</u>	<u>192,578,230</u>		

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Enrique Palmero Pantoja
Gerente General


Marcelo Linares Linares
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)											
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO											
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023											
	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Total Bs	Legal Bs	Obligatorias Bs	Voluntarias Bs	Total Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs	
Saldos al 1º de enero de 2023	739,183,900	-	116,006	116,006	140,251,217	22,100,134	364,305,986	526,657,337	173,284,379	1,439,241,622	
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2023.	-	-	-	-	17,328,438,00	-	-	17,328,438	(17,328,438)	-	Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2023 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024.
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2023.	-	-	-	-	-	21,761,271	21,761,271	(21,761,271)	-	-	Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados BANCO FIE 4, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.
Constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas - FOREM en cumplimiento al Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 10 de febrero de 2023, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2023 (2.3%).	-	-	-	-	-	-	-	(4,851,963)	(4,851,963)	-	Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados al reemplazo de la sexta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.
Constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud - FOCREA en cumplimiento al Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 10 de febrero de 2023, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2023 (3.2%).	-	-	-	-	-	-	-	(5,545,100)	(5,545,100)	-	Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-74594/2024.
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2022 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2023.	-	-	-	-	-	-	-	(50,945,607)	(50,945,607)	-	Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-74594/2024.
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del tercer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados BANCO FIE 4, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de febrero de 2023.	-	30,000,000	-	30,000,000	-	-	-	(30,000,000)	-	-	Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados BANCO FIE 5, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados al reemplazo de la quinta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 24 de febrero de 2023.	-	8,575,000	-	8,575,000	-	-	-	(8,575,000)	-	-	Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-211225/2024.
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 24 de febrero de 2023 y comunicación ASF/DSR II/R-72732/2023.	30,000,000	(30,000,000)	-	(30,000,000)	-	-	-	-	-	-	Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie Única correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados BANCO FIE 7, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 24 de febrero de 2023 y comunicación ASF/DSR II/R-72732/2023.	8,575,000	(8,575,000)	-	(8,575,000)	-	-	-	-	-	-	5,661,000
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 24 de febrero de 2023 y comunicación ASF/DSR II/R-72732/2023.	34,277,000	-	-	-	-	-	-	(34,277,000)	-	-	5,661,000
Resultado neto de la gestión	-	-	-	-	-	-	-	192,578,230	192,578,230	-	5,661,000
Saldos al 31 de diciembre de 2023	812,035,900	-	116,006	116,006	157,579,655	22,100,134	386,067,257	565,747,046	192,578,230	1,570,477,182	893,035,900
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024.	-	-	-	-	19,257,823	-	-	19,257,823	(19,257,823)	-	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024.	-	-	-	-	-	24,147,714	24,147,714	(24,147,714)	-	-	Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.
Constitución del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción - FOGAC en cumplimiento al Decreto Supremo N°5096 del 3 de enero de 2024 y Resolución Ministerial N° 015 del 25 de enero de 2024, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 (6%).	-	-	-	-	-	-	-	(11,554,694)	(11,554,694)	-	

continuación siguiente página

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)											
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO											
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023											
	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Total Bs	Legal Bs	Obligatorias Bs	Voluntarias Bs	Total Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs	
Saldos al 1º de enero de 2023	893,035,900	-	116,006	116,006	176,837,478	22,100,134	410,214,971	609,152,583	163,305,644	1,665,610,133	
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(56,617,999)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados BANCO FIE 4, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13,600,000)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados al reemplazo de la sexta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8,575,000)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-74594/2024.	13,600,000	-	(13,600,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-74594/2024.	8,575,000	-	(8,575,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-74594/2024.	38,164,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(38,164,000)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados BANCO FIE 5, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15,000,000)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-211225/2024.	15,000,000	-	(15,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie Única correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados BANCO FIE 7, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,661,000)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024 y comunicación ASF/DSR II/R-260460/2024.	5,661,000	-	(5,661,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto de la gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	163,305,644
Saldos al 31 de diciembre de 2024	893,035,900	-	116,006	116,006	176,837,478	22,100,134	410,214,971	609,152,583	163,305,644	1,665,610,133	
Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Enrique Palmero Pantoja
Gerente GeneralMarcelo Linares Linares
Gerente Nacional de FinanzasMónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados		
- Cargos devengados no pagados		
- Previsiones para desvalorización		
- Previsiones para incobrables		
- Provisión o previsiones para beneficios sociales		
- Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar		
- Depreciaciones y amortizaciones		
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos		
- Inversiones temporarias y permanentes		
- Obligaciones con el público		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
- Otras obligaciones		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		
- Bienes realizables - vendidos -		
- Otros activos - partidas pendientes imputación -		
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -		
- Provisiones		
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	495,920,098	847,909,011
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		
- Depósitos a plazo hasta 360 días		
- Depósitos a plazo por más de 360 días		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo		
- A mediano y largo plazos		
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales		
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
743,415,673	146,492,561	
(42,753,472)	267,301,712	
541,570,998	1,068,527,761	
113,311,322	170,963,072	
(9,503,700)	706,567,901	
(1,710,602)	599,573	
(188,403)	28,025	
continuación siguiente columna		

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo		
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-		
- Créditos recuperados en el ejercicio		
(447,000,744)	(434,259,311)	
(8,210,094,707)	(7,571,894,390)	
7,095,099,038	6,374,574,041	
Flujo neto en actividades de intermediación		
(217,854,597)	728,900,945	
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación		
- Obligaciones subordinadas		
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos		
- Constitución Fondo de garantía		
88,500,000	(43,000,000)	
(42,836,000)	131,425,000	
(56,617,999)	(50,945,608)	
(11,554,694)	(10,397,063)	
Flujo neto en actividades de financiamiento		
(22,508,693)	27,082,329	
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias		
- Inversiones permanentes		
- Bienes de uso		
- Bienes diversos		
- Cargos diferidos		
(871,481,602)	(355,640,510)	
(228,348)	198,166,425	
(81,250,910)	(31,317,473)	
(1,957,030)	(1,772,917)	
(42,843,916)	(14,276,473)	
Flujo neto en actividades de inversión		
(997,761,806)	(204,840,948)	
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		
742,204,998	1,399,051,337	
2,575,135,412	1,176,084,075	
1,832,930,414	2,575,135,412	
Disponibilidades al inicio del ejercicio		
Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.		


Enrique Palmero Pantoja
Gerente General


Marcelo Linares Linares
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2024

En fecha 15 de febrero de 2024, la señora María Claros Castro asumió el cargo de Subgerente Nacional de Cultura por cambio de estructura en la Gerencia Nacional de Talento Humano.

En fecha 31 de marzo de 2024, el señor Fernando López Arana dejó su cargo como Gerente General, puesto que fue cubierto con la promoción interna del señor Enrique Palmero Pantoja que se desempeñaba como Gerente Nacional de Finanzas.

En fecha 5 de abril de 2024, la señora Silvia Oquendo Cortez dejó el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano, puesto que fue cubierto por la señora María Castellón Escobar el 2 de mayo de 2024.

En fecha 17 de mayo de 2024, el señor Fernando Maceda Taborga dejó el cargo de Gerente Nacional de Tecnología, puesto que fue cubierto por el señor Roberto Delgadillo Poepsel el 23 de mayo de 2024.

En fecha 27 de mayo de 2024, el señor Marcelo Linares Linares asume el cargo de Gerente Nacional de Finanzas.

En fecha 31 de mayo de 2024, el señor Carlos Morales Casso dejó el cargo de Subgerente Nacional de Producción e Ingeniería, puesto que fue cubierto con la promoción interna de la señora Alfonsina Guzman García el 1º de noviembre de 2024, el cual cambió de denominación a Subgerencia Nacional de Infraestructura y Producción.

En fecha 14 de junio de 2024, el señor Miguel Rojas Illatarco dejó el cargo de Subgerente Nacional de Desarrollo y BI, puesto que fue cubierto con la promoción interna del señor Alex Chuquimia Valdez el 1º de noviembre de 2024.

En fecha 26 de junio de 2024, la señora Claudia Salazar Alfaro dejó el cargo de Subgerente Nacional de Dotación y Desarrollo, puesto que fue cubierto por la señora María del Carmen Zamora Gutierrez el 22 de agosto de 2024.

En fecha 31 de julio de 2024, el señor Carlos Luna Mendoza dejó el cargo de Subgerente Nacional de Calidad de Sistemas, puesto que fue cubierto el señor Mario Lema Gutierrez el 5 de septiembre de 2024, el cual cambió de denominación a Subgerencia Nacional de Proyectos de TI.

En fecha 31 de julio de 2024, el señor Heyn Gonzales Argote dejó el cargo de Subgerente Nacional de Inteligencia Comercial, puesto que fue cubierto por el señor Ronal Vargas Ramos el 5 de agosto de 2024.

En fecha 15 de octubre de 2024, el señor Diego Imaña Esper asume el cargo de Subgerente Nacional de Cumplimiento, por el cambio de estructura en la Gerencia Nacional de Cumplimiento.

1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2024

Banco FIE S.A. priorizó los siguientes objetivos durante la gestión:

- Asegurar niveles de rentabilidad adecuados para sostener un crecimiento razonable del Banco, en el marco de una gestión de riesgo integral, diversificación de ingresos y eficiencia en costos.
- Mejorar el desempeño social y ambiental del Banco promoviendo la inclusión en el marco del desarrollo sostenible.
- Atender a todos los segmentos del mercado, priorizando la micro y pequeña empresa, con una oferta integral de productos y servicios, acorde a sus necesidades, de una forma simple, cercana, oportuna y de calidad enfocando esfuerzos en una adecuada experiencia de la clientela.

- Fortalecer el posicionamiento de Banco FIE S.A. como una entidad sólida, confiable y con compromiso social y ambiental.
- Contribuir al desarrollo sostenible a través del financiamiento al sector productivo promoviendo prácticas responsables de cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer el enfoque de trabajo centrado en la clientela (interna y externa) con el fin de generar valor en forma continua y bajo principios de sostenibilidad.
- Asegurar una gestión de riesgo integral y control interno, que permita mantener la solvencia y buen desempeño, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés.
- Incrementar y profundizar la derivación transaccional y digitalización de los productos y servicios, promoviendo la transformación digital e innovación.
- Fortalecer la cultura organizacional en línea con la oferta de valor y filosofía del Banco.
- Incorporar en la administración del negocio un enfoque basado en la gestión del conocimiento para entender adecuadamente las necesidades de la clientela (interna y externa), mejorar su experiencia, y optimizar el desempeño del Banco.
- Impulsar la transformación digital e innovación para mejorar la experiencia de la clientela (interna y externa) e impulsar la inclusión digital.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica del Banco.

1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales

El Banco tenía dispuestos, al 31 de diciembre de 2024, 504 puntos de atención distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades perirurbanas y localidades rurales. Contaba con 134 agencias a nivel nacional, de las cuales 68 están ubicadas en zonas perirurbanas y rurales. Adicionalmente, nuestra red de cajeros automáticos está conformada por 255 unidades operativas, de las cuales 68 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo. A lo largo de 2024, se abrieron 24 y se cerraron 12 puntos de atención financiera distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades perirurbanas y localidades rurales.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el Banco tenía dispuestos 492 puntos de atención financiera distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades perirurbanas y localidades rurales. De estos, 135 eran agencias a nivel nacional, 69 estaban ubicadas en zonas perirurbanas y rurales. Adicionalmente, nuestra red de cajeros automáticos estaba conformada por 241 unidades operativas, de las cuales 61 tenían la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo.

Finalmente, en el marco de las inversiones realizadas por Banco FIE S.A. en infraestructura, destacamos la incorporación de dos importantes edificios, uno en la ciudad de Cochabamba y otro en Oruro. El edificio en Cochabamba se encuentra ubicado en la avenida Ballivián S/N (El Prado), Barrio Central, cuenta con una superficie construida de 3,337.77 m² y su inauguración fue el 21 de agosto de 2024. Por su parte, el edificio en Oruro está ubicado en la calle Sucre N°346 (entre calles Pagador y Potosí), también en el Barrio Central, el inmueble abarca una superficie construida de 2,228.65 m² y tiene previsto ser inaugurado oficialmente el 7 de febrero de 2025.

1.5 Trabajadores (as) en la organización durante la gestión 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Banco FIE S.A. contó con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,834 y 3,510 trabajadores(as) a nivel nacional, respectivamente, distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades perirurbanas y localidades rurales.

1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico

Se estimó que el crecimiento a nivel mundial alcance una tasa de 3.2% para 2024 y de 3.3% para 2025. Se han

producido revisiones a la baja, principalmente porque los riesgos de deterioro están aumentando en varios países por los conflictos internos, una desaceleración más pronunciada del crecimiento de China y el continuo aumento de políticas proteccionistas.

Para las economías avanzadas, se estimó una tasa de crecimiento del PIB, de 1.8% para 2024 y 2.7% para 2025. En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento rondó alrededor 4.2% para los próximos años, y se prevé que el fuerte crecimiento de las economías de Asia se modere debido a una desaceleración sostenida de los países más grandes de la región.

Para el caso de América Latina y El Caribe se estimó un crecimiento de 2.1% en 2024, para repuntar luego hasta el 2.5% en 2025. Para Brasil se proyectan cifras de crecimiento del 3.0% en 2024 y 2.2% en 2025. El alza en las proyecciones de 2024 se debe principalmente al fortalecimiento del consumo y la inversión privadas en el primer semestre del año. En México, se prevé que, debido al debilitamiento de la demanda interna provocado por el endurecimiento de la política monetaria, el crecimiento se sitúe en el 1.5% en 2024 y 1.3% en 2025 al adoptarse una orientación fiscal más restrictiva.

En cuanto a Bolivia, la economía muestra una leve recuperación con un crecimiento del 2.58% al segundo trimestre de 2024. El Gobierno Nacional, de acuerdo con el Presupuesto General para el Estado (PGE), proyectó un crecimiento del 3.71% para 2024 y 3.51% para 2025. Por otro lado, el FMI prevé un crecimiento del 1.6% para 2024 y una leve mejora en 2025, con un crecimiento estimado del 2.2%. En cuanto al déficit fiscal, en el PGE se proyectó un déficit del 7.8% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2024 y 9.2% para 2025.

De acuerdo con los datos publicados por el Banco Central de Bolivia, las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron los USD 1,976 millones, esto representa un incremento de USD 267 millones en comparación con el cierre de 2023 (USD 1,709 millones). Sin embargo, según datos del Instituto Nacional de Estadística, la balanza comercial del país presentó un déficit de USD 43.5 millones a noviembre 2024. Para fortalecer la economía, el gobierno implementó medidas como la Ley del Oro, destinada a incrementar las RIN y anunció el descubrimiento del campo de gas Mayaya Centro-X1 IE, considerado el descubrimiento más significativo desde 2005.

Las agencias calificadoras de riesgo han reflejado su preocupación sobre la actual situación económica de Bolivia, por lo que en abril de 2024 Moody's bajó la calificación crediticia de Bolivia de Caa1 a Caa3, señalando riesgos significativos de impago debido a la disminución de reservas de divisas y presiones de liquidez externa.

Estas evaluaciones sugieren que la economía presenta desafíos significativos, como la disminución de la exportación de gas y minerales y de la provisión de combustibles, la disminución significativa de la disponibilidad (escasez) de los dólares estadounidenses en el país, y tensiones políticas internas que afectan la estabilidad económica y social del país, así como el acceso al financiamiento.

1.7 Gestión de riesgos

Banco FIE S.A. considera la Gestión Integral de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, el Banco establece un sistema de gestión integral de riesgos que responde a la necesidad de identificar, medir, monitorear, responder y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto, en función de su naturaleza, tamaño y complejidad.

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia del Banco. Este sistema gestiona de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza el Banco, para lo cual ha definido una taxonomía de riesgos

que permite acotar y manejar un lenguaje común respecto a los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos considera un esquema de administración, con una clara segregación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, operativas, administrativas, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y los Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definidos.

Gestión del riesgo de crédito

La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de los segmentos que presentan mayor exposición a este riesgo, así como otros factores que impliquen un posible deterioro de la cartera de créditos. Adicionalmente, Banco FIE S.A. mantiene políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, mismos que, se encuentran enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados por el Banco en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen con las normas emitidas por ASFI, sino que se también emplean criterios de mayor prudencia.

El Banco monitorea la evaluación de la cartera administrada por el personal encargado de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, tendencia de reprogramaciones y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Los niveles de aprobación de créditos son autorizados por el Directorio. Asimismo, la Gerencia de División de Negocios, conjuntamente a la Gerencia General, establece los niveles de endeudamiento para los distintos niveles de aprobación, tomando en cuenta, entre otros, factores tales como nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento de las políticas y normas, así como experiencia de las trabajadoras y los trabajadores, en el marco de los objetivos estratégicos y límites de exposición a riesgos definidos por el Directorio.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se realiza un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora, identificando las causas que la originan. Se evalúan los sectores y/o actividades económicas en los que el Banco concentra su cartera de créditos, con el propósito de identificar los riesgos asociados. Factores como el impacto prolongado de la pandemia, los conflictos sociales y políticos, y las dificultades económicas que atraviesa el país han contribuido significativamente al incremento de la cartera en mora. Este análisis se complementa con una simulación de escenarios que permite identificar posibles impactos en la cartera de créditos, concluyendo (si corresponde) en acciones orientadas a mitigar los efectos estimados.

Por otra parte, con el fin de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, el Banco realiza evaluaciones a la cartera de créditos calificada por días mora (calificación automática), estableciendo porcentajes de desvío a las políticas y normas vigentes, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de previsiones que respalden contingencias que puedan surgir a partir de tales desviaciones.

Gestión del riesgo de liquidez

El objetivo fundamental consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago en las diferentes monedas, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, presentando un perfil de riesgo operativo se encuentre acorde con el apetito de riesgo definido por el Banco y se ejecuten acciones de fortalecimiento sobre el sistema de control interno cuando sea necesario.

En el corto plazo, el objetivo es evitar que el Banco tenga dificultades para atender sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desventajosas.

En el mediano y largo plazo, la gestión del riesgo de liquidez tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Banco y su evolución, considerando la situación económica observada y esperada, el comportamiento de los mercados financieros y el marco regulatorio actual y sus posibles cambios. En ese sentido, a partir de este entorno se diseñan estrategias de respuesta, así como planes de contingencia, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar y garantizar el adecuado funcionamiento.

Gestión del riesgo de mercado

En el marco de la gestión de riesgo de mercado, Banco FIE S.A. busca proteger el margen financiero y brindar mayor estabilidad a la capacidad de generación de utilidades.

Bajo este contexto, Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión de los riesgos de valoración, de tipo de cambio y de tasas de interés, para una gestión sistemática del riesgo de mercado. El Banco cuenta con comités especializados para evaluar su posición frente a estos riesgos y diseñar estrategias que le permitan gestionar los riesgos de mercado de forma integral y coordinada con las unidades de negocio.

A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad del Banco.

El Banco utiliza herramientas de estructura de balance que a partir de la conformación de modelos de sensibilidad miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial.

Banco FIE S.A. cuenta con un sistema de información que le permite medir y monitorear su exposición a este tipo de riesgo. La evaluación y monitoreo del mismo incluye el seguimiento permanente de variables de mercado y la realización de análisis de simulación de escenarios de estrés, cuyos objetivos son evaluar el impacto de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio en la estabilidad del margen financiero, contando adicionalmente con un plan de contingencia de tipo de cambio que le permita una adecuada gestión de este riesgo ante situaciones no previstas.

Gestión del riesgo operativo

En las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte del Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Riesgos, se establecen los lineamientos para identificar, medir, responder (controlar y mitigar), monitorear y divulgar los riesgos operativos, en el marco de la normativa vigente y prácticas adoptadas por Banco FIE S.A. El alcance de éstos incluye los riesgos de tipo legal y tecnológicos.

El Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias, permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, en función de las causas que originaron el evento, de manera que el perfil de riesgo operativo se encuentre acorde con el apetito de riesgo definido por el Banco y se ejecuten acciones de fortalecimiento sobre el sistema de control interno cuando sea necesario.

Como parte de las actividades de gestión de riesgo operativo, continuamente se evalúan los riesgos relacionados a los diferentes procesos del Banco con un enfoque preventivo. En este sentido, a partir de alertas o modificaciones de componentes de marco formal asociados a procesos críticos, se realiza la identificación y valoración de riesgos operativos, identificando controles o mitigadores asociados a los mismos que permitan al Banco mantener los riesgos a los que se expone dentro de su apetito. Por otra parte, se establecen acciones por implementar para fortalecer el sistema de control interno, por tanto, se realiza el monitoreo de respuestas a los riesgos que determinan las áreas operativas, de negocio y soporte, según corresponda. De igual manera, se monitorean periódicamente los indicadores claves de riesgo (KRI) operativo y las acciones que se implementan para reducir su exposición, si corresponde. De esta forma, se realiza el seguimiento al perfil de riesgo operativo, de manera que se encuentre acorde al apetito al riesgo definido por el Directorio.

Gestión del riesgo de seguridad de la información

Banco FIE S.A. gestiona el riesgo de seguridad de la información, incluido el riesgo tecnológico, a través de la identificación, medición, respuesta, monitoreo, y divulgación de los riesgos provenientes de eventos/sucesos que van en contra de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y eventos de ciberseguridad.

En tal sentido, y con la finalidad de gestionar la exposición a este riesgo, Banco FIE S.A. cuenta con un marco de política, normas y procedimientos de seguridad de la información establecidos, cuya aplicación le permiten controlar, entre otros, que el acceso y la gestión de la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sean realizados por personas autorizadas, verificando que la información almacenada sea íntegra y veraz, y que los sistemas informáticos, al igual que los servicios ofrecidos, estén disponibles de manera oportuna tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

Banco FIE S.A. cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos del Banco. Propone y ejecuta la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa interna que se desprende de la misma.

Esta instancia realiza la identificación, medición/evaluación, respuesta, monitoreo y divulgación de los riesgos relacionados a la seguridad de la información, incluyendo riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizarlos y cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

Banco FIE S.A. cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológica y un Plan de Continuidad del Negocio que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por eventos internos, externos o de terceros; los cuales son probados anualmente dentro un cronograma previamente coordinado y establecido.

Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo

El Banco ha implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI) y Financiamiento del Terrorismo (FT), a medida de la entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Instructivo Específico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos, así como los canales por los cuales se distribuyen los mismos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo de cada uno de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, empleando para ello procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado. De igual forma, permiten la obtención del Perfil de Riesgo Institucional que es objeto de seguimiento periódico por parte de la Gerencia Nacional de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI y FT, y por el Directorio.

1.8 Hechos importantes sobre la situación del Banco

Durante la gestión del 2024, la cartera bruta del Banco incrementó en USD 213 millones, dejando un saldo de USD 2,666 millones y USD 2,453 millones a diciembre de 2024 y diciembre de 2023, respectivamente. En diciembre de 2024 se registró un crédito promedio de USD 10,526 y una tasa de interés activa ponderada de 10.99%, mayor al crédito promedio de USD 9,827 y a la tasa de interés activa ponderada de 10.94% registrados en diciembre de 2023.

Del total de la cartera bruta a diciembre de 2024, el 99.94% está constituida en moneda nacional, superior a la participación de 99.92% a diciembre de 2023. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 2.50% a diciembre de 2024, nivel superior al registrado en diciembre de 2023 que fue de 2.38%.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo el 20.24% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a diciembre de 2024 y al cierre de 2023 fue de 20.38%.

En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4º (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA) y Decreto Supremo N°4408 de fecha 2 de diciembre de 2020, el Banco ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera; al 31 de diciembre de 2024 el nivel registrado fue de 66.94% y al 31 de diciembre de 2023 el nivel registrado fue de 63.16%.

Durante la gestión del 2024, las obligaciones con el público y con empresas públicas registraron un incremento de USD 181 millones equivalente a 8.15% respecto al cierre de la gestión 2023. Este crecimiento en las obligaciones con el público y con empresas públicas dejó un saldo a diciembre de 2024 de USD 2,404 millones. Del total de las obligaciones con el público y con empresas públicas, a diciembre de 2024, el 95.62% están registradas en bolivianos, porcentaje similar respecto a la participación de 95.83% a diciembre de 2023.

En cuanto a las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, al 31 de diciembre de 2024, se registra un incremento de USD 15 millones, equivalente a 2.84% respecto al cierre de la gestión 2023. Este incremento en las obligaciones con entidades financieras dejó un saldo a diciembre de 2024 de USD 548 millones. Del total de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, a diciembre de 2024, el 93.34% están registradas en bolivianos, mostrando un incremento respecto a la participación de 90.29% registrada en diciembre de 2023.

El Banco continuó sumando esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando a diciembre de 2024 un total de 1,504,583 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 487, confirmado así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Respecto al mes de diciembre de 2023 se registró un incremento en la cantidad de cajas de ahorro, tomando en cuenta que a diciembre de 2023 se tenía un total de 1,418,825 cajas de ahorro.

1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024 a horas 09:30, asumió las siguientes determinaciones:

Aprobó el Tratamiento y Destino de las Utilidades de la gestión 2023 por el monto de Bs192,578,230.51, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Constitución de la Reserva Legal, correspondiente al 10% de las utilidades de la gestión 2023, equivalente a Bs19,257,823.05.
- b) Destinar Bs11,554,693.83 para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros establecida en la Ley N°393, correspondiente al 6% de las utilidades de la gestión 2023 de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N°5096 de fecha 3 de enero de 2024.

Asimismo, la Junta aprobó reinvertir como Capital Social la suma de Bs81,000,000.00 de acuerdo al siguiente detalle:

- Reinvertir Bs38,164,000.00, como Capital Social, en forma posterior a la celebración de la Junta de Accionistas y luego de la correspondiente toma de conocimiento de ASFI.
- Reinvertir Bs13,600,000.00, para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", que venció en fecha 23 de febrero de 2024.
- Reinvertir Bs8,575,000.00 para el reemplazo de la sexta y última cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD 1,250,000.00, que venció en fecha 15 de marzo de 2024.
- Reinvertir Bs15,000,000.00, para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5", que vence en fecha 30 de julio de 2024.
- Reinvertir Bs5,661,000.00, para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie Única correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7", que vence en fecha 12 de octubre de 2024.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en fecha 22 de febrero de 2024 a horas 12:30 adoptó las siguientes determinaciones:

1. Aprobó proceder con la amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" correspondiente al primer cupón de capital de la Serie B comprendida dentro de la referida Emisión.
2. Aprobó proceder con la amortización de la sexta cuota de capital correspondiente a la Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF).
3. Aprobó proceder con la amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5" correspondiente al primer cupón de capital de la Serie A comprendida dentro de la referida Emisión.
4. Aprobó proceder con la amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7" correspondiente al primer cupón de capital de la Serie Única de la referida Emisión.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en fecha 22 de febrero de 2024 a horas 13:00, adoptó las siguientes determinaciones:

1. Aprobó la reformulación de las Metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
2. Aprobó la reformulación de las Metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 5", así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.
3. Aprobó la reformulación de las Metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 6", así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.

4. Aprobó la reformulación de las Metas de los Indicadores del Sustento Técnico correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7", así como las modificaciones del Sustento Técnico que incluye las proyecciones de los Estados Financieros, Indicadores Financieros e Indicadores Normativos correspondientes a la mencionada Emisión.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en fecha 18 de octubre de 2024 a horas 10:00, adoptó las siguientes determinaciones:

1. Aprobó los términos y condiciones de la Tercera Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 4", por la suma de Bs170,000,000.
2. Aprobó los Estados Financieros de Banco FIE S.A. con Dictamen de Auditoría Interna, practicados al 30 de septiembre de 2024 para la Tercera Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Banco FIE 4".

1.10 Modificación al estatuto del Banco

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de noviembre de 2020, consideró y aprobó las modificaciones a los Artículos 6°, 14°, 15°, 16°, 21° y 37° del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020 y ratificó el texto de todos los artículos que no han sido afectados por las modificaciones aprobadas. Mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-002/2021 de fecha 6 de enero de 2021, los artículos modificados inextenso fueron puestos a consideración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) conforme a lo establecido en el Artículo N°432 de la Ley N°393, a efectos de obtener la "No Objección" a la modificación del Estatuto de Banco FIE S.A. y proseguir con los trámites correspondientes para su aprobación y puesta en vigencia.

En razón a esta solicitud la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante nota con cite ASF/DSR II/R-48196/2021 puesta a conocimiento de la entidad en fecha 17 de marzo de 2021, comunicó la revisión de las modificaciones propuestas al Estatuto de Banco FIE S.A. y realizó observaciones al documento; en atención a lo observado y requerido por ASF, las modificaciones del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020 que se dirigían a subsanar las observaciones de ASF, fueron sometidas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en segunda convocatoria en fecha 6 de diciembre de 2021, misma que aprobó las propuestas presentadas.

En fecha 13 de enero de 2022 mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-05/2022, se puso a consideración de ASF la solicitud de "No Objección" absolviendo las observaciones planteadas mediante nota ASF/DSR II/R-48196/2021 de 17 de marzo de 2021. De esta manera, en fecha 6 de mayo de 2022, mediante carta ASF/DSR II/R-89689/2022, ASF dio a conocer las observaciones al trámite.

En fecha 6 de mayo de 2022 mediante carta ASF/DSR II/R-89689/2022 ASF dio a conocer observaciones al trámite.

De acuerdo a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°04/2022 celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022 y reinstalada en fecha 25 de octubre de 2022, se aprobaron las modificaciones a los artículos 4 y 21 del Estatuto, por lo que, a efectos de lograr la "no objeción" de ASF, en fecha 14 de febrero de 2023 mediante nota BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-43/2023 se absuelven las observaciones planteadas por ASF en la nota ASF/DSR II/R-89689/2022 y se solicita la "No Objección" a la modificación de los artículos siguientes:

- 4° "Operaciones Permitidas"
- 14° "Libro de Registro de acciones"

- 15° "Reposición de Títulos"
- 16° "Derecho Preferente de los Accionistas"
- 21° "Transferencia de Acciones"
- 37° "Junta General Extraordinaria"
- 38° "Quorum de asistencia para la adopción de resoluciones"

A la solicitud señalada, ASF respondió mediante nota ASF/DSR II/R-235060/2023 recibida en fecha 18 de octubre de 2023, emitiendo nuevas observaciones a varios artículos del Estatuto del Banco cuya modificación fue propuesta a ASF. De la misma manera, en la nota de observación se indica que el estatuto modificado y subsanado sea presentado a ASF, inicialmente con la aprobación del Directorio, para posteriormente continuar con el trámite.

En fecha 11 de septiembre de 2024, mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-296/2024, se respondió a las observaciones planteadas por ASF, presentando el texto íntegro del Estatuto. En ese entendido, en fecha 11 de octubre de 2024, mediante nota ASF/DSR II/R-245623/2024 ASF emitió una observación al Artículo 21° "Transferencia de acciones" y manifestó su "No Objección" preliminar al contenido inextenso del Estatuto, solicitando la remisión de la aprobación del mismo por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por lo cual en fecha 24 de octubre de 2024 el Directorio del Banco aprobó la modificación propuesta al Artículo 21° y determinó que el texto inextenso y las modificaciones al Estatuto sean presentadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el mes de febrero de 2025.

1.11 Responsabilidad social empresarial

La calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial del Banco, vigente a 31 de diciembre de 2024 fue sAA, otorgada por MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. la cual refleja una "Excelente" capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación".

1.12 Calificaciones de riesgo

Las calificaciones asignadas por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo a Banco FIE S.A. emitidas en diciembre de 2024 y 2023 con los estados financieros a septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo (*)	Calificación de riesgo (*)
2024	2023
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA-) para largo plazo en moneda extranjera	(AA-) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 5"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 5"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 6"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 6"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"
Perspectiva Negativa	Perspectiva Negativa

(*) Los signos "+" , "sin signo" y "-" indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

Las calificaciones asignadas por MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. emitidas en diciembre de 2024 y 2023 con los estados financieros a septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo (*)	Calificación de riesgo (*)
2024	2023
(AA2) para emisor	(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera	(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera	(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda nacional	(AA2) para largo plazo en moneda nacional
(N-1) para corto plazo en moneda nacional	(N-1) para corto plazo en moneda nacional
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 4 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 4 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 4 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 4 – Emisión 2"
(AA3) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 6"	(AA3) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 6"
(AA3) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 7"	(AA3) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 7"
Perspectiva Estable	Perspectiva Estable

(*) MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. no prevé posibles variaciones de las calificaciones de Banco FIE S.A. en el corto plazo.

1.13 Composición accionaria del Banco

Las composiciones accionarias vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en el cuadro adjunto:

Accionistas	31/12/2024			31/12/2023		
	Total Acciones	Capital Social (Bs)	%	Total Acciones	Capital Social (Bs)	%
CONFIE LATINOAMERICA S.R.L.	4,727,581	472,758,100.00	52.938309%	4,612,965	461,296,500.00	56.807402%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A	1,477,984	147,798,400.00	16.550107%	1,343,928	134,392,800.00	16.550106%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	556,255	55,625,500.00	6.228809%	505,802	50,580,200.00	6.228813%
INCOFIN CVSO	505,841	50,584,100.00	5.664285%	459,960	45,996,000.00	5.664282%
INVERSIONES CONTINENTALEQUITY GROUP S.A.	500,910	50,091,000.00	5.609069%	378,811	37,881,100.00	4.664954%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero	370,797	37,079,700.00	4.152095%	297,935	29,793,500.00	3.668988%
BOLIVIANA DE BIENES RAICES BBR S.A.	147,850	14,785,000.00	1.655589%	-	-	0.000000%
RENACER 5.R.L.	147,761	14,776,100.00	1.654592%	-	-	0.000000%
Peter Brunhart Frick	97,213	9,721,300.00	1.088568%	88,396	8,839,600.00	1.088573%
Sucesion Hered itaria Federico Rück Uriburu Pinto - Erica Rück Uriburu Crespo (representante)	93,435	9,343,500.00	1.046263%	84,960	8,496,000.00	1.046259%
Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.-MiPyME Fondo de Inversión Cerrado	86,550	8,655,000.00	0.969166%	78,700	7,870,000.00	0.969169%

Continuación siguiente columna

Accionistas	31/12/2024			31/12/2023		
	Total Acciones	Capital Social (Bs)	%	Total Acciones	Capital Social (Bs)	%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	50,175	5,017,500.00	0.561848%	45,624	4,562,400.00	0.561847%
Walter Brunhart Frick	48,722	4,872,200.00	0.545577%	44,303	4,430,300.00	0.545579%
Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo	29,525	2,952,500.00	0.330614%	26,847	2,684,700.00	0.330613%
Edgar Oscar Millares Ardaya	29,438	2,943,800.00	0.329640%	26,749	2,674,900.00	0.329407%
Maria Eugenia Butrón Berdeja	26,429	2,642,900.00	0.295946%	24,030	2,403,000.00	0.295923%
Azul Magenta S.R.L.	25,643	2,564,300.00	0.287143%	61,891	6,189,100.00	0.762171%
Roland Brunhart Pfiffner	7,085	708,500.00	0.079336%	6,442	644,200.00	0.079331%
Héctor David Gallardo Rivas	643	64,300.00	0.007200%	585	58,500.00	0.007204%
Alvaro Alejandro Rosenblü						

a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes publicadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs6.86 por USD 1. Los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs7.13372 y Bs7.58581 por Euro 1, respectivamente. El índice de la Unidad de Fomento de Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 equivalente a Bs2.57833 y Bs2.47444 por UFV 1, respectivamente.

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley, establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y al de vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y al de vivienda de interés social. Para Bancos

Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y al de vivienda de interés social, debiendo la cartera destinada al sector productivo ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por Banco FIE S.A.

El 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19), modificando la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°4199 declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, medida que fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020. En esa misma línea, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la carta circular de ASFI CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/20 del 19 de marzo de 2020 referida a medidas financieras por emergencia sanitaria nacional.

El 1º de abril de 2020 se emitió la Ley N°1294, "LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS", reglamentada con el Decreto Supremo N°4206 del 1º de abril de 2020, y que instruyó a las entidades de intermediación financiera realizar el diferimiento automático de los plazos de amortización de créditos, tanto de capital como de intereses, por los meses de marzo a mayo de esa gestión. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020, mediante Decretos Supremos N°4248 y N°4318 de 28 de mayo y 31 de agosto de 2020, respectivamente. El 25 de agosto de 2020 se emitió la Ley N°1319 que dispuso, entre otros, el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) hasta el 31 de diciembre de 2020, lo cual no implicó el incremento de la tasa de interés, la ejecución de sanciones ni penalizaciones por mora; además se dispuso que las cuotas diferidas no generen ni devenguen intereses extraordinarios o adicionales prohibiendo de esta forma el anatocismo.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, se dispuso que los intereses devengados por las cuotas del capital diferido debían quedar congelados, no pudiendo las entidades financieras generar ningún tipo de carga financiera adicional ni mayores intereses. En fecha 7 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8200/2020 instruyendo el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes en el marco de lo dispuesto en la normativa anteriormente enunciada.

En fecha 25 de julio de 2022, ASFI emitió la carta circular ASFI/737/2022 que modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras incorporando en la Sección 10: Disposiciones Transitorias el Artículo 22º "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio", el cual incluye lineamientos para que hasta un máximo de cincuenta por ciento (50%) de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registrada en la cuenta 139.08, pase a computar como parte del Capital Regulatorio, a través de su constitución en la subcuenta 253.04 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional".

En el mes de mayo de 2023, dentro del proceso de solución de Banco Fassil S.A. en Intervención, Banco FIE S.A. adquirió una parte de las obligaciones privilegiadas de primer orden de la entidad intervenida por un valor de Bs1,066,782,888, cediendo en contraprestación a favor de Banco FIE S.A., una determinada cartera crediticia equivalente a Bs1,066,782,894.

En conformidad a lo establecido en el contrato de "Transferencia de Obligaciones Privilegiadas de Primer Orden y Cesión de Activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en intervención," que en su cláusula Décima Tercera (Opción de Sustitución de Activos), concede al Banco la opción de sustituir cualquiera de los activos que se transfieren a través del mencionado contrato. En el mes de octubre de 2024, mediante informe BANCO FIE S.A./GDN/M/053/2024, se solicitó a Directorio la anuencia para la sustitución de cartera por un monto de hasta Bs31,546,214, la cual fue realizada el 23 de noviembre de 2024.

En fecha 28 de noviembre de 2023, ASFI emitió la circular ASFI/800/2023 que modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, inserto en el Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), incorporando el Artículo 23 en su Sección 10, el cual establece lineamientos para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan mantener excepcionalmente, por única vez y por un determinado periodo, sin cambios en el estado de la deuda y calificación de riesgo de los prestatarios, cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución a través de la aplicación de un periodo de prórroga.

En fecha 15 de octubre de 2024, ASFI emitió la circular ASFI/837/2024 que modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, y el Reglamento para Operaciones de Microcrédito otorgadas bajo la tecnología de Banca Comunal en el marco de lo previsto en el Decreto Supremo N°5241 del 2 de octubre de 2024, para atender y evaluar las solicitudes de refinanciamiento y la reprogramación de los deudores que voluntariamente así lo requieran.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

En aplicación del D.S. N°26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos cuyas cuotas devengados por las cuotas del capital diferido debían quedar congelados, no pudiendo las entidades financieras generar ningún tipo de carga financiera adicional ni mayores intereses. En fecha 7 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8200/2020 instruyendo el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes en el marco de lo dispuesto en la normativa anteriormente enunciada.

El Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), donde se incluye el cambio emitido en la Carta Circular ASFI/693/2021, Resolución ASFI/552/2021 del 29 de junio de 2021, que dispone la calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas modificando la cantidad de días mora que afectan la calificación. Dicho cambio reduce la estimación de la previsión específica de la gestión 2021 respecto a la previsión constituida en la gestión 2020.

En aplicación de la normativa vigente acerca del diferimiento de cuotas, a diciembre 2020 el Banco contaba con 193,818 operaciones con cuotas diferidas, con un saldo de cartera diferida de Bs1,793,739,103. Al cierre de diciembre 2023 el Banco contó con 53,916 operaciones con un saldo de cartera diferida de Bs557,098,303 donde Bs11,480,255 corresponden a la cartera diferida adquirida de las operaciones de Banco Fassil S.A. en intervención y al cierre de diciembre 2024 el Banco contó con 30,430 operaciones con un saldo de cartera diferida de Bs332,580,005 donde Bs7,798,621 corresponden a la cartera diferida adquirida de las operaciones de Banco Fassil S.A. en intervención. Asimismo, el 66.64% de esta cartera se encuentra reprogramada en el marco de la CARTA CIRCULAR/ASFI/669/2021, CARTA CIRCULAR ASFI/14881/2024 y las Políticas y Normas de la Entidad.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs514,029,304 y de Bs444,551,526 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes y fue calculada de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de previsiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene un saldo de Bs233,173,762 en ambos ejercicios.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene constituida una previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (otros factores no relacionados a la capacidad de pago y el impacto de variables macroeconómicas) de Bs86,642,623 y Bs82,481,148, respectivamente. Esta previsión se constituye a partir de los escenarios elaborados, analizados y presentados por la Gerencia Nacional de Riesgo Integral en sesiones del Comité de Gestión Integral de Riesgos y en sesiones de Directorio. De esta forma, el Banco determinó la necesidad de contar con previsiones genéricas que le permitan cubrir un posible incremento en la exposición de riesgo crediticio.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluye todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días y que

el Banco no pretende mantenerlas necesariamente hasta su vencimiento. Se valúan de acuerdo con los criterios descritos en los siguientes párrafos.

Las inversiones en títulos de deuda emitidos por el Banco Central de Bolivia (BCB), el Tesoro General de la Nación (TGN) y otras entidades (incluyendo a los bonos soberanos), y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad ha sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al monto que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en la bolsa de valores. Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor se constituye una previsión por déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

Los depósitos en cajas de ahorro se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país, excepto aquellos cuya propiedad ha sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

El Banco constituyó previsiones voluntarias (irrecuperabilidad) para las inversiones en depósitos en otras entidades financieras supervisadas que han sido consolidadas por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto, para las inversiones en Bonos Soberanos del Estado Plurinacional de Bolivia y para la inversión en Bonos emitidos por la empresa Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCES). En todos los casos, las referidas previsiones fueron determinadas con base en una metodología definida por el Banco para cubrir posibles pérdidas considerando un criterio de prudencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL sujetos a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota. La información proviene del administrador delegado correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs28,789,749 y Bs30,103,350, respectivamente.

Inversiones permanentes

Constituidas por participación en entidades financieras y afines, inversiones en otras entidades no financieras e inversiones de disponibilidad restringida con un vencimiento mayor a 30 días y que el Banco pretende mantenerlos hasta su vencimiento, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias.

Las cuotas de participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II y CPVIS III) cedidos en Garantía de Préstamos de Líquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de participación en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (Fondo FIUSEER) constituidos con los recursos del Fondo CAPROSEN y las Cuotas de participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) cedidos en Garantía de Préstamos de Líquidez del Banco Central de Bolivia (BCB),

se registran al valor de la cuota correspondiente al monto constituido en cada uno de los Fondos.

La participación en la empresa "Servicio de Información, Buró de Información Sociedad Anónima (INFOCRED BI S.A.)", y las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización que alcanza a Bs227,717 para ambas gestiones, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados, al Impuesto sobre Utilidades de las Empresas (IUE) generado en el periodo que será compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT), a primas de seguros asociadas a operaciones de créditos con cuotas diferidas registradas a su valor de costo y a créditos diversos a favor del Banco.

La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los trescientos treinta días (330) de antigüedad de la cuenta, con excepción de los importes por el pago de las primas de seguro registrados en la cuenta 143.02 "Primas de seguros por cobrar" que pueden mantenerse por un plazo superior a los trescientos treinta días (330), sin corresponder su previsión en tanto los créditos a los que se encuentran asociados estas primas de seguros se mantengan en estado vigente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha constituido una previsión para cuentas por cobrar por Bs3,839,952 y Bs3,782,183, respectivamente.

e) Bienes realizables

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, y el saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castiga.

De acuerdo con el Artículo N°461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que asciende a Bs26,389 y Bs19,394,687, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N°24051 que se muestra en el cuadro a continuación:

Bienes	Años de vida útil	Porcentaje anual
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Vehículos	5 años	20.0%
Equipos de computación	4 años	25.0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurren. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición re expresados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales. Si el proyecto dura más de seis meses, se deben agrupar los gastos por períodos no superiores al mencionado plazo y amortizar los mismos a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer gasto.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Banco FIE S.A. no registra saldos en esta cuenta.

i) Provisiónes y previsiones

Las provisiónes y previsiones registradas en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de

antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

ii) Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha constituido una previsión cíclica por Bs226,440,095 y Bs208,573,135, respectivamente.

iii) Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones y que solo puede ser liberada con aprobación de la Autoridad del Sistema Financiero (ASF).

iv) Previsión para activos contingentes

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha registrado una previsión específica para activos contingentes de Bs899,859 y Bs2,347,004, respectivamente.

j) Patrimonio

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), en el marco de lo indicado, el Banco registró en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 una utilidad de Bs163,305,644 y de Bs192,578,230 respectivamente.

I) Productos financieros devengados, comisiones ganadas y otros ingresos operativos

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas y los otros ingresos operativos son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en

los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no existen cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	314,883,977	193,129,035
Cuenta caja - disponibilidades (i)	175,500,342	243,040,729
Bancos y correspondales del país con disponibilidad restringida	94,887	443,082
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	192,530,440	-
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	239,339,140	211,092,413
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	6,000,000	1,000,000
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	411,333	44,868
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (ii)	152,309,857	152,309,857
Cuotas de participación fondo FIUSEER (iii)	7,419,508	7,418,727
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (iv)	789,726,509	789,725,642
Importes entregados en garantía	4,599,304	2,684,164
Total	1,882,815,297	1,600,888,517

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como encaje legal requerido.

(ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II y CPVIS III) constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a Banco FIE S.A. por el Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del BCB que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018. En fecha 29 de mayo de 2018 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs85,09 millones, cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; posteriormente fue ampliado hasta las siguientes fechas: 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2022, 29 de diciembre de 2023 y finalmente hasta el 31 de marzo de 2026, en el marco de la Resolución de Directorio N°104/2023 del BCB.

Durante las gestiones de 2020, 2021 y 2022 en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°076/2022 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo

CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo. Así también, durante las gestiones 2022 y 2023, Banco FIE S.A. solicitó al BCB la devolución de aportes voluntarios realizados al Fondo CPVIS II, mismos que fueron depositados en la cuenta del Banco Correspondiente que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país. Finalmente, y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del BCB que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021. Posteriormente, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta las siguientes fechas: 31 de enero de 2022, 31 de enero de 2023, 29 de diciembre de 2023 y finalmente hasta el 31 de marzo de 2026; en el marco de las Resoluciones de Directorio N°018/2021, N°141/2021, N°120/2022 y N°104/2023 del Banco Central de Bolivia, respectivamente.

(iii) En el marco de la Resolución de Directorio N°094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 23 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) en moneda nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN, en unidades de fomento de vivienda (FIUSEER-UFV) con los recursos del FONDO CAPROSEN-UFV y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME. Para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021. Se tenía previsto inicialmente el vencimiento del referido Fondo para el 31 de agosto de 2022, sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de marzo de 2026, en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°094/2021, N°076/2022 y N°104/2023, respectivamente.

En fecha 23 de diciembre de 2022, en el marco de la Resolución de Directorio N°120/2022 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, la totalidad de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo CAPROSEN-MN por Bs5.12 millones pasó a formar parte de su participación en el Fondo FIUSEER-MN.

(iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) de fecha 28 de diciembre de 2021, mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 18 de enero de 2022, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). El vencimiento del referido Fondo se tenía previsto en fecha 31 de marzo de 2025, sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de marzo de 2026, en el marco de la Resolución de Directorio del BCB N°153/2023.

En el marco de la Resolución de Directorio N°107/2022 del BCB, mediante la cual se modificó el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 20 de diciembre de 2022, con el encaje liberado Banco FIE S.A. incrementó sus aportes al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

En fecha 3 de abril de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°054/2023 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, el setenta por ciento (70%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo FIUSEER-ME pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-ME.

Adicionalmente, en fecha 25 de abril de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°066/2023 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, el setenta y cinco por ciento (75%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo

FIUSEER-ME pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-ME y el noventa y cinco por ciento (95%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo FIUSEER-MN pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-MN.

Moneda	Encaja Efectivo (Bs)		Encaja Títulos (Bs)		2024 Bs	2023 Bs
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido		
Al 31 de diciembre de 2024						
Moneda nacional	444,927,725	1,111,953,211	215,226,364	207,530,240	(*)	139,177,006
Moneda extranjera	45,414,013	327,878,113	33,199,891	31,785,675	291,955,385	442,476,903
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-	(794,843,528)	(711,811,161)
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	42,582	397,033	23,226	23,225	950,657,554	950,429,206
Al 31 de diciembre de 2023						
Moneda nacional	398,731,940	1,998,324,596	192,731,132	182,643,688	(*)	24,903,039,375
Moneda extranjera	37,394,989	174,414,122	28,749,658	28,425,362	-	23,409,167,150
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	42,835	381,001	23,365	23,360	-	-
Total activo						
Pasivo						
Pasivo corriente						
Obligaciones con el público	4,118,033,641	3,233,453,989				
Obligaciones con entidades financieras del país a vista	30,006,837	6,063,956				
Obligaciones con el Fondesf	5,758,388	7,468,990				
Obligaciones con el BCB a plazo	198,671,955	3,500,000				
Obligaciones con entidades de segundo piso	116,733,333	56,733,333				
Obligaciones con entidades financieras del país	823,295,209	1,051,072,366				
Financiamientos entidades del exterior	117,698,249	152,063,333				
Cargos financieros devengados por pagar	19,798,593	70,945,025				
Previsiones	175,870	2,251,294				
Otras cuentas por pagar	305,198,719	371,612,229				
Valores en circulación	315,134,345	262,911,511				
Obligaciones subordinadas	57,584,528	49,966,854				
Obligaciones con empresas con participación estatal	65,033,172	315,510,330				
Total pasivo corriente	6,173,122,839	5,583,553,210				
Pasivo no corriente						
Obligaciones con el público	12,811,826,397	4,838,754,732				
Obligaciones con entidades financieras del país a vista	39,640,613	10,445,160				
Obligaciones con el BCB a plazo	1,349,855,236	1,338,855,236				
Obligaciones con entidades de segundo piso	128,533,333	83,600,000				
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	808,921,718	719,643,527				
Financiamientos entidades del exterior	147,383,051	234,955,000				
Cargos financieros devengados por pagar	44,701,003	37,837,848				
Previsiones	303,723,056	285,227,817				
Otras cuentas por pagar	83,756,021	79,681,182				
Valores en circulación	692,500,000	658,500,000				
Obligaciones subordinadas	327,575,000	378,639,000				
Obligaciones con empresas públicas	325,890,9					

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento es la siguiente a partir del:

1° de enero de 2025	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							Total
Disponibilidades	1,410,531,711	20,882,104	30,825,216	49,195,805	84,953,307	236,542,271	1,832,930,414
Inversiones temporarias	364,409,249	200,170,814	608,577,089	620,230,133	840,515,796	736,750,132	3,370,653,292
Cartera vigente	409,714,230	811,255,965	1,287,915,935	2,425,524,796	4,025,524,732	8,868,352,387	17,828,288,045
Cuentas por cobrar	44,811,086	-	-	-	4,599,304	-	49,410,390
Inversiones permanentes	-	-	-	-	949,455,873	1,429,398	950,885,271
Otras operaciones activas	178,408,905	81,414,143	101,809,395	121,040,879	104,317,908	283,880,733	870,871,963
Activos	2,407,875,181	1,113,723,026	2,029,127,635	3,215,991,613	6,009,366,999	10,126,954,921	24,903,039,375
Obligaciones con el público	954,464,786	516,172,703	988,953,368	1,525,850,907	2,348,782,870	9,765,682,718	16,099,907,352
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	11,645,941	3,364,538	4,989,102	9,978,071	19,898,169	19,742,443	69,618,264
Obligaciones con entidades de segundo piso	24,166,667	8,350,000	37,516,667	46,700,000	80,066,667	48,466,666	245,266,667
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	43,972,379	188,532,687	309,637,047	281,153,095	354,336,620	454,585,099	1,632,216,927
Financiamiento entidades del exterior	1,440,600	38,182,299	5,859,607	72,215,743	107,122,559	40,260,492	265,081,300
Financiamientos BCB	198,671,955	-	-	-	1,329,544,736	20,310,500	1,548,527,191
Otras cuentas por pagar	60,544,010	-	122,254,729	-	-	182,798,739	-
Valores en circulación	34,000,000	49,500,000	76,500,000	146,000,000	325,500,000	367,000,000	998,500,000
Obligaciones subordinadas	-	13,200,000	-	37,864,000	51,064,000	276,511,000	378,639,000
Otras operaciones pasivas	63,422,878	105,456,540	41,110,921	105,290,546	1,024,869,685	1,426,568,996	-
Obligaciones con empresas públicas	409,078	11,760,664	35,242,288	70,464,722	254,806,911	-	390,304,806
Pasivos	1,392,738,294	934,519,431	1,604,442,584	2,241,422,530	4,792,070,889	12,272,235,514	23,237,429,242
Total cuentas contingentes	9,176,891	121,347,362	77,098,176	120,715,568	16,256,046	7,581,865	334,135,909
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	1,024,313,778	300,550,957	501,783,227	1,072,284,652	1,233,552,156	(2,137,738,728)	-
Brecha acumulada	1,024,313,778	1,324,864,735	1,826,647,962	2,903,932,614	4,137,484,770	1,999,746,042	-

1° de enero de 2024	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							Total
Disponibilidades	2,200,974,647	23,258,061	26,833,208	38,801,135	73,618,742	211,649,621	2,575,135,414
Inversiones temporarias	682,532,685	98,477,178	282,071,435	315,470,784	425,913,210	696,294,900	2,500,760,192
Cartera vigente	370,277,134	729,181,815	1,137,301,199	2,158,192,360	3,665,568,210	8,363,335,288	16,423,856,006
Cuentas por cobrar	60,644,239	-	-	-	2,684,164	-	63,328,403
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	950,656,923	950,656,923
Otras operaciones activas	179,613,104	98,667,908	97,767,993	97,883,989	107,498,403	313,998,815	895,430,212
Activos	3,494,041,809	949,584,962	1,543,973,835	2,610,348,268	4,275,282,729	10,535,935,547	23,409,167,150
Obligaciones con el público	788,772,527	495,196,188	671,730,817	1,238,320,445	1,485,590,984	3,336,704,568	8,016,315,529
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	678,096	893,719	1,325,934	2,651,533	5,287,749	5,157,411	15,994,442
Obligaciones con entidades de segundo piso	18,616,667	3,900,000	5,850,000	28,366,667	56,733,333	26,866,667	140,333,334
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	9,359,438	104,407,831	240,095,147	697,209,950	166,403,986	553,239,541	1,770,715,893
Financiamiento entidades del exterior	-	45,733,333	36,015,000	70,315,000	153,492,500	81,462,500	387,018,333
Financiamientos BCB	-	-	-	3,500,000	-	1,338,855,236	1,342,355,236
Otras cuentas por pagar	93,635,509	-	144,292,015	-	-	237,927,524	-
Valores en circulación	17,000,000	43,000,000	34,000,000	157,500,000	229,500,000	429,000,000	910,000,000
Obligaciones subordinadas	-	22,175,000	-	20,661,000	51,064,000	327,575,000	421,475,000
Otras operaciones pasivas	105,554,101	108,776,677	28,107,953	86,684,104	86,345,577	949,422,833	1,364,891,245
Obligaciones con empresas públicas	65,517,223	37,513,791	26,232,515	129,965,030	409,891,891	6,562,542,982	7,231,663,432
Pasivos	1,099,133,561	861,596,539	1,187,649,381	2,435,173,229	2,644,310,020	13,610,826,738	21,838,689,968
Total cuentas contingentes	12,150,661	52,817,518	122,871,978	111,690,164	10,131,455	3,559,345	313,221,121
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	2,407,058,909	140,805,941	479,196,432	286,864,703	1,641,104,164	(3,071,318,646)	-
Brecha acumulada	2,407,058,909	2,547,864,850	3,027,061,282	3,313,925,985	4,955,030,149	1,883,698,303	-

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantuvo saldos de operaciones pasivas con sus accionistas: CONFIE LATINOAMERICA S.R.L., Azul Magenta S.R.L., Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero, María del Pilar Ramírez Muñoz, María Eugenia Butrón Berdeja, Peter Brunhart Frick, Walter Brunhart Frick, Alvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz, Edgar Oscar Millares Ardaya, Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.- MiPyME Fondo de Inversión Cerrado, RENACER S.R.L. y BOLIVIANA DE BIENES RAÍCES BBR S.A., en Cuentas Corrientes Bs2,841,668; en Cajas de Ahorro por Bs2,378,385 y en Depósitos a Plazo Fijo por Bs32,547,714; las mismas que han originado egresos reconocidos para Cuentas Corrientes por Bs1,786,043; para Cajas de Ahorro por Bs71,583 y para Depósitos a Plazo Fijo por Bs998,360.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantuvo saldos de operaciones pasivas con sus accionistas: CONFIE LATINOAMERICA S.R.L., Azul Magenta S.R.L., Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero, María del Pilar Ramírez Muñoz, María Eugenia Butrón Berdeja, Peter Brunhart Frick, Walter Brunhart Frick, Edgar Oscar Millares Ardaya, Carlos Fernando López Arana, Alvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz y Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.- MiPyME Fondo de Inversión Cerrado, en Cuentas Corrientes Bs40,060,499; en Cajas de Ahorro por Bs2,312,883 y en Depósitos a Plazo Fijo por Bs31,445,916; las mismas que han originado egresos reconocidos para Cuentas Corrientes por Bs2,255,646; para Cajas de Ahorro por Bs94,435 y para Depósitos a Plazo Fijo por Bs1,504,766.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: Dólares Estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

AI 31 de diciembre de 2024:

Total	Moneda Extranjera Bs	Total UFV Bs	Total Bs	ACTIVO
Disponibilidades				

1. La composición de cartera por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

AI 31 de diciembre de 2024:

Clase de cartera	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)				
	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Clase de cartera
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	312,519,892	2,995,247,573	3,000,000	8,232,000	(11,398,133)
PYMEs con calificación por mora	7,471,493	238,131,656	1,673,252	11,570,059	(10,345,581)
PYMEs con calificación empresarial	4,729,155	921,201,425	-	31,446,724	(68,657,265)
Microcréditos debidamente garantizados	6,265,916	5,985,041,047	44,915,389	65,168,524	(94,875,485)
Microcréditos no debidamente garantizados	6,860	3,700,800,935	106,642,304	47,110,948	(162,939,059)
De consumo debidamente garantizado	-	1,079,722,084	15,055,692	5,844,237	(50,092,658)
De consumo no debidamente garantizado	3,142,593	628,630,204	45,140,071	13,206,503	(76,962,298)
De vivienda	-	2,086,599,199	6,377,209	35,988,174	(21,416,946)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	192,913,922	13,552,209	2,417,808	(18,241,738)
Totales	<u>334,135,909</u>	<u>17,828,288,045</u>	<u>236,356,126</u>	<u>220,984,977</u>	<u>(514,929,163)</u>

AI 31 de diciembre de 2024:

Actividad del deudor	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)				
	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Actividad del deudor
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	269,666	2,940,213,125	28,325,358	32,207,843	(58,666,017)
Caza silvicultura y pesca	-	54,369,511	1,275,738	652,382	(1,969,903)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	10,307,186	9,379,852	-	-	(64,366)
Minerales metálicos y no metálicos	4,317,485	147,768,055	706,138	812,236	(2,065,283)
Industria manufacturera	269,987,251	4,426,791,765	37,926,319	36,506,908	(75,475,439)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	213,763	157,796,954	-	(29,532)
Construcción	15,417,428	510,295,687	4,920,245	20,548,738	(27,758,538)
Venta al por mayor y menor	18,072,009	4,440,679,085	75,790,183	75,522,395	(151,525,943)
Hoteles y restaurantes	158,029	851,006,646	21,422,700	12,846,803	(37,284,909)
Total	<u>313,221,121</u>	<u>16,423,856,007</u>	<u>234,111,173</u>	<u>166,746,405</u>	<u>(446,898,530)</u>

AI 31 de diciembre de 2023:

Actividad del deudor	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)				
	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Actividad del deudor
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	296,528,539	2,387,495,583	-	8,232,000	(16,110,637)
PYMEs con calificación por mora	1,780,938	227,303,066	4,407,528	9,422,045	(9,316,207)
PYMEs con calificación empresarial	3,602,682	924,085,055	4,682,742	12,850,184	(18,302,652)
Microcréditos debidamente garantizados	7,963,814	3,759,349,848	46,224,651	52,540,925	(87,681,144)
Microcréditos no debidamente garantizados	96,860	4,928,401,715	98,546,568	35,928,278	(149,851,354)
De consumo debidamente garantizado	-	757,603,954	15,632,576	6,615,535	(42,888,290)
De consumo no debidamente garantizado	3,248,288	939,053,946	42,251,779	10,105,972	(81,257,092)
De vivienda	-	2,092,402,484	9,333,897	29,455,365	(20,906,225)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	408,160,356	13,031,432	1,596,101	(20,784,929)
Total	<u>334,135,909</u>	<u>16,423,856,007</u>	<u>234,111,173</u>	<u>166,746,405</u>	<u>(446,898,530)</u>

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

2.1 Actividad económica del deudor

Actividad del deudor	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)				
	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Actividad del deudor
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	292,323	2,901,764,396	31,976,689	12,692,328	(42,856,601)
Caza, silvicultura y pesca	-	55,394,064	2,247,673	678,082	(3,053,061)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9,201,020	11,428,680	-	-	(107,983)
Minerales metálicos y no metálicos	4,321,180	110,206,261	661,976	130,811	(1,309,070)
Industria manufacturera	254,272,040	3,554,575,593	38,182,149	29,684,979	(71,856,357)
Producción y distribución de energía, gas y agua	5,300,114	130,680,586	22,230	-	(60,726)
Construcción	12,262,031	458,012,010	6,384,396	15,618,631	(27,805,944)
Venta al por mayor y menor	12,845,697	4,161,746,222	70,720,539	58,997,715	(143,438,926)
Hoteles y restaurantes	146,753	772,085,339	20,070,510	11,406,913	(36,136,898)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,422,206	1,967,266,450	31,381,732	22,835,212	(60,006,668)
Intermediación financiera	1,212,595	174,846,657	64,844	569,411	(997,886)
Total	<u>334,135,909</u>	<u>16,423,856,007</u>	<u>234,111,173</u>	<u>166,746,405</u>	<u>(446,898,530)</u>

AI 31 de diciembre de 2023:

Actividad del deudor	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)				
	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Actividad del deudor
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	934,276	841,444,093	18,743,065	8,965,515	(34,306,319)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	36,094	183,107,336	1,351,070	1,354,218	(3,117,590)
Educación	17,068	159,334,610	788,215	393,064	(1,696,026)
Servicios sociales, comunitales y personales	1,947,834	913,303,296	11,299,700	3,419,526	(19,309,789)
Industria manufacturera	269,987,251	4,426,791,765	37,926,319	36,506,908	(75,475,439)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	4,149,337	78,520	-	(236,148)
Servicio de organizaciones y órganos	-	112,534	-	-	(3,376)
Extraterritoriales	-	-	-	-	-
Venta al por mayor y menor	18,072,009	4,440,679,085	75,790,183	75,522,395	(151,525,943)
Actividades atípicas	9,890	24,398,543	137,865	-	(599,162)
Total	<u>313,221,121</u>	<u>16,423,856,007</u>	<u>234,111,173</u>	<u>166,746,405</u>	<u>(446,898,530)</u>

Al 31 de diciembre de 2023:					
Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	28,524,701	5,734,470,258	31,477,446	95,467,442	(101,828,877)
Garantía prendaria	192,552,337	4,280,742,961	77,274,878	36,443,487	(140,987,485)
Garantía pignorada	15,177,548	24,370,553	2,644	5,430	(245,763)
Fondo de garantía	-	135,860,968	533,124	-	(674,965)
Garantía personal	3,614,159	3,527,957,611	89,063,151	21,409,467	(135,660,808)
Garantía no convencional	-	1,818,332,431	20,944,826	6,360,768	(38,579,553)
Otras garantías	-	245,896	-	-	-
Garantía quirografaria	73,352,376	901,875,329	14,815,104	7,059,811	(28,921,079)
Total	313,221,121	16,423,856,007	234,111,173	166,746,405	(446,898,530)

4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:					
Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	333,453,711	17,640,944,387	-	-	(61,382,717)
Categoría B	15,874	54,998,591	4,213,748	-	(1,702,353)
Categoría C	59,648	1,798,853	12,247,702	1,333,490	(2,676,397)
Categoría D	-	54,281,906	10,293,584	4,239,695	(21,158,074)
Categoría E	54,232	47,550,883	15,583,766	41,855,902	(78,463,954)
Categoría F	552,444	28,713,425	194,017,326	173,555,890	(349,545,668)
Total	334,135,909	17,828,288,045	236,356,126	220,984,977	(514,929,163)

Al 31 de diciembre de 2023:					
Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	310,807,644	16,213,349,760	-	-	(66,680,092)
Categoría B	15,855	85,692,709	11,177,442	-	(2,915,772)
Categoría C	70,739	5,598,632	24,991,097	3,988,293	(6,044,172)
Categoría D	-	62,163,984	12,474,892	5,995,186	(26,784,735)
Categoría E	1,997,711	1,737,935	23,545,109	24,348,881	(33,432,967)
Categoría F	329,172	55,312,987	161,922,633	132,414,045	(311,040,792)
Total	313,221,121	16,423,856,007	234,111,173	166,746,405	(446,898,530)

5. La concentración crediticia, por número de clientes y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:					
Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	91,951,109	1,819,875,798	-	-	(42,230,744)
De 11 a 50 mayores prestatarios	196,648,015	1,230,493,336	-	-	(259,335)
De 51 a 100 mayores prestatarios	10,839,895	611,474,717	-	32,331,065	(27,977,701)
Otros	34,696,890	14,166,444,194	236,356,126	188,653,912	(444,461,383)
Total	334,135,909	17,828,288,045	236,356,126	220,984,977	(514,929,163)

Al 31 de diciembre de 2023:					
Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	66,012,924	1,564,190,380	3,792,000	-	(11,223,370)
De 11 a 50 mayores prestatarios	203,734,532	1,173,428,328	-	-	(616,493)
De 51 a 100 mayores prestatarios	9,246,914	463,392,834	-	16,573,863	(10,268,165)
Otros	34,226,751	13,222,844,465	230,319,173	150,172,542	(424,790,502)
Total	313,221,121	16,423,856,007	234,111,173	166,746,405	(446,898,530)

Al 31 de diciembre de 2023:					
Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	15,952,760,850	14,161,427,033	12,052,839,506		
Cartera vencida	93,013,497	94,214,008	57,939,472		
Cartera en ejecución	81,807,971	74,223,015	60,597,410		
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,875,527,195	2,262,428,974	2,878,744,291		
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	143,342,629	139,897,165	91,962,732		
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	139,177,006	92,523,390	28,744,144		
Cartera contingente	334,135,909	313,221,121	322,471,077		
Productos devengados por cobrar	586,880,044	756,779,490	971,898,014		
Previsión específica para incobrabilidad	514,029,304	444,551,526	329,777,545		
Previsión genérica para incobrabilidad	319,816,385	315,654,910	261,143,106		
Previsión para activos contingentes	899,859	2,347,004	516,505		
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76,558,972	76,558,972	76,558,972		

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES					
c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS					

En fecha 15 de octubre de 2024, el Banco Central de Bolivia (BCB), a través de la Resolución de Directorio N°131/2024, aprobó el *Reglamento de Establecimiento de las Reservas Complementarias de las Entidades de Intermediación Financiera*, mediante el cual estableció la constitución de Reservas Complementarias como Encaje Legal de cumplimiento obligatorio por parte de las Entidades de intermediación Financiera (EIF). Dichas Reservas corresponden a la diferencia positiva entre el excedente de Encaje Legal y el nivel de encaje adecuado determinado por el Banco Central de Bolivia.¹ Estos recursos fueron constituidos por el BCB en fecha 18 de octubre de 2024 con una vigencia de 175 días calendario, mismos que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Establecimiento de las Reservas Complementarias de las Entidades de Intermediación Financiera, son invertidos en valores redimibles emitidos por el BCB los cuales generan un rendimiento de 0.50% anual. De igual manera y en caso de requerirlo, el BCB devolverá a las EIF de manera parcial o total las Reservas Complementarias siempre que los fondos sean destinados para crecimiento de cartera, incremento de inversiones financieras o disminución de pasivos. En ese sentido, Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2024 tiene registrado un monto de Bs183 millones como Reservas Complementarias en el BCB.

En el mes de junio de 2023, se realizó la modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI, en la que se estableció que las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo cuya propiedad fue consolidada por incumplimientos en la liquidación de operaciones de reporto, debían ser valoradas al monto que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente. En este sentido, al cierre del mes de diciembre de 2024, se registraron previsiones en la cuenta de Inversiones en Entidades Financieras del País debido a que al momento de la valoración de los referidos títulos el costo de adquisición fue mayor al valor de mercado.

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Participación en Burós de Información (i)	926,400	699,700
Participación en Entidades de Servicios Públicos	502,997	502,997
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (ii)	152,309,857	152,309,857
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (iii)	7,419,508	7,418,727
Cuotas de Participación Fondo CPRO Cedidos en Garantía de Préstamo de liquidez del BCB (iv)	789,726,509	789,725,642
Previsión Inversiones en Otras Entidades No Financieras	(227,717)	(227,717)
	<u>950,657,554</u>	<u>950,429,206</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registran inversiones permanentes que generen productos devengados por cobrar.

(i) Banco FIE S.A. incrementó su participación en Burós de Información, en fecha 26 de marzo de 2024, por Bs100,400. Asimismo, en fecha 18 de diciembre de 2024 se realizó una capitalización de utilidades por Bs126,300.

(ii) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

¹ El nivel de liquidez adecuado es definido como el equivalente al 5% de las obligaciones con el público, con las empresas públicas y con empresas con participación estatal en moneda nacional de las EIF al 30 de septiembre de 2024.

De igual manera, en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del BCB que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta las siguientes fechas: 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2023 y finalmente hasta el 31 de marzo 2026; en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°015/2019, N°139/2019, N°018/2020, N°047/2021, N°076/2022 y N°104/2023, respectivamente.

Durante las gestiones de 2020, 2021 y 2022 en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°076/2022 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°066/2023 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 25 de abril de 2023, el setenta y cinco por ciento (75%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo FIUSEER-ME pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-ME y el

noventa y cinco por ciento (95%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo FIUSEER-MN pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-MN.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024 Bs	2023 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	85,617,970	86,642,436
Anticipos por compras de bienes y servicios	21,348,511	2,074,795
Alquileres pagados por anticipado	1,138,237	1,369,348
Anticipos sobre avance de obras	-	4,868,692
Seguros pagados por anticipado	129,507	2,731,071
Otros pagos anticipados	19,865,796	7,503,757
Comisiones por cobrar	3,060,564	3,109,145
Primas de seguros por cobrar	37,700,426	52,362,833
Crédito fiscal IVA	783,113	539,944
Importes entregados en garantía	4,599,304	2,684,164
Otras partidas pendientes de cobro (i)	3,266,984	4,632,317
Productos devengados de otras cuentas por cobrar	13,880	-
Previsión específica para pagos anticipados	(3,839,952)	(3,782,183)
	<u>173,684,340</u>	<u>164,736,319</u>

Durante el mes de diciembre de 2022, en el marco de la Resolución de Directorio N°120/2022 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 23 de diciembre de 2022, la totalidad de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo CAPROSEN-MN por Bs5.12 millones pasó a formar parte de su participación en el Fondo FIUSEER-MN.

(i) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a:

1) renta universal de vejez por Bs1,130,300 y Bs2,610,700, respectivamente, 2) Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo por Bs0 y Bs184,322, 3) giros procesados para su cobro por Bs896,759 y Bs469,221 respectivamente, 4) proyecto DeveloPPP-DEG por Bs180,433 y Bs7,454 respectivamente y 5) otras operaciones pendientes de cobro por Bs1,059,492 y Bs1,360,620 respectivamente.

En el marco de la Resolución de Directorio N°107/2022 del BCB, mediante la cual se modificó el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 20 de diciembre de 2022, con el encaje liberado Banco FIE S.A. incrementó sus aportes al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

En el marco de la Resolución de Directorio N°054/2018 del BCB que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta las siguientes fechas: 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 31 de diciembre de 2023 y finalmente hasta el 31 de marzo 2026; en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°015/2019, N°139/2019, N°018/2020, N°047/2021, N°076/2022 y N°104/2023, respectivamente.

Durante el mes de abril de 2023 en el marco de la Resolución de Directorio N°054/2023 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 3 de abril de 2023, el setenta por ciento (70%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo FIUSEER-ME pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-ME.

Así también, durante las gestiones 2022 y 2023, Banco FIE S.A. solicitó al BCB la devolución de aportes voluntarios realizados al Fondo CPVIS II, mismos que fueron depositados en la cuenta del Banco Corresponsal que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°066/2023 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 25 de abril de 2023, el setenta y cinco por ciento (75%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo FIUSEER-ME pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-ME y el

noventa y cinco por ciento (95%) de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo FIUSEER-MN pasó a formar parte de su participación en el Fondo CPRO-MN.

Finalmente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del BCB que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; posteriormente el mencionado vencimiento fue ampliado hasta las siguientes fechas: 31 de enero de 2022, 31 de enero de 2023, 29 de diciembre de 2023 y finalmente hasta el 31 de marzo de 2026; en el marco de la Resoluciones de Directorio N°018/2021, N°141/2021, N°120/2022 y N°104/2023 del Banco Central de Bolivia, respectivamente.

Pago anticipado del impuesto a las transacciones

Anticipos por compras de bienes y servicios

Alquileres pagados por anticipado

Anticipos sobre avance de obras

Seguros pagados por anticipado

Otros pagos anticipados

Comisiones por cobrar

Primas de seguros por cobrar

Crédito fiscal IVA

Importes entregados en garantía

Otras partidas pendientes de cobro (i)

Productos devengados de otras cuentas por cobrar

Previsión específica para pagos anticipados

Terrenos

Edificios

Mobiliario y enseres

Equipo e instalaciones

Equipos de computación

Vehículos

Obras de arte

Obras en construcción

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la depreciación cargada a los resultados fue de

Bs19,828,992 y de Bs18,710,857, respectivamente.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	4	6
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	4	6
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	37,736,025	32,106,358
Excedidos del plazo de tenencia	81,813	81,813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	37,654,212	32,024,545
Bienes fuera de uso	8	5
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(26,389,889)	(19,394,686)
Previsión bries recibidos en recuperación de créditos	(81,813)	(81,813)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(26,308,076)	(19,312,873)
Previsión bries fuera de uso	(1)	(1)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	6,358,969	4,401,939
Gastos de organización (i)	314,859	854,618
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	9,789,034	6,007,555
Remesas en tránsito (ii)	43,682,934	43,602,011
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	30,620	4,188
Otras partidas pendientes de imputación	892,026	1,786,571
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	36,058,647	17,387,866
	<u>97,127,089</u>	<u>74,044,748</u>

- (i) Corresponden entre otros al nuevo centro de procesamiento de datos y a la readecuación de las agencias con inmuebles alquilados para proyectar la imagen del Banco en la atención al público.
- (ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 la amortización cargada al resultado fue de Bs16,492,152 y Bs9,144,321, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo de las últimas tres gestiones es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Obligaciones con el público a la vista	1,522,065,440	1,128,312,600	1,221,482,826
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4,988,263,552	4,471,355,671	4,559,770,869
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	68,646	191,778	401,794
Obligaciones con el público restringidas	119,667,817	96,844,648	95,693,356
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	9,469,841,897	2,319,610,832	7,615,939,451
Cargos devengados por pagar	829,952,686	55,893,192	491,344,503
	<u>16,929,860,038</u>	<u>8,072,208,721</u>	<u>13,984,632,799</u>

En el mes de mayo de 2023, dentro del proceso de solución de Banco Fassil S.A. en Intervención, Banco FIE S.A. adquirió una parte de las obligaciones privilegiadas de primer orden de la entidad intervenida por un valor de Bs1,066,782,888, cediendo en contraprestación a favor de Banco FIE S.A., una determinada cartera crediticia equivalente a Bs1,066,782,894.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Depósitos por tributos fiscales	5,462,635	7,222,107
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	293,146	246,883
Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja	2,607	-
	<u>5,758,388</u>	<u>7,468,990</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	69,647,449	16,509,116
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetas a encaje	69,618,265	15,994,442
Oblig. con bancos y entidades financieras a la vista no sujetas a encaje legal restringida	29,184	514,674
Obligaciones con el BCB a plazo	1,548,527,191	1,342,355,236
Obligaciones con el BCB a corto plazo (i)	198,671,955	-
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (ii)	1,349,855,236	1,342,355,236
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	245,266,667	140,333,333
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo (iii)	245,266,667	140,333,333
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país	1,632,216,927	1,770,715,894
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo (iv)	37,000,000	-
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	98,827,962	63,803,278
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1,490,498,451	1,702,695,420
Operaciones interbancarias	5,890,514	4,217,196
Financiamientos de entidades del exterior a plazo (v)	265,081,300	387,018,333
Corporación Andina de Fomento (CAF)	15,000,000	34,300,000
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	25,725,000	25,725,000
IV Mikrofinanzfonds	54,880,000	54,880,000
IV - DKM MIKROFINANZFONDS A	13,720,000	13,720,000
BlueOrchard Microfinance Fund	87,156,300	189,793,333
IDB Invest	68,600,000	68,600,000
Cargos financieros devengados por pagar	64,499,596	108,782,872
	<u>3,825,239,130</u>	<u>3,765,714,784</u>

(i) Al cierre del mes de diciembre de 2024, la cuenta de Obligaciones con el BCB a Corto Plazo registra el saldo de Bs198.7 millones correspondiente a las ventas en reporto de Depósitos a Plazo Fijo realizadas por Banco FIE S.A.

cuya contraparte fue el Banco Central de Bolivia (BCB), bajo las condiciones establecidas en la Resolución de Directorio N°077/2023 del Banco Central de Bolivia (BCB) en la cual aprueba las Condiciones y Características para las Operaciones de Reportos Excepcionales con el BCB, en el marco del Artículo 532 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

Asimismo, mencionar que a solicitud del financiador "INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest)", en el mes de julio de 2023 se suscribió una primera adenda al contrato de préstamo con la finalidad de modificar parcialmente el Contrato en lo referido a la Tasa de Interés modificándose de esta manera la Tasa de Interés de LIBOR 6 meses + 4.00% a SOFR a plazo ajustada + CSA2 + 4.00%.

Durante el mes de agosto de 2023 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV - SIF por USD 3.75 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 9.11%, desembolsado en fecha 18 de agosto de 2023 y con vencimiento en fecha 18 de agosto de 2026, con garantía quirografaria. Con corte al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

Durante el mes de octubre de 2023 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con "BlueOrchard Microfinance Fund" por USD 15.00 millones, a un plazo de 2 años, a una tasa de interés de SOFR 3M + 4.00%, desembolsado en fecha 27 de octubre de 2023 y con vencimiento en fecha 27 de octubre de 2025, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2024 se amortizó capital por USD 5.93 millones, por lo que al 31 de diciembre de 2024 este financiamiento tiene un saldo de USD 9.07 millones. Asimismo, en el mes de octubre de 2024 se suscribió una primera adenda al contrato de préstamo con la finalidad de modificar algunas condiciones del financiamiento.

Durante el mes de octubre de 2023 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con "BlueOrchard Latin America and the Caribbean Gender, Diversity and Inclusion Fund S.C.A., SICAV-RAIF" por USD 6.00 millones, a un plazo de 2 años, a una tasa de interés de SOFR 3M + 4.00%, desembolsado en fecha 27 de octubre de 2023 y con vencimiento en fecha 27 de octubre de 2025, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2024 se amortizó capital por USD 2.37 millones, por lo que al 31 de diciembre de 2024 este financiamiento tiene un saldo de USD 3.63 millones. Asimismo, mencionar que, en el mes de octubre de 2024 se suscribió una primera adenda al contrato de préstamo con la finalidad de modificar algunas condiciones del financiamiento.

Durante el mes de noviembre de 2023 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con "IVV Mikrofinanzfonds" por USD 8.00 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 8.00%, desembolsado en fecha 24 de noviembre de 2023 y con vencimiento en fecha 24 de noviembre de 2026, con garantía quirografaria. Con corte al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

En el mes de noviembre de 2023 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con IVV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IVV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A" por USD 2.00 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 8.00%, desembolsado en fecha 23 de noviembre de 2023 y con vencimiento en fecha 23 de noviembre de 2026, con garantía quirografaria. Con corte al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

En el marco del convenio suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), en el mes de septiembre de 2024 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con la CAF por Bs15.00 millones, a un plazo de 1 año, a una tasa de interés de 8.90%, desembolsado en fecha 30 de septiembre de 2024 y con vencimiento en fecha 25 de septiembre de 2025, con garantía quirografaria. Con corte al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

(iv) En el mes de diciembre de 2024 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo en el marco de una línea de crédito no contratada con Banco BISA S.A. por Bs37.0 millones, a un plazo de 1 año, a una tasa de interés de 6.00%, desembolsado en fecha 27 de diciembre de 2024 y con vencimiento en fecha 22 de diciembre de 2025, con garantía quirografaria.

Los covenants asumidos por el Banco a través de las Obligaciones contraídas con INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest); Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF; Corporación Andina de Fomento (CAF); BlueOrchard Microfinance Fund; BlueOrchard Latin America and the Caribbean Gender, Diversity and Inclusion Fund S.C.A., SICAV-RAIF; IVV Mikrofinanzfonds; y IVV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IVV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A", fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los referidos covenants se describen a continuación:

2 Credit Spread Adjustment (CSA) - margen fijo no negociable - que corresponde al ajuste por margen de crédito.

i) INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest) (Contrato suscrito en enero de 2022):

	Meta	AI 31/12/2024(*)	AI 31/12/2023(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	>= 11%	12.05%	12.61%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	>= 45%	82.10%	92.17%
Previsión constituida por incobrabilidad de cartera /cartera en mora >30	>= 125%	248.77%	261.36%
Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta(**)	<= 5%	2.50%	2.38%
Posición Cambiaria	-20% <x< 30%	9.98%	4.58%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Meta del 7% hasta diciembre de 2022, 6% de enero a diciembre de 2023; no mayor al 5% a partir de 2024

ii) Microfinance Enhancement Facility SA (MEF), SICAV-SIF (Contrato suscrito en Agosto de 2023):

	Meta	AI 31/12/2024(*)	AI 31/12/2023(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10.50%	12.05%	12.61%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	>= 14%	21.46%	22.05%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.68%	0.87%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <x< 30%	9.98%	4.58%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 4.50%	2.50%	2.38%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	248.77%	261.36%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.49%	0.33%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

iii) CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) (Contratos suscritos en agosto de 2023 y septiembre de 2024):

	Meta	AI 31/12/2024(*)	AI 31/12/2023(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	>= 11%	12.05%	12.61%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	>= 45%	82.10%	92.17%
Previsión constituida por incobrabilidad de cartera /cartera en mora >30(**)	>= 120%	248.58%	260.78%
Posición Cambiaria(***)	-20% <x<= 30%	12.05%	5.35%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) No considera la previsión para activos contingentes.

(***) (Activo en moneda extranjera - Pasivo en moneda extranjera) / Patrimonio Neto.

iv) BlueOrchard Microfinance Fund (Contrato suscrito en octubre de 2023):

	Meta	AI 31/12/2024(*)	AI 31/12/2023(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 11%	12.05%	12.61%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.68%	0.87%
(Activos en Moneda Extranjera - Pasivos en Moneda Extranjera) / Patrimonio total	<=30%	9.98%	4.58%
Cartera en mora mayor a 30 días(**) + Cartera Castigada / Cartera Total	< 7%	2.50%	2.38%
Cobertura de Riesgo: Previsiones / (Cartera en mora mayor a 30 días)	> 125%	248.77%	261.36%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.49%	0.33%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Compuesta por: Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Restructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Restructurada en Ejecución.

vii) IIIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A" (Contrato suscrito en noviembre de 2023):

	Meta	AI 31/12/2024(*)	AI 31/12/2023(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10.5%	12.05%	12.61%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	>= 14%	21.46%	22.05%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.68%	0.87%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <x< 30%	9.98%	4.58%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 4.5%	2.50%	2.38%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	248.77%	261.36%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.49%	0.33%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Banco FIE S.A. mantiene una facilidad crediticia otorgada por el Banco Económico S.A. por un monto de Bs7,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs5,677,820 y Bs6,141,060, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Banco FIE S.A. mantiene una línea de crédito otorgada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. por un monto de Bs14,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs7,582,872 y Bs4,794,951, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2024, Banco FIE S.A. mantiene una línea de crédito otorgada por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. por un monto de Bs2,744,000, misma que a la fecha no ha sido utilizada.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	52,629	98,909
Acreedores varios por intermediación financiera	142,308	284,431
Cheques de gerencia	3,608,042	9,766,119
Acreedores fiscales por retención a terceros	2,210,056	2,201,632
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	131,619,645	153,834,233
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2,607,012	2,328,276
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	6,934,326	4,074,836
Acreedores por compra de bienes y servicios	1,082,765	249,105
Ingresos diferidos (i)	3,128,125	4,242,381
Acreedores varios (ii)	31,413,831	60,847,602
Provisión para primas	25,259,296	23,058,142
Provisión para indemnizaciones	81,943,976	76,993,322
Otras provisiones para beneficios sociales	1,812,045	2,687,859
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	3,142,140	2,682,457
Otras provisiones (iii)	56,076,187	46,836,426
Remesas en tránsito	36,429,788	59,224,040
Fallas de caja	857,656	857,510
Operaciones por liquidar	46,780	26,298
Otras partidas pendientes de imputación	588,133	999,833

(i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación de los Bonos Subordinados, montos que serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos, tal como lo establece el Manual de Cuentas emitido por ASFI.

(ii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta incluye Bs7,864,087 y Bs6,905,721 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs3,623,359 y Bs4,328,568 por recaudación de servicios; Bs943,374 y Bs2,416,711 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs185,642 y Bs260,445 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTTEL; Bs31,996 y Bs57,997 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL; Bs1,229,655 y Bs0 por transferencias al exterior y otros acreedores varios por Bs17,535,718 y Bs46,878,160, respectivamente.

(iii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, entre los principales conceptos incluye: provisiones para Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista por Bs20,847,802 y Bs9,535,349, respectivamente; Aportes ASFI Bs793,384 y Bs1,273,630, respectivamente; Auditoría externa Bs287,600 y Bs184,460, respectivamente; Provisión otros impuestos y patentes Bs1,528,846 y Bs1,191,118, respectivamente; y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs32,618,555 y Bs34,651,869, respectivamente.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Previsión específica para activos contingentes	899,859	2,347,004
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	89,779,021	82,698,491
Previsión genérica cíclica (ii)	136,661,074	125,874,644

(i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008, se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas previsiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las

(ii) En el marco de lo establecido en el Artículo 10, Sección 3 del “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos” contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la previsión cíclica puede computar como parte del Capital Regulatorio hasta el cincuenta por ciento (50%) de la Previsión Cíclica Requerida Total.
En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	998,500,000	910,000,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	9,134,345	11,411,511
	<u>1,007,634,345</u>	<u>921,411,511</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta por una Serie Única, emitida a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.15% y colocada a una tasa de interés de 5.1490%, por un plazo de 1,800 días calendario, emitida en fecha 23 de marzo de 2020 y con vencimiento en fecha 25 de febrero de 2025¹. Durante la gestión 2023 se amortizaron Bs33 millones y durante la gestión 2024 se amortizaron Bs82.5 millones, por lo que el saldo de la referida Emisión es de Bs49.5 millones.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.80% y colocada a la misma tasa, a un plazo de 2,520 días calendario, emitida en fecha 17 de diciembre de 2020 y con vencimiento en fecha 11 de noviembre de 2027¹. Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.50% y colocada a una tasa de interés de 5.42%, a un plazo de 1,440 días calendario, emitida en fecha 10 de diciembre de 2021 y con vencimiento en fecha 19 de noviembre de 2025¹. Durante la gestión 2023 se amortizó capital por Bs17 millones, y durante la gestión 2024 se amortizaron Bs68 millones por lo que el saldo de la referida Emisión es de Bs85 millones.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 4”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.85% y colocada a una tasa de interés de 4.84%, a un plazo de 1,260 días calendario, emitida en fecha 29 de julio de 2022 y con vencimiento en fecha 09 de enero de 2026¹. Durante la gestión 2024 se amortizaron Bs34 millones, por lo que el saldo de la referida Emisión es de Bs136 millones.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 5”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.40% y colocada a la misma tasa, a un plazo de 1,800 días calendario, emitida en fecha 25 de octubre de 2022 y con vencimiento en fecha 29 de septiembre de 2027². Durante la gestión 2024 se amortizaron Bs17 millones, por lo que el saldo de la referida Emisión es de Bs153 millones.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 6”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs100 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.00% y colocada a la misma tasa, a un plazo de 1,440 días calendario, emitida en fecha 02 de marzo de 2023 y con vencimiento en fecha 09 de febrero de 2027². Durante la gestión 2023 se amortizaron Bs10 millones y durante la gestión 2024 se amortizaron Bs20 millones, por lo que el saldo de la referida Emisión es de Bs70 millones.

“Bonos BANCO FIE 4 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 4” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.50% y colocada a 5.48%, a un plazo de 1,260 días calendario, emitida en fecha 12 de junio de 2024 y con vencimiento en fecha 24 de noviembre de 2027². Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

“Bonos BANCO FIE 4 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 4” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.40% y colocada a la misma tasa, a un plazo de 1,080 días calendario, emitida en fecha 27 de junio de 2024 y con vencimiento en fecha 12 de junio de 2027². Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 4”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 5”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 6” comprendidas dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 3”, “Bonos BANCO FIE 4 – Emisión 1” y “Bonos BANCO FIE 4 – Emisión 2”, comprendidas dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 4” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, y se describen a continuación:

	Meta	AI 31/12/2024(*)	AI 31/12/2023(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	12.22%	12.58%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	79.71%	88.32%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 100%	221.44%	251.85%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Programas de Emisiones de Bonos representados por anotaciones en cuenta, y este incumplimiento continuara luego de vencido el período de regularización o su prórroga, se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses

3 En lo referido a la garantía Banco FIE S.A. dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han presentado incumplimientos.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo (i)	-	8,575,000
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos (ii)	378,639,000	412,900,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas		
-Instrumentadas mediante contrato de préstamo	-	290,596
-Instrumentadas mediante bonos	6,520,528	6,840,258
	<u>385,159,528</u>	<u>428,605,854</u>

(i) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Contrato de Préstamo corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7.5 millones, a un plazo inicial de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5.50%, desembolsado en fecha 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento en fecha 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria. Posteriormente, se firmaron dos adendas: en la primera adenda se modificó el cronograma de pagos estableciendo una nueva fecha de vencimiento para el 15 de marzo de 2024, en la segunda adenda se modificó la tasa de interés ajustándola a la tasa SOFR en lugar de la LIBOR.

Durante la gestión 2019 se amortizó la primera cuota de capital por USD 1.25 millones, durante la gestión 2020 se amortizó la segunda cuota de capital por USD 1.25 millones, durante la gestión 2021 se amortizó la tercera cuota de capital por USD 1.25 millones, durante la gestión 2022 se amortizó la cuarta cuota de capital por USD 1.25 millones, durante la gestión 2023 se amortizó la quinta cuota de capital por USD 1.25 millones y durante la gestión 2024 se amortizó la sexta y última cuota de capital por USD 1.25 , respectivamente; con lo cual el saldo del Préstamo es de Bs0.

(ii) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos corresponden a las siguientes Emisiones:

“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, por un monto autorizado de Bs80 millones; compuesta por dos Series:

1. Serie A por Bs40 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.20% y colocada a una tasa de interés de 4.69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida en fecha 31 de marzo de 2017 y con vencimiento en fecha 28 de febrero de 2023⁴. Durante las gestiones 2021, 2022 y 2023 se amortizó Capital por Bs5 millones, Bs5 millones y Bs30 millones, respectivamente; con lo cual el saldo de la Serie es de Bs0.
2. Serie B por Bs40 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.80% y colocada a una tasa de interés de 5.23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitida en fecha 31 de marzo de 2017 y con vencimiento en fecha 12 de febrero de 2026³. Durante la gestión 2024 se amortizaron Bs13.6 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs26.4 millones.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 5”, por un monto autorizado de Bs100 millones; compuesta por dos Series:

1. Serie A por Bs50 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.50% y colocada a la misma tasa, por un plazo de 2,700 días calendario, emitida en fecha 27 de febrero de 2019 y con vencimiento en

4 En lo referido a la garantía Banco FIE S.A. dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

fecha 20 de julio de 2026³. Durante la gestión 2024 se amortizaron Bs15 millones, por lo que el saldo de la Serie es de Bs35 millones.

2. Serie B por Bs50 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.85% y colocada a la misma tasa, a un plazo de 3,060 días calendario, emitida el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027³. Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de Capital.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 6”, por un monto autorizado de USD 15 millones compuesta por una Serie Única, la mencionada Emisión se efectuó a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.60% y fue colocada a una tasa de interés de 3.80% a un plazo de 2,800 días calendario, emitida en fecha 07 de octubre de 2021 y con vencimiento en fecha 07 de junio de 2029³. Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron amortizaciones de capital.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 7”, por un monto autorizado de Bs170 millones compuesta por una Serie Única, la mencionada Emisión se efectuó a una tasa de interés nominal, anual y fija de 7.00% y fue colocada a la misma tasa, a un plazo de 3,060 días calendario, emitida en fecha 21 de abril de 2023 y con vencimiento en fecha 06 de septiembre de 2031³. Durante la gestión 2024 se amortizaron Bs5.67 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs164.33 millones.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos Subordinados denominadas “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”, “Bonos Subordinados BANCO FIE 6” y “Bonos Subordinados BANCO FIE 7” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, y se describen a continuación:

	Meta	AI 31/12/2024(*)	AI 31/12/2023(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	12.22%	12.58%
Ratio de liquidez	> 0 = 45%	79.71%	88.32%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> 0 = 100%	221.44%	251.85%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, y este incumplimiento continuara luego de vencido el período de regularización o su prórroga, se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han presentado incumplimientos.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo de las tres últimas gestiones es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs

<tbl_r cells="4" ix="5" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS

	2024	2023
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	1,277,353	3,215,619
Productos por inversiones temporarias	122,592,502	90,068,337
Productos por cartera vigente	1,867,665,856	1,742,610,070
Productos por cartera vencida	28,861,761	31,264,340
Productos por cartera en ejecución	1,843,727	1,840,426
Productos por otras cuentas por cobrar	158,187	21
Productos por inversiones permanentes	-	1,859,281
Comisiones de cartera y contingente	7,567,186	6,574,053
	<u>2,029,966,572</u>	<u>1,877,432,147</u>

GASTOS FINANCIEROS

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	(533,135,953)	(357,602,836)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(118,366,535)	(109,436,835)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(7,906,705)	(8,796,130)
Cargos por valores en circulación	(50,310,833)	(52,316,579)
Cargos por obligaciones subordinadas	(24,117,948)	(21,010,363)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(135,191,915)	(228,484,318)
	<u>(869,029,889)</u>	<u>(777,647,061)</u>

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
	%	%
Tasas de interés activas:		
Cartera moneda nacional	11.00	10.95
Cartera moneda extranjera	5.25	5.80
Tasas de interés pasivas:		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	3.52	4.02
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	0.51	0.65
Depósitos en cajas de ahorros moneda nacional	3.02	2.99
Depósitos en cajas de ahorros moneda extranjera	0.13	0.14
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	5.05	5.29
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.48	1.48

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de Cartera Bruta, al 31 de diciembre de 2024 (expresada en moneda nacional y en moneda extranjera) alcanza a 10.99%, mayor en 0.05 puntos porcentuales respecto de la registrada en la gestión 2023 (10.94%).

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	9,711,136	8,617,937
Disminución de revisión específica para incobrabilidad de cartera	305,928,194	260,622,867
Disminución de revisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	388,391	174,329,500
Disminución de revisión para otras cuentas por cobrar	5,076,762	8,611,636
Disminución de revisión para activos contingentes	3,778,997	750,827
Disminución de revisión genérica cíclica	6,548,313	1,358,199
Disminución de revisión para inversiones temporarias	242,278,283	219,772,285
Disminución de revisión para inversiones permanentes	-	4,035,957
Disminución de revisión para partidas pendientes de imputación	-	301,220
	<u>573,710,076</u>	<u>678,400,428</u>

(i) Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registraron comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comteco, Axs Bolivia, Coosiv, Cosaalt Ltda., Síntesis, Delapaz S.A. y otros), por Bs73,595,644 y Bs17,893,569, respectivamente; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs45,850,675 y Bs202,362,333 respectivamente; por tarjetas y cajeros automáticos Bs6,523,473 y Bs6,546,348, respectivamente; por comisiones de administración de fideicomisos Bs592,612 y Bs497,489, por cheques certificados Bs2,984 y Bs3,471, respectivamente; por recaudaciones tributarias Bs1,967,787 y Bs2,236,070 respectivamente y por seguros Bs134,306,696 y Bs115,548,019 respectivamente.

(ii) Las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje surgen principalmente de las ventas de moneda extranjera.

(iii) Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registraron los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs4,488,536 y Bs5,067,947, respectivamente; ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE por Bs9,215,938 y Bs15,768,824 respectivamente, ingreso por gastos recuperados por Bs101,693 y Bs185,232, respectivamente. Otros ingresos operativos diversos por Bs75,683 y Bs209,232, respectivamente.

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos por revisión específica para incobrabilidad de cartera	(475,557,472)	(440,566,499)
Cargos por revisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(96,856,912)
Cargos por revisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(5,479,214)	(44,508,372)
Cargos por revisión para otras cuentas por cobrar	(5,805,810)	(13,763,508)
Cargos por revisión para activos contingentes	(2,331,448)	(2,581,069)
Cargos por revisión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	(2,668,778)
Cargos por revisión genérica cíclica	(24,509,225)	(4,956,301)
Pérdidas por inversiones temporarias	(242,553,184)	(245,081,434)
Pérdidas por inversiones permanentes	-	(4,456,152)
Castigo productos financieros	(17,272,477)	(26,304,980)
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	(301,220)
	<u>(773,508,830)</u>	<u>(882,045,225)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (i)	(23,784,276)	(39,762,624)
Costo de bienes realizables	(18,930,186)	(16,717,629)
Gastos operativos diversos (ii)	(270,298,983)	(186,348,863)
	<u>(313,013,445)</u>	<u>(242,829,116)</u>

(i) Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, en esta cuenta se registran los gastos por comisiones por giros, transferencias al exterior y órdenes de pago por Bs1,443,332 y Bs19,045,336, respectivamente; por comisiones diversas por tarjetas por Bs18,655,725 y Bs15,478,783, respectivamente; por comisiones por cámara de compensación por Bs2,590,632 y Bs1,936,248, respectivamente y por comisiones correspondientes del exterior por Bs1,094,587 y Bs3,302,257 respectivamente. Las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje mencionadas surgen principalmente de las compras de moneda extranjera.

(ii) Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs267,450,280 y Bs182,498,219 respectivamente y otros gastos operativos diversos por Bs2,848,703 y Bs3,850,644, respectivamente. Las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje mencionadas surgen principalmente de las compras de moneda extranjera.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	**2023**
	Bs	**Bs**

<tbl_r cells="3" ix="4" maxcspan="1" maxr

	2024	2023
	Bs	Bs
Impuestos	(16,393,905)	(18,602,144)
Mantenimiento y reparaciones	(21,157,885)	(19,112,242)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(19,828,992)	(18,710,856)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(20,931,415)	(13,965,286)
Otros gastos de administración (ii)	<u>(165,696,569)</u>	<u>(139,705,804)</u>
	<u>(839,371,835)</u>	<u>(767,361,122)</u>

(i) En aplicación al Código Internacional de Ética para Profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), el Banco FIE S.A. revela que los honorarios pagados por el servicio de auditoría externa de los estados financieros del Banco con corte al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron a la suma de Bs1,003,000, suma que incluyó los impuestos de Ley.

(ii) Al 31 de diciembre 2024, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs67,823,361 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs34,478,365 por Alquileres; Bs8,978,288 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs24,115,751 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF); Bs16,228,181 por Propaganda y Publicidad; Bs8,408,698 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs5,663,925 por otros gastos menores.

Al 31 de diciembre de 2023, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs48,908,376 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs33,296,184 por Alquileres; Bs9,102,563 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs21,995,272 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF); Bs14,429,112 por Propaganda y Publicidad; Bs7,797,196 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs4,177,101 por otros gastos menores.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Boletas de garantía	20,451,468	32,161,436
Garantías a primer requerimiento	310,541,848	277,811,395
Créditos acordados para tarjetas de crédito	<u>3,142,593</u>	<u>3,248,290</u>
	<u>334,135,909</u>	<u>313,221,121</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	14,872,190,547	16,377,853,074
Garantías en títulos valores	59,825,892	59,825,892
Otras garantías prendarias	12,295,254,237	9,781,850,014

continuación siguiente columna

	2024	2023
	Bs	Bs
Bonos de prenda	49,202,456	20,607,580
Depósitos en la entidad financiera	68,334,947	51,832,070
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	541,318	1,126,171
Otras garantías	208,623,474	207,402,317

Cuentas de registro:
 Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas
 Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas
 Documentos y valores de la entidad
 Cuentas incobrables castigadas y condonadas
 Productos en suspenso
 Otras cuentas de registro

	2024	2023
	Bs	Bs
	668,905,327	683,724,982
	16,004,692	13,680,011

Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados

	2024	2023
	Bs	Bs
	264,976,302	206,892,478

29,803,593,635 28,481,967,948

1,984,644,462 1,774,578,352

Cuentas deudoras

Disponibilidades

Inversiones temporarias

Inversiones permanentes

Otros gastos operativos

Cargos por incobrabilidad

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

En fecha 3 de enero de 2024 se promulgó el Decreto Supremo N°5096 mediante el cual se determina que los Bancos Múltiples en cumplimiento de su función social, deben destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023. Posteriormente se emite la Resolución Ministerial N°015 de fecha 25 de enero de 2024 la cual establece lo siguiente:

"TERCERO.- I. cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros y del decreto Supremo N°5096, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas Entidades de Intermediación Financiera ejecutan, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2023, para la Constitución del Fondo de garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC.

II. La administración del FOGAC estará a cargo del Banco Unión S.A.

III. Los aportes al FOGAC, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que, las Entidades de Intermediación Financiera aportantes no lo contabilizarán bajo ninguna forma de activo."

En fecha 28 de diciembre de 2022 se promulgó el Decreto Supremo N°4847 mediante el cual se determina que los Bancos Múltiples en cumplimiento de su función social, deben destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022. Posteriormente se emite la Resolución Ministerial N°043 de fecha 10 de febrero de 2023 mediante el cual se determina los montos a los propósitos que se especifican a continuación:

1. El dos punto ocho por ciento (2.8%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas (FOCREMI) bajo su administración;
2. El tres punto dos por ciento (3.2%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventus (FOCREA), bajo la administración de Banco Unión S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Bonos de prenda	49,202,456	20,607,580
Depósitos en la entidad financiera	68,334,947	51,832,070
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	541,318	1,126,171
Otras garantías	208,623,474	207,402,317

27,553,972,871 26,500,497,118

Cuentas de registro:

Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas

Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas

Documentos y valores de la entidad

Cuentas incobrables castigadas y condonadas

Productos en suspenso

Otras cuentas de registro

1,984,644,462 1,774,578,352

Cuentas deudoras

Disponibilidades

Inversiones temporarias

Cartera

Inversiones permanentes

Otros gastos operativos

Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

1,984,644,462 1,774,578,352

Cuentas deudoras

Disponibilidades

Inversiones temporarias

Cartera

Inversiones permanentes

Otros gastos operativos

Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

1,984,644,462 1,774,578,352

Total

21,994,024 21,470,572

Productos en suspenso deudores

Garantías otorgadas

Total cuentas de orden deudoras

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	119,703	307,757
Inversiones permanentes	5,083,048	4,757,084
Otros gastos operativos	70,338	65,004
Total	<u>5,273,089</u>	<u>5,129,845</u>
Garantías otorgadas		
Total cuentas de orden deudoras	11,800,263	10,201,915
Cuentas acreedoras		
Patrimonio neto	5,064,841	4,937,970
Ingresos financieros	208,248	191,875
Total	<u>5,273,089</u>	<u>5,129,845</u>
Garantías otorgadas		
Total cuentas de orden acreedores	11,800,263	10,201,915
FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICROEMPRESAS (FOCREMI)		
En fecha 21 de marzo de 2023, Banco FIE S.A. ha transferido el 2.8% de las utilidades netas de la gestión 2022 equivalente a Bs4,851,963, para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI) como Patrimonio Autónomo, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y la Resolución Ministerial N°043 del 10 de febrero de 2023 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.		
La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:		
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	1,212,184	3,424,089
Inversiones temporarias		
Cartera	3,909,765	581,958
Otros gastos operativos	111,836	23,402
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	9,582	995
Total	<u>5,243,367</u>	<u>4,989,746</u>
Garantías recibidas		
Total cuentas de orden deudoras	8,502,501	788,856
Cuentas acreedoras		
Patrimonio neto	4,965,349	4,851,963
Ingresos financieros	273,928	137,783
Recuperación de activos financieros	4,090	-

continuación siguiente columna

	2024 Bs	2023 Bs
Total	5,243,367	4,989,746
Garantías recibidas	8,502,501	788,856
Total cuentas de orden acreedores	<u>13,745,868</u>	<u>5,778,602</u>

	2024 Bs	2023 Bs
Total	5,243,367	4,989,746
Garantías recibidas	8,502,501	788,856
Total cuentas de orden acreedores	<u>13,745,868</u>	<u>5,778,602</u>

Mediante carta ASFI/DSR II/R-74594/2024 de fecha 1 de abril de 2024, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado de Bs60,339,000 que corresponde a la emisión de 603,390 acciones por un valor nominal de Bs100 por acción, proveniente de la reinversión parcial de Utilidades generadas en la gestión 2023, de las cuales Bs13,600,000 corresponden al reemplazo del primer cupón de capital de la Emisión de Bonos Subordinados Banco FIE 4 - Serie "B", Bs8,575,000 corresponden al reemplazo de la sexta cuota de capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Bs38,164,000 que se mantenían en la cuenta Utilidades Acumuladas, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 22 de febrero de 2024 y en fecha 24 de febrero de 2023, decidieron constituir reservas legales por Bs19,257,823 y Bs17,328,438, respectivamente, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2023 y 2022, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta asciende a Bs22,100,134 que incluye Bs3,316,491 que corresponde al 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 constituido como "Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles" para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y que dicha reserva podrá ser utilizada para absorber pérdidas de acuerdo a lo establecido en el Decreto supremo N°4131 de 9 de enero de 2020.

En la cuenta contable "Otras Reservas Obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas No Distribuibles por Ajuste por Inflación del Patrimonio" y "Otras Reservas No Distribuibles", pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas. El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2023, por el importe de Bs24,147,714.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2023, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2022, por el importe de Bs21,761,271. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs410,214,971 y Bs386,067,257, respectivamente.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2024, determinó el tratamiento de utilidades de la gestión 2023 que ascendieron a Bs192,578,230 de la siguiente forma: reinvertir como Capital social Bs81,000,000, constituir Reserva Legal por Bs19,257,823, reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs24,147,714, destinar al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros Bs11,554,694 equivalente al 6% del resultado financiero neto de la gestión 2023, distribuir a los/as Accionistas Bs56,617,999, previa retención y posterior pago de Bs6,054,429 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los/as Accionistas que acreditaron domicilio legal en el exterior del país; determinando que se proceda con el pago de dividendos por la suma de Bs50,563,570.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs116,006 en ambas gestiones.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

"Artículo 6º: Capital autorizado, suscrito y pagado. - El capital autorizado del Banco es de Bs960,000,000 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor nominal de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. El capital suscrito y pagado constituido conforme a ley es el que se consigna en los estados financieros, por cuanto podrá variar de acuerdo a los aportes de capital que efectúen los Accionistas.."

Mediante carta circular/ASFI/DNP/CC-17843/2024 de fecha 27 de diciembre de 2024 y en el marco de lo dispuesto en el Parágrafo II, Artículo 425 de la Ley N°. 393 de Servicios Financieros, ASFI instruye a los Bancos Múltiples y PYME, la capitalización del setenta y cinco por ciento (75%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes. En fecha 16 de enero de 2025 mediante carta circular/ASFI/DNP/CC-148/2025, continuando con lo instruido en la carta circular ASFI/DNP/CC-1783/2024, ASFI comunica que mediante nota, dará a conocer a cada Banco Múltiple y PYME, el porcentaje específico de capitalización de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-260460/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado de Bs5,661,000 que corresponde a la emisión de 56,610 acciones por un valor nominal de Bs100 por acción, proveniente de la reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2023 destinadas al reemplazo de amortización de capital correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados Banco FIE 7 - Serie "Única", aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-211225/2024 de fecha 4 de septiembre de 2024, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado de Bs15,000,000 que corresponde a la emisión de 150,000 acciones por un valor nominal de Bs100 por acción, proveniente de la reinversión de Utilidades generadas en la gestión 2023 destinadas al reemplazo de amortización de capital correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados Banco FIE 5 - Serie "A", aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22 de febrero de 2024.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2023, determinó el tratamiento de utilidades de la gestión 2022 que ascendieron a Bs173,284,379 de la siguiente forma: Reinvertir como Capital Social Bs72,852,000, constituir reserva legal por Bs17,328,438, reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs21,761,271, destinar al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros Bs10,397,063 equivalente al 6% del resultado financiero neto de la gestión 2022, distribuir a los/as Accionistas Bs50,945,607, previa retención y posterior pago de Bs5,419,195 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los/as Accionistas que acreditaron domicilio legal en el exterior del país; determinando que se proceda con el pago de dividendos por la suma de Bs45,526,412.

Del monto de Bs72,852,000 que se determinó reinvertir como capital social, Bs30,000,000 se destinó al reemplazo del tercer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4"; Bs8,575,000 se destinó al reemplazo de la quinta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente a USD 1,250,000 y Bs34,277,000 como incremento del Capital Social.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,210,720,251	75%	3,158,040,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	12,426,452,375	100%	12,426,452,375
Totales		<u>25,500,759,798</u>		<u>16,979,229,436</u>
10% sobre activo computable				1,697,922,944
Capital regulatorio				2,045,236,015
Excedente/ (déficit) patrimonial				347,313,071

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias ni filiales que requieran consolidación.

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,210,720,251	75%	3,158,040,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	12,426,452,375	100%	12,426,452,375
Totales		<u>25,500,759,798</u>		<u>16,979,229,436</u>
10% sobre activo computable				1,697,922,944
Capital regulatorio				2,045,236,015
Excedente/ (déficit) patrimonial				347,313,071

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,210,720,251	75%	3,158,040,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	12,426,452,375	100%	12,426,452,375
Totales		<u>25,500,759,798</u>		<u>16,979,229,436</u>
10% sobre activo computable				1,697,922,944
Capital regulatorio				2,045,236,015
Excedente/ (déficit) patrimonial				347,313,071

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,210,720,251	75%	3,158,040,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	12,426,452,375	100%	12,426,452,375
Totales		<u>25,500,759,798</u>		<u>16,979,229,436</u>
10% sobre activo computable				1,697,922,944
Capital regulatorio				2,045,236,015
Excedente/ (déficit) patrimonial				347,313,071

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,210,720,251	75%	3,158,040,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	12,426,452,375	100%	12,426,452,375
Totales		<u>25,500,759,798</u>		<u>16,979,229,436</u>
10% sobre activo computable				1,697,922,944
Capital regulatorio				2,045,236,015
Excedente/ (déficit) patrimonial				347,313,071

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,210,720,251	75%	3,158,040,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	12,426,452,375	100%	12,426,452,375
Totales		<u>25,500,759,798</u>		<u>16,979,229,436</u>
10% sobre activo computable				1,697,922,944
Capital regulatorio				2,045,236,015
Excedente/ (déficit) patrimonial				347,313,071

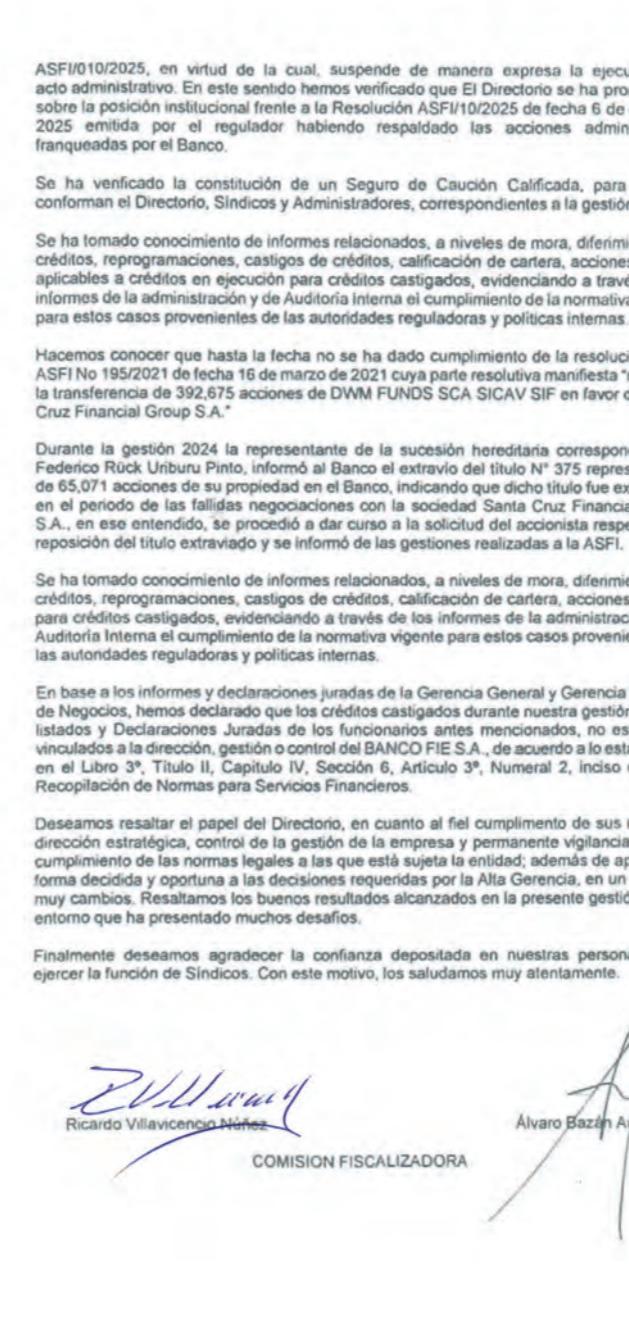
Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,507
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4,210,720,251	75%	3,158,040,188
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	12,426,452,375	100%	12,426,452,375
Totales		<u>25,500,759,798</u>		<u>16,979,229,436</u>
10% sobre activo computable				1,697,922,944
Capital regulatorio				2,045,236,015
Excedente/ (déficit) patrimonial				347,313,071

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4,754,352,328	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2,199,601,830	20%	439,920,366
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,909,633,014	50%	954,816,5

CAPÍTULO
10

**INFORME DE
LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**







www.bancofie.com.bo



BancoFieBo



Banco FIE



banco_fie

Derechos Reservados. Este documento es de propiedad de Banco FIE S.A.